

**Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
BOLIVIA**

DOCUMENTO DE PROYECTO

Título del Proyecto: Conservación de la Biodiversidad a través de la Gestión Sostenible de los Bosques por los actores locales

UNDAF Resultado: Fortalecimiento de las capacidades de las instituciones y de organizaciones productivas en temas de desarrollo productivo y de generación de empleo con ordenamiento sustentable de los recursos naturales y conservación del medio ambiente

Plan Estratégico de Desarrollo y del Medio Ambiente del PNUD y Resultado Primario Sostenible

Resultados del Plan Estratégico Secundario del PNUD

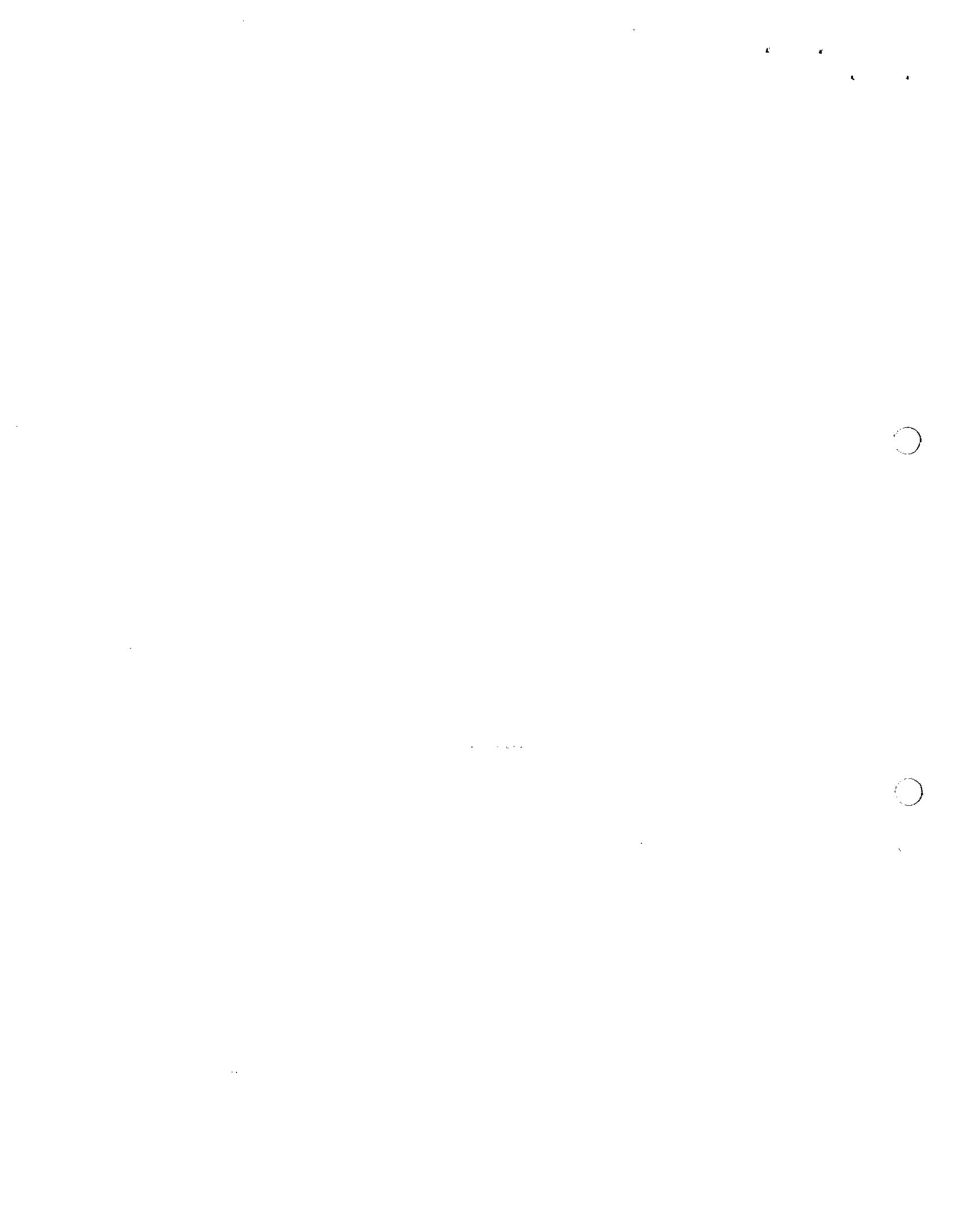
Resultados Esperados CP: Fortalecimiento de capacidades institucionales y capacidades de organizaciones productivas fortalecidas de desarrollo productivo y de generación de empleo con gestión sustentable de recursos naturales y gestión del medio ambiente.

Resultados Esperados CPAP: Elaboración e implementación de propuestas de políticas y fortalecimiento para la gestión del medio ambiente y gestión de recursos naturales

Entidad Ejecutora/Socio Ejecutor: Vice Ministerio del Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos, Gestión Forestal y Desarrollo

Entidad Ejecutora Socios Responsables: Ministerio del Medio Ambiente y Agua - Vice Ministerio del Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y Gestión Forestal

Breve Descripción: Bolivia está entre los 17 países más biológicamente diversos en el mundo. Sin embargo, la biodiversidad de importancia mundial está amenazada por la deforestación y degradación. Más de 17 millones de hectáreas de los bosques de Bolivia están en manos de pueblos indígenas y comunidades rurales, una cantidad que representa 41% de los bosques productivos del país y más de 50% de bosques de propiedad privada. Por lo tanto, los bosques comunitarios no son un vehículo potencialmente importante para la expansión de la gestión sustentable de los bosques y de la conservación de la BD. La solución propuesta a largo plazo para contener las causas subyacentes de pérdidas de la biodiversidad y para el fortalecimiento de gestión de la biodiversidad en los bosques de Bolivia es para apoyar a las comunidades para que sean más competitivas en el mercado, lo que dará lugar a inversiones en la conservación de la biodiversidad. Varias barreras clave deben ser superadas, principalmente: (i) la limitada capacidad institucional para la implementación de la gestión sustentable de los bosques y certificación y prácticas en la BD, (ii) limitado conocimiento y capacidad de organizaciones comunitarias para ejecutar una gestión sustentable de los bosques, certificación y prácticas en la BD y (iii) barreras financieras y de mercados. La estrategia del proyecto estará dirigida a mejorar la protección y conservación de la biodiversidad en el corredor Amoro-Madidi a través de gestión sustentable de los bosques, basándose en la promoción de los mercados para lograr productos de bosques certificados y un incremento en los ingresos locales. El proyecto implementará los siguientes resultados: (1) Se construirán mecanismos de apoyo institucional y para apoyar la conservación de la biodiversidad a través de la gestión de productos forestales certificados; (2) Se fortalecerá la capacidad de la comunidad para obtener y mantener la certificación, y para la gestión de los bosques en forma sustentable y fácil para la BD; y (3) Se han establecido incentivos económicos para atraer el compromiso de las operaciones sustentables en los bosques y mantener las prácticas de gestión de la biodiversidad. El resultado final será la conservación de los bosques comunitarios en el Corredor Amoro Madidi (AMC) fundamentales para la BD a través de la gestión sustentable de bosques y las prácticas de gestión de la BD facilitadas por instrumentos que se basan en el mercado, por lo tanto, generan beneficios ambientales nacionales y globales.



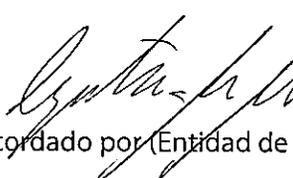
Período del Programa:	2008-2015	Total recursos requeridos	US\$ 16,385,000
Award Atlas ID:	00062429	Total recursos asignados:	
Proyecto ID:	00079912	• Regular	
PIMS #:	4197	• Otros	
Fecha de Inicio:	2011	FMAM	US\$ 5,500.000
Fecha de Terminación:	2015	Otros financiadores	US\$ 10,885.000
Arreglos de Gestión:	PNUD NIM		



Harley Rodriguez Tellez
 VICEMINISTRO DE INVERSIÓN PÚBLICA
 Y FINANCIAMIENTO EXTERNO
 *MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

Acordado por (VIPFE):

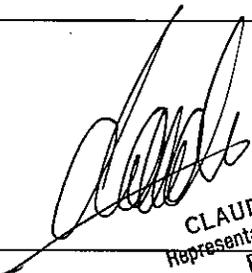
11 ABR 2012
 Día/Mes/Año



Cynthia Viviana Silva Maturana
 Viceministra de Medio Ambiente,
 Biodiversidad, Cambios Climáticos y de
 Ecosistemas y Desarrollo Forestal

Acordado por (Entidad de Ejecución):

Día/Mes/Año



CLAUDIO PROVIDAS
 Representante Residente Adjunto
 PNDD - Bolivia

Acordado por (PNUD):

16/4/2012
 Día/Mes/Año



1000

Acrónimos

ABT	Autoridad Bosques y Tierras (Forest and Land Authority)
AMC	Corredor Amboró Madidi
ASL	Asociaciones Sociales del Lugar
AWP	Plan de Trabajo Anual
BD	Biodiversidad
CFE	Empresa Comunitaria Forestal (Community Forest Enterprise)
CI	Conservación Internacional
CIDOB	Confederación Indígena del Oriente Boliviano
CIPTA	Central Indígena de Pueblos Tacanas
CITES	Convención Internacional acerca del Comercio en Especies Amenazadas
CO	Oficina País del PNUD
CSO	Organización de la Sociedad Civil
DGF	Dirección General Forestal (General Forest Department)
DGMACC	Dirección General del Medio Ambiente y Cambio Climático (General Department of Environment and Climate Change)
FAN	Fundación Amigos de la Naturaleza
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FCPF	Fondo del Banco Mundial, Asociación para el Carbono Forestal
FES	Función Económica y Social (Economic and Social Function)
FSC	Consejo de Administración de los Bosques (Forest Stewardship Council)
GoB	Gobierno de Bolivia
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial (Global Environment Facility)
GTZ	Cooperación Técnica Alemana
HACT	Enfoque Armonizado de Transferencias de Dinero (Harmonized Approach Cash Transfers)
HCVF	Conservación de los Bosques de Alto Valor (High Conservation Value Forest)
IBIF	Instituto Boliviano de Investigación Forestal (National Institute of Forest Research)
INE	Instituto Nacional de Estadísticas (National Institute of Statistics)
INRA	Instituto Nacional de Reforma Agraria (National Institute of Agrarian Reform)
KfW	Banco Alemán de Desarrollo (German Development Bank)
MDTF	Fondo Fiduciario de Múltiples Donantes (Multi Donor Trust Fund)
MDRyT-DGF	Ministerio de Desarrollo Rural y Tierra – Dirección General Forestal (Ministry of Rural Development and Land – General Forest Department)
MDG	Objetivo de Desarrollo del Milenio (Millennium Development Goal)
M&E	Monitoreo y Evaluación
MMAyA	Ministerio del Medio Ambiente y Agua (Ministry of Environment and Water)
NIM	Modalidad de Implementación Nacional (National Implementation Modality)
NGO	Organización No Gubernamental (Non-governmental Organization)
NTFP	Producto Forestal No Maderable (Non-Timber Forest Product)
PA	Área Protegida
POAF	Plan Anual de Operaciones Forestales (Annual Forest Operations Plan)
PCU	Unidad de Coordinación de Proyectos (Project Coordination Unit)
PDD(ES)	Planes Departamentales de Desarrollo Económico y Social (Departmental Economic and Social Development Plans)
PDM	Planes de Desarrollo Municipal (Municipal Development Plans)
PENSAT	Plan Estratégico Nacional de Saneamiento y Titulación de Tierras 2007 –



	2013 (National Strategic Plan for Land Regularization and Titling 2007-2013)
PGMF	Planes Generales de Gestión Forestal (General Forest Management Plans)
PGTI	Plan de Gestión Territorial Indígena (Indigenous Territory Management Plan)
PILCOL	Pueblos Indígenas Lecos y Comunidades de Larecaja
PLOT	Plan de Ordenamiento Territorial (Plan of Land Use Planning)
PLUS	Plan de Uso del Suelo (Soil Use Plan)
NJP	Programa de Reducción de Emisiones por Deforestación y Desertificación de Bosques (UN-REDD National Joint Program) – UN-REDD Programa Nacional Conjunto
PNCC	Programa Nacional de Cambio Climático (National Climate Change Program)
PPG	Project Preparation Grant
SERNAP	Servicio Nacional de Áreas Protegidas (National Protected Areas Service)
SF	Superintendencia Forestal
SFM	Gestión Sustentable de Bosques (Sustainable Forest Management)
TCO	Tierra Comunitaria de Origen
TNC	The Nature Conservancy
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (United Nations Development Assistance Framework)
UNDG	Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas (United Nations Development Group)
UNDP	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (United Nations Development Program)
UNFCCC	Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (United Nations Framework Convention on Climate Change)
UN-REDD	<i>Programa de Colaboración de las Naciones Unidas para Reducir las Emisiones de la Deforestación y la Degradación Forestal en los Países en Desarrollo (Collaborative Program of the United Nations for reducing emissions from deforestation and forest degradation in developing countries)</i>
WCS	Asociación para la Conservación de la Vida Silvestre (<i>Wildlife Conservation Society</i>)
VMABDCCGF	Vice Ministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y Gestión Forestal (Vice-Ministry of the Environment, Biodiversity, Climate Change and Forest Management)
WWF	Fondo Mundial para la Naturaleza (World Wide Fund for Nature – WWF)

SECCION I: Elaboración de la Narrativa

PARTE I: Análisis de la Situación

PARTE I. A. Contexto

1.1 Contexto Ambiental e Importancia Mundial

1. Bolivia se encuentra entre los 17 países del mundo que tienen la mayor diversidad biológica. El país es anfitrión de una vasta dotación en los niveles de BD en alfa, beta y gama. Entre 35% y 45% de la diversidad de especies del mundo está representada en Bolivia. El país se extiende en 12 eco-regiones y 199 ecosistemas, que albergan colectivamente un enorme número de plantas y animales: aproximadamente 20.000 especies de plantas, 1.200 especies de helechos, más de 356 especies de mamíferos, 1.400 especies de aves, 203 especies de anfibios, 266 especies de reptiles, y cerca de 600 especies de peces¹ Por lo menos 100 especies de vertebrados se considera que son vulnerables o en peligro crítico, en conformidad con lo señalado por el Fondo Mundial para la Naturaleza (World Wide Fund for Nature - WWF). El endemismo de la flora y la fauna está concentrado en un conjunto pequeño de eco-regiones, principalmente en áreas boscosas entre los Andes y las tierras bajas. Ocho de las "200 Eco-regiones Mundiales" priorizadas por el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) por ser mundialmente importantes y que requieren acciones de conservación inmediatas se encuentran en Bolivia: Bosques Húmedos de la Amazonía Suroeste, Pantanal, Sabana del Beni, Yungas Central Andino, Puna Seca en la Región Andina Central, los Altos Lagos Andinos, los Bosques Secos de la Chiquitanía y el Bosque Inundado.

2. Bolivia tiene una topografía variada que cubre zonas por encima de los 3.000 metros de altura sobre el nivel del mar en la región Andina (28% del territorio nacional), en un promedio de 2.500 metros de altura en la región Sub Andina (13% del territorio) y las tierras bajas en la región de los llanos al norte y este del país (59% de la superficie nacional). Esta topografía sumamente diversa, sumada a la fisiografía, latitud y longitud produce variaciones extremas, desde bajas temperaturas y precipitaciones en las tierras altas, hasta altas temperaturas y mayores precipitaciones en las tierras bajas, lo que explica la diversidad de ecosistemas forestales. Los bosques del país cubren 53,1 millones de hectáreas – 48.3% del territorio nacional. La biodiversidad forestal es de especial importancia, con más de 4.000 especies identificadas de árboles, un alto porcentaje de los cuales son endémicos² (Véase mapas en el Anexo #7).

Bosques y la Silvicultura en Bolivia

3. Los bosques naturales en Bolivia cubren la mitad de la superficie del país. Cerca del 80% de estos bosques están concentrados en las tierras bajas y en Yungas, y representan casi el 10% de los bosques tropicales existentes en América del Sur. El 20% remanente son tierras forestales dispersas en el altiplano, y sobre todo en los valles interandinos donde existen algunos relictos de la vegetación original, conocidos como bosques andinos. Es el sexto país del mundo con la mayor extensión de bosques naturales tropicales³ Cerca de 41 millones de hectáreas de los bosques naturales fueron clasificados como tierra de producción forestal permanente, según la Ley Forestal 1700.

4. El gobierno, tanto nacional como local, controla aproximadamente 43% de las tierras forestales del país, de acuerdo con estimados (23,7 millones de hectáreas)⁴. Esta área de la

¹ Ibsch, P. y G. Mérida, 2003. Biodiversidad: la Riqueza de Bolivia. Estado de Conocimiento y Conservación

² Killeen, T.J., Garcia, E. y S.G. Beck (editores) 1993. *Guía de árboles de Bolivia*. La Paz: Herbario Nacional de Bolivia

³ Plan Nacional para la Gestión Integral de Bosques, p.10

⁴ Vargas, Maria Teresa y Osinaga, Edil. ¿En manos de quién están los bosques de Bolivia? Implicaciones de la tenencia

superficie abarca bosques productivos y Áreas Protegidas (APs). La red de APs establecida con el propósito de proteger y conservar los recursos de la BD, cubre casi la mitad de esta superficie. La red comprende más de 60 APs, incluyendo 22 parques nacionales. Sin embargo, la red de APs está fragmentada en sí misma, muchas APs están incluidas en la categoría de escasa protección y los costos sociales y económicos para ampliar la red de APs son sumamente altos. No obstante, los bosques que no están dentro de la red de APs, representan la porción más grande de la cubierta forestal, tienen muestras de vital importancia de los diversos ecosistemas de Bolivia y por lo tanto son un importante potencial para la conservación de la biodiversidad en apoyo de las APs establecidas; sin embargo es fundamental mejorar la protección de la biodiversidad que no está dentro de las APs, con el propósito de asegurar su conservación a largo plazo.

5. El 57% de las tierras forestales están en manos de las Tierras Comunitarias de Origen – TCOs, Asociaciones Sociales del Lugar – ASL., los grandes, medianos y pequeños propietarios y las comunidades de campesinos. Las TCOs son grandes extensiones de tierras ocupadas por los Pueblos Indígenas quienes las reclamaron como sus tierras ancestrales; la mayoría de las TCOs han sido tituladas. Las ASLs son grupos locales o asociaciones de personas que no son dueños de tierras forestales, pero a quienes los Municipios les han otorgado concesiones en conformidad con la Ley Forestal. Dentro de las tierras de propiedad privada, se estima que 14 millones de hectáreas son de propiedad privada, 13,4 millones de hectáreas son de propiedad de las TCOs y las comunidades son propietarias de 3,9 millones de hectáreas. Muchos de estos bosques son ricos en biodiversidad, tienen un alto potencial forestal y proporcionan múltiples servicios a los ecosistemas de los cuales dependen muchos habitantes y usuarios de los bosques. Si bien los pueblos indígenas y los campesinos tienen el control de sus bosques, éstos están lejos de tener capacidad para captar ingresos debido a la falta de asistencia técnica, crédito y mercados, así como de los requisitos estrictos en cuanto al manejo de sus bosques.⁵

6. La superficie de bosques con planes de gestión aprobados que, por lo tanto, pueden ser legalmente cosechados para propósitos comerciales, tuvieron un incremento de 6,7 millones de hectáreas en 2000 y hasta 9,5 millones de hectáreas en 2008⁶. Sin embargo, este monto representa solamente 23% del total de la superficie. Los pueblos indígenas, los pequeños agricultores y las comunidades administran más de 3 millones de hectáreas del área de superficie administrada, mientras que los 6 millones de hectáreas restantes están administradas a través de concesiones otorgadas a compañías privadas⁷. El país ha logrado un significativo progreso hacia la certificación de los bosques, debido a que más de 2 millones de hectáreas han sido certificadas en conformidad con el Consejo de Administración Forestal (*Forest Stewardship Council*) – normas FSC en 2008. Las exportaciones de madera certificada de Bolivia representaron 28% del total de las exportaciones de madera en 2007 con más de 90% de las exportaciones conformadas por productos manufacturados, con incremento de valor agregado⁸. Los bosques de Bolivia también producen una serie de productos no maderables (NTFP), de los cuales la nuez del Brasil y el açai (*Euterpe Oleracea*) tienen normas de gestión.

7. En Bolivia existen 6 regiones forestales principales: Bajo Paragua, Chiquitanía, Choré, Guarayos, Preandino-amazónico y Amazonía, totalizando alrededor de 29 millones de hectáreas. Las principales reservas de madera se encuentran en regiones de la Amazonía, Preandino-amazónico y Choré, representan el 50% de la superficie de las regiones y mantienen existencias

en la gestión forestal y en los medios de vida rurales.

⁵ Vargas, María Teresa y Osinaga, Edil. ¿En manos de quién están los bosques de Bolivia? Implicaciones de la tenencia en el gestión forestal y en los medios de vida rurales

⁶ Superintendencia Forestal. Informes Anuales 1997-2008.

⁷ Cámara Forestal de Bolivia. Estado Actual y Potencial Económico del Sector Forestal en Bolivia.

⁸ Aguilar, Víctor. Consultoría sobre Mercados Certificados. Informe Anual 2010.

de madera en pie estimadas en 115.54, 77.09 y 88.52m³/hectáreas, respectivamente⁹. El paisaje de Bolivia incluye tres corredores boscosos de vital importancia para la conservación de la biodiversidad: (i) el corredor Amboró-Yacuiba, conectando el bosque de Tucumán desde el sur hasta las estribaciones del Amboró, (ii) el corredor en el bosque seco Chiquitano conecta los bosques secos del este con el bosque Amazónico a lo largo de la frontera con Brasil; y (iii) el corredor Amboró Madidi a lo largo de la cordillera oriental desde Apolobamba hasta Amboró, está cerca de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. El corredor Amboró Madidi (AMC), es el área propuesta de intervención del proyecto de FMAM, se extiende por todas las regiones forestales del Preandino-amazónico y del Choré, dos de las regiones productoras más importantes, en términos de las existencias de madera, albergan biodiversidad de importancia mundial y están muy amenazadas por las actividades antropogénicas.

El Corredor Amboró-Madidi

8. El AMC es la parte boliviana del Corredor de Conservación de Vilcabamba-Amboró, identificado por Conservación Internacional como la región prioritaria del Hotspot Andes Tropicales. Dos de las eco-regiones WWFs se encuentran acá: Bosques Húmedos de la Amazonia Suroeste y Yungas Central Andino. El AMC cubre 13,9 millones de hectáreas, lo que equivale a 12% del área de la tierra de Bolivia; que va hacia el Sur-Sureste desde el Departamento de La Paz en el Noroeste del país, atraviesa el Beni y Cochabamba y baja hacia Santa Cruz, abarcando un total de 77 municipios.

9. El AMC se divide en 4 zonas: (i) la zona de Amboró hacia el sur, (ii) Carrasco-Isiboro Securé Cotapata en el centro, (iii) Yungas de La Paz-Alto Beni-Maniqui, y (iv) la zona de Apolobamba-Madidi hacia el norte. La población en el AMC es de 420.000 habitantes, 42% de los cuales pertenecen a grupos étnicos nativos y el resto son inmigrantes. Dentro de el AMC existen 9 APs que se extienden en más de 4.6 millones de hectáreas (33% de la superficie del corredor), mientras que las TCOs cubren alrededor de 4 millones de hectáreas (29% de la superficie). El AMC se encuentra adyacente a las tres ciudades principales de Bolivia (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz), por consiguiente es un área de influencia de actividades productivas que tiene como objetivo atender las necesidades de cerca de un 60% de la población del país.

10. El AMC tiene muestras de varios tipos de bosques que van desde los bosques de la Amazonía en el Sub Andino y Pre Andino, así como en Yungas, y una porción de los bosques secos del Interandino y el bosque Boliviano-Tucumano, como se puede apreciar en detalle en la Tabla 1 siguiente, algunos de los cuales están plenamente representados en el corredor.

⁹ Plan Estratégico para el Desarrollo Forestal de Bolivia

Tabla 1: Tipos de Bosques en el AMC

Tipos de Bosques en Bolivia	Superficie Total en Bolivia (km ²)	% en Área de Influencia del AMC (km ²)	Altura (msnm)	Superficies bajo Plan de Gestión en (has)	Notas
Bosque Amazónico Pre Andino	58.308	58.308 (100%)	130 a 500	1.120.568	
Bosque Amazónico Sub Andino	23.529	23.529 100%	500 a 1.000		Más de 1.000 especies de árboles con la diversidad más alta
Amazonia	134.805,0	38%		2.049.234	
Bosque Seco Interandino	44.805	5.759 13%	500 a 3.300	0	Menos de 200 especies es el más alterado por la presión humana
Bosque Tucumano	23.387	324 1%	700 a 2.000	65.063	Influencia de vientos fríos del sur, menos de 300 especies
Yungas	55.556	55.556 100%	1.000 a 4.200	74.618	Pendientes pronunciadas, muchas bromelias
Bosque Seco Chiquitano	101.769	5.036 5%	500 a 1.000	2.964.897	Bosque caducifolio
Bosque Chaqueño	105.006	2.004 2%		210.552	Árboles bajos y espinosos

11. Debido a las diferencias en altura, temperatura y composición de los suelos, AMC alberga una variedad excepcional de ecosistemas naturales y, como resultado, una diversidad biológica extraordinaria. La continuidad del corredor con Tambopata y Candamo en Perú conforma la más alta concentración de avifauna en el mundo. Casi un 5% de las orquídeas conocidas en el planeta se encuentran dentro del AMC. Más de 3.000 especies de plantas han sido identificadas en el área de Amboró y más de 8.000 en la región de Madidi. De las más de 200 especies de anfibios presentes en el territorio de Bolivia, 41 han sido identificados como endémicos y 50% de éstos se encuentran en el AMC con 37 de estas especies mundialmente amenazadas. Además, de las 1.398 especies de aves en el país, 627 están en áreas de distribución restringida, y 73% de estas especies se encuentran en los Yungas y en zonas de el AMC en la Amazonia (17% de éstas identificadas como amenazadas por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN); así como 5 especies de mamíferos amenazados. Por todas estas razones, el AMC es una de las áreas más importantes del mundo en lo que respecta a la conservación de la biodiversidad.

12. Bolivia ha perdido alrededor de 6 millones de hectáreas de cubierta forestal en los últimos 30 años, principalmente debido a cambios en el uso de las tierras. La razón principal de la conversión de bosques a otros usos es la intervención de colonos y de la agricultura mecanizada utilizada por la industria maderera, la cual no ha implementado planes de manejo. A una tasa de 300.000 hectáreas/año, en conformidad con ABT, Bolivia tiene una de las tasas de deforestación más altas por habitante en el mundo. En el AMC, la deforestación es muy significativa en la región del Choré, hacia el sur, donde en un recuento de casi un millón de hectáreas en 2003 cayó

a 350.000 hectáreas en 2009. En las regiones de Yungas y en el Chapare se considera que la deforestación es importante, aunque no existen datos reales y concretos. La deforestación claramente está avanzando en tierras forestales, por consiguiente produciendo impactos directos en los niveles y valores de la significativa biodiversidad mundial. Asimismo, hay presión en las APs dentro el corredor. Por lo tanto, trabajar hacia la expansión de prácticas en conformidad con la Gestión Sustentable de Bosques (Sustainable Forest Management – SFM) y la certificación, para lograr la certificación del FSC y mantenerla, entretanto continuamente mejorar las prácticas de gestión que colectivamente constituyen oportunidades importantes para la conservación de la biodiversidad en Bolivia.

1.2 Contexto Socio Económico

13. Bolivia es un país con un desarrollo humano mediano que ocupa el rango más bajo entre los países de América del Sur (HDI de 0.723). El país es uno de los más pobres de Latinoamérica, el segundo más pobre después de Haití. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), un 60% de la población es pobre, y un 47% de los pobres viven en áreas rurales. La tasa de desempleo fue de un 8% en el área urbana y 2% en el área rural¹⁰. El ingreso mensual promedio de la población rural es el más bajo en el país, aproximadamente US\$ 40, comparándolo con el de trabajadores sindicalizados (US\$140/mes) o con los asistentes técnicos (US\$240/mes). Casi un 66% de la población reside en áreas urbanas. La población económicamente activa asciende a 4.186.365 habitantes de un total de 10 millones. La población es joven, con una edad promedio de 22 años.

14. La economía de Bolivia se basa principalmente en tres sectores: Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca (15% del PIB), Extracción de Minas y Canteras (14%), Industrias Manufactureras (19%), el gas y la minería son las actividades que generan la mayor fuente de ingresos (34% en 2007), en el país, grandes números de la población están comprometidos en comercio informal en las áreas urbanas y en la producción agrícola en las zonas rurales. La base de la economía ha sido la explotación de recursos naturales y la exportación de productos, con pequeño o casi ningún valor agregado. Durante las dos últimas décadas ha sido sostenida por la producción de aceite y más recientemente, en los últimos diez años, con la adición de gas natural, que se exporta principalmente a Brasil y Argentina. Los precios de la minería han estado en alza en 2009 y 2010, especialmente los precios del oro y de los minerales más tradicionales estaño, cobre y zinc.

15. La silvicultura constituye una importante actividad económica en el país; en 2008 representó 7% en los sectores de Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca, mientras que los productos madereros representaron un 6% en el sector de Industrias Manufactureras. Entre 1997-2008 las actividades de silvicultura generaron alrededor de US\$ 200 millones de Dólares anualmente y contribuyeron con US\$ 86 millones en impuestos¹¹. En la actualidad esta actividad genera aproximadamente 90.000 empleos directos, de los cuales un 80% está en el área rural, así como 150.000 empleos indirectos¹². Los productos más representativos de los bosques de Bolivia son las maderas preciosas, tales como el cedro (*Cedrela Adorate*), mara (*Swietenia macrophylla*) y roble (*Amburana Cearensis*), cuyas poblaciones han disminuido significativamente en años recientes debido a prácticas no sustentables y a la expansión de la frontera agrícola. En total, se extraen aproximadamente 389 especies de los bosques en Bolivia para diversos usos. Alrededor de un 70% de la madera y sus sub-productos son exportados a Europa y Estados Unidos. Entre 1994 y 2005 las exportaciones de madera evolucionaron de troncos a madera aserrada y luego a

¹⁰ INE – Actualidad Estadística Nacional

¹¹ Cámara Forestal de Bolivia. Informe de Gestión 2009

¹² Cámara Forestal de Bolivia

productos con valor agregado, tales como molduras, sillas y puertas. Las exportaciones han caído desde 2008 debido a la crisis económica. Los productos no maderables (NTFP) constituyen un producto importante de los bosques y un número de especies se recogen para diversos usos. La nuez del Brasil (*Bertoletia excelsa*), que se cosecha en el norte es un importante NTFP y la producción boliviana representa un 65% (48.449 toneladas) de la producción mundial.

Socio-economía del Corredor Amboró-Madidi

16. Juntamente con la gran variedad de ecosistemas, el AMC es también socialmente diversa, tiene grupos indígenas, asentamientos de colonos que emigraron de las tierras altas, empresas privadas, inmigrantes extranjeros (menonitas, rusos y japoneses) y poblaciones de tamaños variables. La diversidad social se refleja en las actividades económicas, así como en la configuración social de la región. El uso de la tierra en el corredor varía dependiendo de factores tales como el medio ambiente, pendientes y acceso a las carreteras. Los medios de subsistencia de los pueblos indígenas se basan en la pesca, caza y agricultura a pequeña escala mientras que las poblaciones migrantes tienden hacia agricultura extensiva, ganadería y la tala. El uso de la tierra en los asentamientos generalmente sigue una secuencia de extracción de madera de alto valor, roza, tumba y quema, limpian la tierra y el cultivo durante un período de tres a cuatro años, y finalmente practican ya sea su conversión en pastizales o la dejan en barbecho. En los últimos 15 años las poblaciones indígenas han adoptado—en diferentes grados—los patrones del uso de la tierra de los colonos. El grado de asimilación y adopción del uso de la tierra varía de acuerdo a los diferentes grupos étnicos (8 en total). Por ejemplo, los Lecos han copiado las prácticas de la ganadería, tala y quema y agricultura extensiva, mientras que los Tsimanes solamente tienen extensivas cosechas de arroz en la tradicional media hectárea por familia para auto-consumo y entre dos o tres hectáreas para el mercado, sin adoptar las prácticas de ganadería. En el otro lado del espectro, los inmigrantes menonitas y los rusos tienen una capacidad económica y tecnológica que les permite limpiar grandes áreas de tierras para cultivos y pastos.

17. Las principales actividades generadoras de ingresos en el corredor son: (i) silvicultura; (ii) agricultura extensiva, (iii) agricultura a pequeña escala, (iv) agroforestal, y (v) producción ganadera.

18. Silvicultura: Diversas prácticas en silvicultura son comunes en el AMC. Las empresas privadas operan preferiblemente en las tierras bajas (por debajo de los 500 msnm) en las llanuras y en el pie de monte donde las condiciones de abundancia de madera y accesibilidad son más propicias. Las áreas de mediana altura de Guanay y Chore también son adecuadas pero tienen ciertas restricciones debido a la topografía. Generalmente manejan concesiones en el bosque de los Tsimanes, Chore y Norte de La Paz, las mismas que están sujetas a la normativa de la Ley Forestal y se enmarcan en ciclos de rotación de 20 años dentro el área de manejo. Las ASL por su parte llevan a cabo actividades de silvicultura en las áreas del Norte de La Paz, Chapare y Chore. Algunas comunidades y TCOs han iniciado planes de gestión forestal con el apoyo de ONGs y la cooperación internacional, con diversos grados de éxito, siendo el más notorio—por los ingresos generados—el CIPTA al Norte de La Paz. La extracción de madera en áreas que serán limpiadas para tierras de cultivo se llevará a cabo con licencias de desbroce y/o “planes de manejo para menos de 200 hectáreas”, ambos métodos están previstos por la Ley Forestal. También existe la tala ilegal, especialmente en áreas con pendientes más pronunciadas, en las cuales la ley prohíbe tal actividad y en áreas donde es insuficiente o donde no existe control de las autoridades. Las regiones cercanas a La Paz dan valor agregado a la madera extraída para la fabricación de mangos para herramientas, yuntas y ejes de arado, todos éstos elaborados con maquinaria artesanal básica. Dado que el corredor no es una unidad administrativa, no existen

datos fidedignos de los volúmenes de madera extraídos. El proyecto FMAM generará esa información a través de sus estudios de línea de base.

19. El uso de NTFP ha sido tradicional entre los Pueblos Indígenas y por los colonos, quienes han basado su subsistencia en una amplia variedad de productos, tales como carne silvestre, frutas, hojas, materiales de construcción, resinas, etc. Durante ciertos períodos de tiempo algunos de estos productos—látex (extraído de *Hevea basilienses*), corteza de quina (utilizada como remedio para la malaria), pieles de animales (jaguar, nutria gigante, caimán) y en menor nivel aceite de copaiba, cacao silvestre, majo (*Oenocarpus bataua*) jatata (*Geonoma deversa*) y vainilla—ocuparon significativos nichos en el mercado local y/o internacional. Las organizaciones de desarrollo y las ONGs han apoyado las iniciativas de comercialización de los NTFPs, como ser el caso de CARE Bolivia para el látex y TROPICO para el majo. Algunos de estos productos (especialmente el látex y el cacao) se mantienen en la actualidad, aunque en escala más reducida y dependiendo de la demanda en nichos específicos de mercados. Los NTFPs generalmente complementan la agricultura, excepto en el caso de algunas pocas comunidades en Guanay y Apolo. Un aspecto de particular importancia es que es la mujer la que trabaja en la extracción y recaudación, agregándole valor agregado, de manera que una parte importante de los ingresos y la toma de decisiones acerca de su uso está en manos de la mujer.

20. La agricultura extensiva se ha incrementado en los últimos 10 años, liderizada por colonos menonitas y japoneses, especialmente en la parte sur del corredor cerca a Santa Cruz de la Sierra, y colonos rusos y menonitas en el área norte de Ixiamas, San Buenaventura, Rurrenabaque y San Borja. La soya y el maíz son los cultivos principales en el Sur y el arroz en el Norte. En el nódulo Guanay-Caranavi de los Yungas, se ha convertido en una práctica común el arrendamiento de tierras forestales a los productores de arroz, quienes desbrozan superficies que varían entre 120 a 400 hectáreas/arrendamiento/año.

21. La agricultura en pequeña escala es la actividad más común en el corredor y varía en conformidad con las diferentes regiones y partes interesadas. La subsistencia de los Pueblos Indígenas generalmente se basa en la caza y recolección y la agricultura es complementaria, con plantaciones mixtas (predominantemente yuca, maíz, arroz y plátano) para auto-consumo, los excedentes se venden en mercados locales. Las familias desbrozan alrededor de 0,5 a 2 hectáreas/año, siembran sus cultivos durante dos a tres años, luego abandonan esa tierra y retornan años más tarde. Los migrantes priorizan un cierto cultivo, dependiendo de su ubicación y acceso a mercados. Los productos generalmente están dirigidos a mercados locales o nacionales, dependiendo del caso. Los productos más importantes son el arroz y el maíz, ciertos cultivos se plantan regionalmente, tales como la coca en los Yungas y el Chapare, café y frutas cítricas en Caranavi y cacao en Alto Beni. Cada familia desbroza entre 1 a 6 hectáreas, dependiendo de la disponibilidad de la fuerza laboral y de sus recursos económicos. La cantidad de tierra parecería no tener importancia a nivel individual, pero tiene un impacto considerable cuando se multiplica por el número de familias comprometidas en agricultura. Grandes concentraciones de extensiones en pequeña escala se encuentran en el área Este de Pilón-Lajas, Chapare, Yungas de La Paz, Chimoré y Choré. Igual que en el caso de la deforestación, no están disponibles datos acerca del número de familias involucradas en agricultura a pequeña escala. El proyecto FMAM generará datos de línea básica acerca del impacto de agricultura extensiva y de pequeña escala en la zona norte del AMC.

22. Varias instituciones han promocionado la agro-silvicultura como alternativa al cultivo de cosechas anuales, mediante el cultivo semi-anual de árboles y arbustos apropiados para el suelo de la región y las condiciones de eco-sistemas. La región de alto Beni ha permanecido con un cierto nivel de cobertura mixta debido al cultivo de la coca y la planificación del uso de la tierra en el territorio, donde una parte importante de las cimas aún conservan la cubierta forestal.

Aproximadamente 30 cooperativas asociadas con CEIBO¹³ han cultivado cacao y logrado certificación ecológica, manteniendo su suministro al mercado europeo durante varios años. Sus cuotas de exportación se complementan con cacao silvestre cosechado de los bosques de Ixiamas y Guanay, y tienen posibilidades de ampliar su mercado. También se cultiva café en la región con resultados similares. Si bien estos sistemas son ambientalmente amigos, no obstante se requiere que retiren la cubierta forestal, con la consecuente pérdida de biodiversidad.

23. La ganadería se produce en dos escalas fácilmente distinguibles. Para las comunidades migrantes que se dedican a la ganadería constituye una estrategia para ahorrar, el ganado joven es adquirido y engordado y se permite su reproducción libremente hasta que se necesite dinero, después de lo cual son vendidos. Los números de stock de ganado por familia varían en tamaño y es posible que lleguen a 30 cabezas; el tamaño máximo depende de la cantidad de tierra que puede ser convertida en pasto. En otra parte, especialmente en la parte sur del corredor en el área de Santa Cruz (Bella Vista, Portachuelo), y en el norte (San Buenaventura, Rurrenabaque) la ganadería es más amplia con superficies de tierra entre 200 a 400 hectáreas, con una significativa densidad de stock por hectárea.

1.3 Contexto institucional, de política y legal

Contexto Institucional}

24. Varias instituciones, tanto a nivel nacional como local, tienen mandatos respecto a los bosques de Bolivia. A nivel nacional, el Vice Ministerio del Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático, Gestión y Desarrollo de los Bosques, y el Ministerio del Medio Ambiente y Agua tienen el mandato de asegurar la conservación y uso sostenible de los recursos ambientales. Dentro del Vice Ministerio, el Departamento General de Biodiversidad y Áreas Protegidas tiene la responsabilidad de proporcionar insumos y directrices técnicas para reglamentar la gestión y uso sostenible de la biodiversidad. Igualmente, el Departamento de Gestión y Desarrollo de los Bosques proporciona dirección sobre la gestión sostenible de los bosques.

25. La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT) fue establecida el 2009 para reemplazar a la Ex Superintendencia Forestal y tiene la responsabilidad –inter alia—de reglamentar y salvaguardar la gestión sustentable de los bosques y los recursos de las tierras, y un sinnúmero de acciones relacionadas a la gestión integrada y sustentable de las acciones relacionadas a la prevención, fiscalización y uso adecuado de bosques y recursos de las tierras, la quema de los pastizales y de incendios forestales. La transferencia de responsabilidades y funciones de la SF a ABT aún no ha concluido. La actual debilidad de ABT es controlar la capacidad es una de las razones de la creciente deforestación ilegal.

26. El Instituto Nacional de Reforma Agraria está a cargo de dirigir, coordinar y ejecutar políticas, planes y programas para su distribución, reagrupando y redistribuyendo las tierras, otorgando prioridad a los indígenas nativos y a los campesinos y a las comunidades que ya que no tienen tierras o que tienen superficies insuficientes de tierras.

27. Dos fondos nacionales deberán abordar la financiación de los bosques y de las tierras forestales y de las iniciativas relacionadas con los temas antes mencionados. El Fondo Nacional de Desarrollo Forestal – FONABOSQUE es una institución descentralizada creada mediante la Ley Forestal N° 1700 en 1996; su propósito es otorgar recursos financieros a las iniciativas dirigidas al

¹³ CEIBO es una cooperativa central de campesinos con base en Alto Beni, que ha recibido cooperación y apoyo de Alemania y Holanda para que cultiven cacao orgánico con sistemas agro-ecológicos.

uso sostenible y a la conservación de bosques y de las tierras forestales. La organización del Fondo empezó el 2008 con la designación de su Directorio. El Fondo está financiado a través de licencias forestales y en la actualidad tiene alrededor de US\$ 350 millones, que aún no han sido asignados a actividades porque el fondo aún no está funcionando plenamente debido a restricciones en la transferencia de fondos y a la falta de un Director Ejecutivo, cuyo nombramiento se espera que sea pronto. El Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas y Comunidades Campesinas, está adscrito al Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, es financiado con recursos que corresponden al 5% del impuesto directo de hidrocarburos, que están destinados para el desarrollo de proyectos productivos.

28. A nivel local, los gobiernos departamentales y municipales tienen a su cargo las funciones de control y fiscalización del uso de recursos. Estas entidades llevan a cabo inspecciones *in-situ* para verificar el nivel de cumplimiento del uso sustentable de los recursos forestales y prevenir el exceso de uso. Los gobiernos locales tienen la responsabilidad de elaborar planes de ordenamiento territorial y planes de uso de las tierras bajo su jurisdicción. Igualmente, estas entidades deben elaborar Planes Quinquenales de Desarrollo Departamental y Planes de Desarrollo Municipal, que incluyen estrategias sociales, ambientales y económicas, así como planes de organización.

29. Los TCOs son unidades autónomas, que incluyen entre sus responsabilidades la promoción de desarrollo de las comunidades. Dentro el AMC están la Central Indígena de Pueblos Tacanos (CIPTA) y la (PILCOL) Pueblos Indígenas Lecos y Comunidades de Larecaja. Los TCOs elaboran los denominados Planes de Gestión Territorial Indígena - PGTI, similar en su naturaleza a los planes elaborados por los Municipios, pero en una escala menor y basándose en usos y costumbres de cada grupo étnico particular. Tanto los Lecos como los pueblos Tacanos han elaborado su PGTI, y CIPTA tiene varios planes de gestión que están elaborando y otros que están planificados. Las organizaciones comunitarias son relevantes para la gestión forestal, entre ellas la Confederación Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB) y (CEIBO) Unión Central de Cooperativas, una organización paraguas que está compuesta por 34 cooperativas con certificación para el cacao orgánico.

30. El sector privado ha jugado un rol importante en la promoción de la gestión sustentable del medio ambiente y en la certificación. La Cámara Forestal de Bolivia es una institución privada, sin fines de lucro, con alcance nacional y con una membresía que comprende a las empresas privadas en Bolivia, cuyas sedes están ubicadas en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. El Consejo de Administración de los Bosques de Bolivia (CFV) es una institución sin fines de lucro, con el mandato de promover la aplicación práctica de una gestión forestal sustentable y la certificación de FSC en Bolivia.

31. Existen muchas ONGs, asociaciones e institutos de investigación, activos en el medio ambiente y muchos de éstos tienen experiencia específica en protección de la biodiversidad, bosques y certificación de los bosques, bio-comercio y pago por servicios ambientales. Las instituciones más relevantes a nivel local o más activas en investigación y producción de información de línea base pueden agruparse, según su área de experiencia. En monitoreo de biodiversidad, las más relevantes son: (*World Conservation Society - WCS*), Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN), Instituto Boliviano de Investigación Forestal – (IBIF), Instituto de Ecología de La Paz y *Nature Conservancy* (TNC). Los más relevantes en la gestión de información espacial y planificación del uso de la tierra son FAN, El Museo de Historia Natural Noel Kempff Mercado (MHNNKM), TNC y *Conservation International* (CI). El más destacable en gestión de bosques de madera y no-maderables para la región de intervención son: PUMA, TROPICO, PRISA, CEATA, CARE, DED y las Cooperativas Centrales de CEIBO.

Políticas y Contexto Legal

32. La Nueva Constitución Política del Estado aprobada en 2009 consagra la protección del medio ambiente, para ambos el Estado de Bolivia y su población; también establece que los bosques naturales y las tierras forestales son de importancia estratégica para el desarrollo del país, y la promoción de actividades para la conservación y el uso sustentable, otorgando valor agregado a los productos y a la rehabilitación y reforestación de áreas degradadas. Por otra parte, la Constitución también establece que: "los pueblos indígenas y las comunidades de campesinos que viven en áreas forestales son los dueños de los recursos y son responsables de su uso razonable." En tal caso, a los derechos de la comunidad en planificación de la silvicultura, gestión y distribución de los beneficios se les ha dado una afirmación jurídica nueva.

33. Bolivia ha demostrado su compromiso al desarrollar varias políticas e instrumentos. El Plan Nacional de Desarrollo 2006 -2011¹⁴, provee lineamientos estratégicos para la implementación de los artículos de la Nueva Constitución. Por otra parte, reconoce el rol de bosques en la mitigación del cambio climático. Desde agosto del 2009 la política ambiental está experimentando un proceso de ajuste al actual contexto político y económico del país y particularmente a la nueva constitución, apuntando a la armonización de la conservación y uso sustentable de los recursos naturales, así como a la lucha contra la pobreza. Se espera contar con una nueva política ambiental a principios del 2011.

34. La estrategia de la biodiversidad en Bolivia fue formulada el año 2000 y una ley de biodiversidad está actualmente siendo elaborada. A la fecha las series de documentos técnicos que se usan, presentan una variedad de estrategias para la conservación y tienen el apoyo político del Gobierno. En 2006 se emitió un Decreto Supremo para la formulación de planes de gestión, tales como aquellos para los caimanes en varias TCOs. El Plan Nacional para el Manejo Integral del Bosque fue aprobado en 2008, su objetivo general es mejorar la contribución de los bosques para el bienestar de los usuarios de bosques, principalmente de los más pobres, y para el desarrollo económico, con una distribución más equitativa de los beneficios, así como para garantizar la conservación de los bosques y asegurar el abastecimiento de los bienes y servicios ambientales y reducir los crecientes riesgos del cambio climático. La Estrategia Nacional Forestal, publicada en 2008, enfatiza la Gestión Ambiental de los Bosques y prevé el uso de los bosques sobre la base de bienes y servicios en su conjunto.

35. Un significativo número de leyes y reglamentos relacionados con la gestión forestal y el uso han sido aprobadas. La Ley Forestal N° 1700 aprobada en 1996 promueve la gestión forestal sustentable y define los tipos de usuarios, así como los aspectos administrativos y técnicos de la gestión forestal. La ley establece varias categorías de Derechos Forestales, principalmente: a) Concesiones forestales en tierras fiscales; b) autorización para uso forestal en tierras de propiedad privada; y c) permiso para limpiar la tierra. La Ley también establece los roles y responsabilidades de los Gobiernos Departamentales (Gobernaciones) y de las Municipalidades con respecto a recursos forestales: especifica los procedimientos y autorizaciones requeridas para el uso del bosque en las TCOs, ASLs y de las concesiones forestales. Antes de la Ley 1700, empresas forestales fueron extractivas, especializadas en muy pocas especies, y apenas contribuyeron a generar empleo local. Desde que fue aprobada, la Ley ha contribuido a organizar y mejorar las actividades forestales, así como a la preservación de áreas importantes en los bosques. A todas las entidades autorizadas para extraer madera se les ha requerido que tengan planes de gestión. Adicionalmente, las comunidades, TCOs y ASLs han podido hacer uso de sus propios recursos forestales. Esta ley está siendo actualmente revisada para incluir ajustes a la Nueva Constitución Política; se espera que una nueva ley forestal estuviera lista en 2011,

¹⁴ La Paz, Noviembre 2007

aunque aún no hay indicaciones de la orientación, el alcance y los cambios para el sector forestal.

36. La Ley Forestal, así como la Ley del Medio Ambiente N° 1333 y la Ley de Municipalidades N° 2028 proporcionan la base para el establecimiento de APs nacionales y municipales y reservas privadas. Las APs nacionales caen bajo el mandato del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP). La Ley de Municipalidades también establece que cada Municipalidad debe definir la zonificación de la tierra mediante la asignación de usos en diferentes unidades de suelos y de las actividades de ordenamiento económico y productivo, en búsqueda del uso eficiente y a largo plazo de los recursos, mientras que contribuyan a reducir la deforestación y degradación de los bosques.

37. Las Leyes N° 1715 y Ley N° 3545 para la Renovación Comunitaria que reforman la Ley 1715 y sus respectivos reglamentos, establece los procedimientos para el proceso de Saneamiento¹⁵ de las tierras en el país, donde se incluye la importancia de la silvicultura como un medio para satisfacer la “Función Económica y Social”¹⁶ así como la distribución de tierras fiscales con preeminencia a las comunidades campesinas indígenas originarias que no la posean o la posean de forma insuficiente. En el período 1996-2009, el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) saneó más de 37,7 millones de hectáreas, de las 106.7 millones de hectáreas consideradas para este propósito. Actualmente, se encuentran en proceso de saneamiento 13,3 millones de hectáreas y aproximadamente 80% de las tierras indígenas están saneadas. “El Plan Estratégico Nacional de Saneamiento y Titulación de Tierras 2007 - 2013 apunta a distribuir y titular 20 millones de hectáreas entre comunidades indígenas y campesinas sin tierra y concluir el saneamiento del territorio nacional en 2013”¹⁷

38. La Ley Marco de Autonomía N° 031 (21 de junio de 2010) establece las bases para la descentralización y estipula los roles de los gobiernos centrales, regionales, municipales e indígenas, incluyendo sus roles en la conservación y uso sustentable de los recursos naturales. El Estado es el único responsable del diseño e implementación de un régimen general de la biodiversidad y de la gestión ambiental, mientras que las Municipalidades tienen la obligación de proteger y contribuir a la protección del medio ambiente y la vida silvestre, y de mantener el equilibrio ecológico. Los gobiernos indígenas locales tienen la responsabilidad de proteger y contribuir—en conformidad con sus propias reglas y prácticas—a la protección del medio ambiente, la biodiversidad, los recursos forestales y la vida silvestre, manteniendo el equilibrio ecológico y el control de la contaminación. Estos también tienen la responsabilidad de diseñar e implementar proyectos dirigidos a la investigación y al uso productivo de la biodiversidad. Por último, ellos tienen la autoridad de formular políticas para el turismo sustentable en coordinación con la ley del medio ambiente y la biodiversidad.

Parte 1.B Análisis de Línea Básica

1.4 Amenazas a la Biodiversidad Mundial

¹⁵ Se considera que las áreas tituladas y las tierras fiscales identificadas por el Estado son tierras regularizadas.

¹⁶ La “Función Económica y Social” de la tierra se entiende como uso sustentable de la tierra para los pueblos indígenas originarios y para los campesinos, así como el uso en pequeñas propiedades y constituye la fuente de sustento, bienestar y desarrollo socio-cultural de los titulares. Las propias reglas de las comunidades se reconocen que cumplen con la función social. También se debe entender que FES es el uso sustentable de la tierra en el desarrollo de actividades productivas de acuerdo a su capacidad para un uso mayor, para beneficio de la sociedad, el interés colectivo y de su dueño.

¹⁷ Publicación del INRA, “Somos Tierra” No. 10, Octubre de 2009.

39. Bolivia ha tomado los pasos necesarios para proteger las áreas núcleo para la conservación de la biodiversidad y para implementar la gestión sustentable de las tierras y de los bosques en todo el país. Sin embargo, como se mencionó previamente, grandes expansiones de tierras forestales permanecen a través del paisaje. La integridad de estos bosques y su biodiversidad asociada están siendo amenazadas por la deforestación, degradación, e introducción de especies exóticas.

40. En los últimos 30 años Bolivia ha perdido más de 6 millones de hectáreas de bosques. La tasa de deforestación a nivel nacional ha crecido continuamente durante décadas, llegando al punto más alto el 2007 cuando aproximadamente 330.000 hectáreas han sido deforestadas¹⁸. La actual tasa de deforestación per cápita en Bolivia (320 m²/persona/año) es 20 veces más alto que el promedio mundial (16 m²/persona/año), por lo que es una de las más altas en el mundo y comparable a otras naciones con la deforestación más alta, tal como Brasil (137 m²/persona/año), Indonesia (63 m²/persona/año), Malasia (109 m²/persona/año) y China (14 m²/persona/año)¹⁹. La deforestación está ocurriendo en forma creciente en áreas que han sido clasificadas como tierras de vocación forestal; esto acontece en todos los ecosistemas de Bolivia (bosque Amazónico, bosques en transición, bosques secos Chiquitanos, bosques Sub-Andinos, y bosque xerófilo en el Chaco). Las principales causas de la deforestación y de la degradación son la expansión de la frontera agrícola, la migración, prácticas no sostenibles de silvicultura, incendios, lubricación/minería y la construcción de infraestructuras.

41. Cambio en el uso de las tierras es la principal causa en el AMC. Considerando que los recursos productivos de las tierras altas se han agotado, la población rural emigra a las tierras bajas y establece nuevos asentamientos, generalmente en tierras de vocación forestal. La agricultura de tala y quema en áreas de nuevos asentamientos humanos es la causa de la deforestación y una amenaza directa a la biodiversidad. Este sistema ha ocasionado la desaparición extensiva de áreas forestales en los Yungas, Chapare, y en el cinturón de Rurrenabaque Yucumo, dejando bosques remanentes solamente en áreas con pendientes pronunciadas. La tasa de deforestación en estas áreas es de 1-5 ha/año/familia; las propiedades asignadas por el Gobierno van desde 10 a 50 hectáreas, lo que significa que éstos son deforestados en un período promedio de 5 años. Mientras que la deforestación podría considerarse menor en el nivel de propiedad individual, y aunque no existen datos reales y concretos para la región, se estima que la superficie deforestada agregada es importante. En el Departamento de Santa Cruz (que representa el 75% de toda la deforestación) el cambio en el uso del suelo es impulsado por la agricultura industrial mecanizada para la producción de la soya, arroz, sorgo y girasol. El Anexo #1 incluye datos adicionales acerca de la deforestación y de la degradación de los bosques.

42. El uso inadecuado a través de la extracción selectiva de especies individuales con alto valor comercial y la recolección de NTFPs contribuye a la degradación de bosques y representa otra amenaza para la biodiversidad. La extracción selectiva de la madera ha contribuido a la disminución de las poblaciones de la mara, el cedro y el roble, y como el rango de especies utilizadas se ha incrementado, la situación se ha repetido con otras especies cuyos valores se han incrementado, tales como el almendrillo (*Apuleia leiocarpa*). Varias especies extraídas son el sustrato para las bromelias y los helechos, por lo tanto, su composición es también afectada. Actividades tales como el transporte, la construcción de desvíos, ("gathering yards"), conectar arroyos que se lleven a cabo sin planes de manejo contribuyen a la degradación de las diversas especies de bosques. Las comunidades usan más de 65 diferentes especies para fines

¹⁸ Superintendencia Forestal, 2008

¹⁹ Datos de la FAO (2003) y hace referencia al período 1990-2000 con excepción de los datos en Bolivia, que fueron actualizados al 2002-2007. Los datos de Bolivia para el período 1990-2000 fue 198 m²/persona/año, pero ha subido substancialmente en la última década, que no es el caso de las tasas mundiales.

medicinales, decorativos y utilitarios y para construcciones rústicas, y tienden a ser sobre-explotados, por lo tanto ocasionando la degradación de los bosques y la pérdida de la biodiversidad. El uso doméstico de combustible de madera y de madera para construcción juega un rol importante, aunque no significativo dentro el conjunto de el AMC, excepto en las áreas de los valles de Santa Cruz y en los bosques cercanos a Apolo.

43. La construcción de infraestructura contribuye a la fragmentación del hábitat dividiendo los corredores naturales, por lo tanto afectando la funcionalidad de los ecosistemas. La construcción de carreteras y puentes favorece la tala ilegal y el asentamiento de los campesinos, quienes establecen nuevos centros de expansión de la frontera agrícola. Los caminos de acceso que abren los aserraderos en los bosques también se usan para el ingreso de nuevos asentamientos y sus actividades agrícolas. Varias estructuras de caminos y puentes se han propuesto dentro el AMC. La carretera Apolo-Asariamos-Tumuphasa amenaza cortar el Parque Madidi por la mitad. La construcción de la carretera Chapare-Trinidad separaría el Parque Isiboro-Secure y resultaría en asentamientos agrícolas en vocación de tierras forestales. La construcción del puente Rurrenabaque San Buenaventura aceleraría la deforestación ocasionada por nuevos asentamientos, como ya ha ocurrido en el pasado en Alto Beni. La recientemente aprobada propuesta de construir un molino de azúcar en San Buenaventura incluye el desbroce de tierras para plantar caña de azúcar y para el asentamiento de nuevas familias en la región: la construcción de caminos de acceso a estas áreas tendrá impactos en el bosque y en Tacana / TCO. Lo último pero no menos importante, si el proyecto de construcción de la represa del Bala se lleva a cabo (ha sido discutido y pospuesto varias veces desde los 1970, para suministrar electricidad al Brasil), ocasionaría la inundación de aproximadamente 400.000 ha²⁰ en las áreas protegidas de Pílon Lajas y Madidi, que se destacan por tener un nivel extremadamente alto de biodiversidad. El proyecto está siendo discutido en las esferas del Gobierno.

44. Otras amenazas a biodiversidad de los bosques en el AMC incluye la introducción de especies exóticas y la caza. *Paiche (Arapama gigas)* y truchas han sido introducidas en la parte baja de la cuenca del Río Beni y en arroyos a lo largo de las pendientes de Los Andes, respectivamente. La introducción de perros en los asentamientos ha puesto una fuerte presión sobre los diferentes tipos de pavas que anidan en el suelo o cerca del suelo; la más afectada de estas especies es la *pava Mutún* o paujil cornudo. La introducción accidental de hierba coggon (*Imperata cilíndrica*) para forraje ha resultado en una considerable pérdida de tierra de cultivo en el área de Guanay Mapiri, forzando a los campesinos que desbrocen nuevas áreas cada año, a expensas de los bosques. Ambas, las compañías privadas y las comunidades hacen uso de equipos de trabajadores en los bosques para diferentes tareas. Si bien estos trabajadores hacen uso de suministros no perecederos, como el arroz, la azúcar y la harina para su comida, la mayor parte de la carne en su dieta proviene de la caza de animales silvestres. La caza repetitiva, año tras año, impacta a las poblaciones de animales con largos ciclos de gestación

45. Las actividades antropogénicas resultan en impactos negativos a la biodiversidad. La deforestación y la degradación de los bosques contribuyen a la erosión de la biodiversidad, alterando los hábitats y dificultando su reproducción, dispersión y ciclos de desarrollo, y alterando la funcionalidad de los ecosistemas, por lo tanto aumentando la proliferación de algunas especies e inhibiendo a otras. Las tablas a continuación incluyen datos de especies amenazadas en Bolivia.

Tabla 2: Especies Amenazadas en Bolivia (por Grupos Taxonómicos)²¹

²⁰ Ecobolivia <http://www.ecobolivia.org/es/conservacion07.php>

²¹ LISTA ROJA DE IUCN 2008

Mamíferos	Aves	Reptiles	Anfibios	Peces	Moluscos	Otros Invertebrados	Plantas	Total
19	29	2	39	0	0	1	71	161

Tabla 3: Lista Roja de la IUCN para Bolivia

	Extinta	Extinta en Estado Silvestre	Subtotal	Peligro Crítico	Peligro	Vulnerable	Subtotal	Menor Riesgo	Casi Amenazados	Sin Datos	Baja Preocupación	Total
Animales	0	0	0	9	24	57	90	2	72	51	1.823	2.038
Plantas	1	0	1	4	10	57	71	2	10	9	17	110

1.5 Solución a Largo Plazo

46. Causas subyacentes de deforestación y relacionadas a valor comparativo del uso alternativo de los bosques y la tierra, la complejidad y el costo de hacer cumplir las leyes y reglamentos forestales, así como las lagunas en el marco regulatorio, y el costo de la aplicación de incentivos al sector forestal, mientras que las causas de la degradación son el uso doméstico, las actividades forestales, tanto legales como ilegales, así como los incendios de los bosques. En el Anexo #2 se presenta un análisis exhaustivo de las causas subyacentes.

47. En conformidad con lo ya citado, más de 17 millones de hectáreas de los bosques en Bolivia están en las manos de los pueblos indígenas y de comunidades rurales, una cantidad que representa 41% de los bosques productivos del país y más del 50% de los bosques de propiedad privada. Desde que la actual red **AP en AMC** está en sí misma fragmentada, debido a que muchas APs caen en categorías de protección débil, y desde que los costos de oportunidad sociales y económicos para la expansión de la red AP son sumamente altos, es de fundamental importancia mejorar la protección de la BD fuera de las APs a fin de garantizar el éxito de la conservación a largo plazo. Dada la existencia de grandes explotaciones forestales indígenas legalmente reconocidas, ricas en BD, particularmente en el AMC, la silvicultura comunitaria representa un vehículo con importante potencial para la expansión de la gestión forestal sustentable y la conservación de la BD.

48. Por lo tanto, la solución propuesta a largo plazo derivados de las causas subyacentes a la biodiversidad y fortaleciendo la gestión de la biodiversidad en los bosques de Bolivia para apoyar a las comunidades para que sean más competitivas en el mercado, lo que permitirá realizar inversiones en la conservación de la biodiversidad. Una creciente competitividad cambiará el cálculo del costo-beneficio que afecta la conversión de los bosques, haciendo que el mantenimiento en total sea una opción financieramente atractiva para las comunidades. Además, una mayor rentabilidad para las comunidades les permitirá llevar a cabo inversiones cada vez mayores en la administración de prácticas en la biodiversidad. Los medios para este fin aprovecharán las fuerzas de mercados verdes que específicamente exigen productos certificados provenientes de bosques bien manejados. El acceso a tales mercados premiará a las comunidades por la superposición de los objetivos de conservación de la biodiversidad y medidas de administración en sistemas de producción de los bosques, haciendo que las inversiones no sean solamente financieramente viables sino deseables y rentables,

proporcionando crecientes incentivos para que las comunidades conserven la biodiversidad como paisajes productivos.

49. En lo que respecta a la gestión de los bosques, el lograr esta solución requiere una ampliación de la certificación entre comunidades, como herramienta para adaptar los sistemas de producción forestal asegurándose que sean congruentes con los objetivos de conservación de la biodiversidad, premiando a los productores por la aplicación de medidas de conservación, mientras que ayudan a mejorar las capacidades para identificar y manejar los valores de la biodiversidad mejorada. Entre los varios esquemas de certificación de bosques existentes, la norma del Consejo de Administración de los Bosques (FSC) es el sistema con apreciable ventaja en el mercado, que enfoca hasta el grado más significativo la conservación de la biodiversidad. Cinco de los diez principios del FSC (y 23 criterios relacionados) abordan la conservación y monitoreo de la biodiversidad incluyendo: los Beneficios del Bosque; Impacto Ambiental; Plan de Gestión; Monitoreo y Evaluación; y Mantenimiento de la Conservación de los Bosques de Alto Valor (HCVF). El HCVF se define como áreas forestales que necesitan ser manejadas con intervenciones especiales para mantener o mejorar los valores identificados con alto valor. Una HCVF puede ser una pequeña parte de un bosque más grande – por ejemplo, una zona ribereña que protege un arroyo que constituye el suministro de agua potable para una comunidad – o una pequeña porción de un ecosistema poco común. En otros casos, el HCVF podría ser la totalidad de una unidad de gestión forestal, por ejemplo, cuando en el bosque existen varias especies amenazadas que se extienden por todo el bosque. En otros casos, un sitio puede ser una HCVF por los valores sociales, culturales o tradicionales.

50. Las normas FSC requieren que operaciones certificadas realicen evaluaciones para identificar HCVFs y luego se implementen medidas específicas para administrar tales valores, incluyendo reservas ecológicas obligatorias y corredores biológicos, planes de protección para especies en peligro de extinción y prácticas para simular la dinámica de los bosques naturales. Además de HCVFs, el FSC también requiere acciones específicas para conservar la biodiversidad en toda el área forestal bajo su administración, y para monitorear los impactos de las operaciones forestales relacionadas con la biodiversidad. El construir en base a las normas de administración establecidas en conformidad con las normas de FSC, y, fundamentalmente los resultados de una iniciativa financiada por FMAM para mejorar la gestión de la biodiversidad en bosques con pequeñas áreas de producción, será necesario desarrollar y adaptar herramientas existentes para su aplicación en los diferentes ecosistemas de el AMC, identificar medidas específicas que se tomarán para manejar las amenazas a la biodiversidad en HCVFs y en otras áreas forestales, y hacer que esas herramientas técnicas sean “fáciles de usar” para poder utilizarlas en el campo. La aplicación de tales herramientas como parte del proceso de certificación facilitará una conservación mejorada de biodiversidad en los bosques comunitarios certificados de Bolivia.

51. Más comunidades que consigan la certificación y tengan las capacidades y herramientas para administrar la biodiversidad es solamente una pieza de la solución a largo plazo. Un cuello de botella clave en el sector forestal comunitario de Bolivia – donde la certificación que otorga ASL y las partes interesadas privadas, ya han logrado ganancias significativas en términos de cobertura del área—está creando mercados para madera certificada y vínculos con el mercado entre comunidades y probables compradores certificados. Un elemento fundamental de la estrategia es la adecuación de la oferta y el suministro existente y nuevo de productos de madera certificados y sostenibles para una sólida demanda del mercado. Pese a que la demanda de madera certificada ha crecido, el nivel de demanda del mercado entre las empresas del sector privado al presente es bajo, limitando el potencial de las comunidades certificadas para obtener beneficios específicos en prácticas de conservación. Por lo tanto, el objetivo rector de llegar a la solución de largo plazo para crear incentivos para la conservación de la biodiversidad en los bosques de producción está creando nuevos mercados para productos de madera certificada y

para productos no maderables, así como para vincular a las comunidades certificadas con los mercados existentes, donde ya existe una demanda específica.

52. Al mismo tiempo, las comunidades necesitarán un acceso mayor y fundamentalmente más diversificado donde financiar e invertir. El Gobierno Boliviano no invierte mucho en la silvicultura en comparación con otros países de la región, tales como México, por ejemplo, la inversión del Estado en el sector aún representa sólo una fracción de lo que es su inversión en la agricultura. Se debería canalizar a la administración comunitaria del bosque natural, una mayor inversión de las agencias del Gobierno, y en particular para el fortalecimiento de la capacidad en las comunidades. Más allá de los recursos del Gobierno, las comunidades necesitan ampliar su acceso al crédito para poder incrementar las eficiencias de la producción, disminuir los costos, y diseñar la producción para las realidades del mercado, dadas las capacidades locales. Es también fundamental acrecentar la asociación con diferentes partes interesadas, generando así mayores flujos de capital para las operaciones de las comunidades y para responder a las demandas específicas del mercado. Además, un nuevo mecanismo importante para que las comunidades se integren en sus operaciones sería el pago de compensación a través de diferentes mecanismos para evitar la deforestación. Tales pagos, si se reinvierten sabiamente, tienen el potencial de impulsar mejoras significativas en la gestión de bosques y específicamente en la conservación de la biodiversidad, especialmente en áreas menos productivas, en bosques degradados y bosques biodiversos que están enfrentando a pesadas presiones de conversión.

53. Para garantizar el apoyo institucional a largo plazo, las capacidades nacionales deberán desarrollar el apoyo a las comunidades en sus esfuerzos para llegar a ser certificadas y mantener esa certificación y ser más competitivas en el mercado, y proporcionarles asistencia a cuestiones de escala nacional de alta complejidad técnica, tales como el monitoreo de la conservación de la biodiversidad. Específicamente, el Departamento de Silvicultura debería incrementar la capacidad técnica en el área de certificación, así como un sistema para modernizar los varios procedimientos de auditoría que son ahora necesarios para que las comunidades puedan avanzar hacia un Enfoque Gradual integrado, debería ser diseñado e implementado para reducir cargas a los productores. Al mismo tiempo, los esfuerzos del Departamento de Silvicultura dirigidos a mejorar la competitividad deben ser diseñados para mejorar las capacidades de las comunidades y las realidades del mercado. Una mejor coordinación entre agencias y con el Departamento de Silvicultura y otros programas del Gobierno, tales como la Dirección General de la Biodiversidad, cuya responsabilidad es la de recopilar y analizar los datos relacionados con la biodiversidad, o de ABT a cargo de controlar el uso de los bosques podría lograrse con el propósito de fortalecer la capacidad de la Dirección General de la Biodiversidad y de facilitar el monitoreo en bosques manejados por las comunidades.

54. Bolivia está realizando significativos esfuerzos para avanzar en esta solución a largo plazo que proporciona una base sobre la cual se puede construir el apoyo del FMAM. Esto incluye avances a nivel de planificación del uso de la tierra, conservación y gestión sustentable de los bosques y certificación de los bosques. Esto está resumido más abajo.

55. A nivel del Gobierno, la Dirección General de la Biodiversidad y las Áreas Protegidas implementaron el Programa de Biocomercio en 2007 con el apoyo de la Embajada de los Países Bajos. El objeto fue el de promover la gestión, la producción y el comercio de los bienes y servicios de la biodiversidad, tomando en cuenta criterios ecológicos, sociales y económicos sustentables. ABT ha iniciado la implementación de un proyecto nacional de fortalecimiento institucional con el apoyo de la Cooperación Holandesa (US\$ 6 millones) con el objetivo de incrementar el personal, el equipo y vehículos para sus oficinas centrales y de campo.

56. SUSTENTAR es una unidad desconcentrada responsable de la implementación de programas de inversión y de proyectos para abordar la gestión forestal comunitaria, promover la gestión sostenible de los bosques con el compromiso activo de las organizaciones comunitarias. La entidad está actualmente iniciando la implementación de un proyecto para el manejo de bosques con 17 comunidades en Guanay y Teoponte, con el financiamiento de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) y de la GTZ. Este proyecto cubrirá los costos de preparar el plan de gestión, el trabajo de campo y la extracción de la madera.

57. El establecimiento del Consejo Boliviano para la Certificación Voluntaria de los Bosques ayudó a mejorar la certificación del FSC en Bolivia. El CFV coordinó el desarrollo de las Normas Bolivianas para la certificación de productos de madera y de nueces. En el marco de una sociedad entre "Smartwood" y el Centro de Investigación y Gestión de Recursos Naturales Renovables, se proporcionó capacitación a profesionales locales con el propósito de reducir los costos de certificación directa y de facilitar el acceso a la certificación por las compañías. El CFV está actualmente elaborando una propuesta para una verificación simplificada del origen legal de la madera y otro simplificado para la certificación de las comunidades.

58. Las organizaciones comunitarias son activas en la implementación de diversas iniciativas en bosques sostenibles y en certificación. Las Cooperativas Centrales de CEIBO han iniciado planes de gestión forestal con el apoyo de la GTZ en áreas del Alto Beni. La organización tiene más de 20 años de existencia y experiencia en trabajo asociativo, un equipo técnico capacitado, centros de procesamiento cacao y asociaciones con compradores en Europa, Australia y Japón. Por su parte, PILCOL se ha asociado con SUSTENTAR para la implementación de un proyecto para abordar el desarrollo de un plan de gestión en 17 comunidades, inventarios forestales y su registro. CIPTA ha presentado una propuesta de proyecto al Fondo Indígena para establecer dos centros de procesamiento (aserradero, cargador frontal y tractor de arrastre) en las comunidades de Thumupasa e Ixiamas. CIDOB (Confederación Indígena del Oriente Boliviano) ha implementado proyectos pasados para apoyar la administración de las tierras indígenas en las TCOs, pero actualmente no está implementando ningún proyecto en el AMC; debido a que ha asumido un rol de apoyo político a sus afiliados.

59. La Cámara Forestal de Bolivia administra el Fondo para la Certificación de Bosques (FOCERFO/CFB), programa que proporciona apoyo financiero no reembolsable a los productores que desean obtener, mantener o renovar la certificación de gestión forestal para sus bosques y para la cadena de custodia de sus industrias. Todos los productores de bosques y las industrias pueden participar de los beneficios de (FOCERFO/CFB), siempre que cumplan con el marco regulador actual y que estén motivadas para obtener y/o mantener la certificación. El Fondo financia 50% de los costos asociados con la obtención de la certificación de bosque por el FSC y los beneficiarios proporcionan el 50% restante. Una cámara de exportadores de madera se ha formado en Ixiamas.

60. Varias personas han puesto en marcha en el pasado y continúan implementando proyectos que promocionan la gestión sustentable de bosques y la certificación a través de asistencia técnica, financiera y de mercadeo a lo largo de Bolivia. En el AMC, la Fundación PUMA implementa el programa BABA CARAPA con el apoyo de las cooperaciones sueca y holandesa, que tiene como objetivo la formación del programa de certificación FLEGT para las asociaciones de madereros en Ixiamas, vínculos con el mercado y el establecimiento de centros de procesamiento en tres regiones del país, una de ellas en el AMC. La Sociedad Mundial para la Naturaleza (Wildlife Conservation Society) ha proporcionado apoyo al desarrollo de los planes de gestión de la tierra de las TCOs del CIPTA y de PILCOL. Conservación Internacional ha desarrollado mapas temáticos y apoyado el desarrollo de Planes para el Uso de la Tierra de los Municipios de Ixiamas y San Buenaventura. La Iniciativa de la Conservación de la Amazonia

Andina – ICCA es un programa regional con la participación de Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia: es la implementación de capacitación de la certificación forestal de FSC para las empresas madereras en la región de Ixiamas. Asimismo, la Alianza de Selva Forestal ha visitado el AMC con miras a obtener certificación para los planes de gestión de comunidades, ASLs y negocios privados. WWF-Bolivia ha establecido una Red de Comercio Forestal con la participación de 21 empresas Bolivianas, ya sea con certificación FSC, o en proceso de ser certificadas.

61. La antes mencionada acción de línea de base presenta una oportunidad importante – o un punto de entrada – del FMAM para apoyar a Bolivia en su avance en la gestión forestal sostenible y la certificación como un medio para eliminar las actuales amenazas a la biodiversidad mundialmente importante. Sin embargo, pese al progreso realizado y al hecho que Bolivia cuenta con la segunda mayor área de cobertura forestal con certificación FSC en los trópicos, con cerca de 2.3 millones de hectáreas certificadas al 31 de diciembre de 2008, varias barreras clave deben ser superadas con el fin de llegar a una posición deseada en que los resultados de gestión forestal sostenible resulten en beneficios tangibles para la BD, mientras que las fuerzas del mercado demandan productos certificados en inversiones en estos procesos económicamente atractivos para los productores forestales. Éstas se describen abajo en mayor detalle.

Barreras a la solución a largo plazo.

Barrera #1: Limitada capacidad institucional para la implementación de gestión sostenible de los bosques y certificación de prácticas en BD.

62. Existe una falta general de capacidad institucional a nivel nacional y a nivel local para apoyar una gestión forestal sólida. La Dirección Forestal del Vice Ministerio del Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático se encarga de formular las políticas forestales y la implementación de un Exhaustivo Plan Nacional de Gestión Forestal. Sin embargo, el plan es principalmente conceptual y le falta estrategias operativas y de monitoreo para su implementación, así como los mecanismos para promover el compromiso activo de comunidades en la gestión forestal sustentable.

63. ABT tiene escasa capacidad para la puesta en vigencia de las actuales reglamentaciones de los bosques y del medio ambiente debido a la alta rotación de personal, lo que obstaculiza la continuidad de acciones; y los medios, el personal y la capacidad para verificar la ejecución forzosa de las sanciones son insuficientes. Desde que el control se ha basado exclusivamente en denuncias, las acciones de ABT han sido más reactivas que estratégicas. En la práctica, en varias ocasiones se ha visto que las denuncias han puesto un alto a deforestación no autorizada; sin embargo, los subsiguientes procedimientos para sancionar a infractores toman demasiado tiempo. Existe un vacío muy importante entre el número de casos denunciados y aquellos que son finalmente sancionados. Mientras tanto los infractores terminan negociando un pago con las comunidades afectadas por la madera extraída, consecuentemente, el ciclo de ilegalidad es reforzado. Las penalidades y las multas por la deforestación no autorizada son mínimas en comparación al daño ocasionado. Los procesos administrativos y las reglamentaciones deben ser modificadas con el objetivo de desarrollar herramientas legales para un mejor control y sanciones a infractores. En la región de Ixiamas el AMC y en las oficinas de ABT hay dos funcionarios que supervisan las acciones de 30 aserraderos y más de 40 comunidades en un área municipal de 36.263 kilómetros cuadrados. Las oficinas de ABT en Palos Blancos y Caranavi han sido cerradas varias veces debido a presión social y en algunos casos fueron destruidas. Un efectivo control en actividades forestales en el área de intervención requerirá un creciente número de recursos humanos y técnicos, así como el establecimiento de un puesto de control en Guanay (personal, comunicación, logística y operaciones) que coordine con las oficinas de

Caranavi y Rurrenabaque. La sistematización, la actualización y el flujo de información forestal a nivel departamental y local no se llevan a cabo regularmente.

64. Por otra parte, la DGB no ha podido posicionar la gestión forestal y la conservación de la biodiversidad, ni usarlas como prioridades. Si bien es una institución dinámica y ha incorporado el concepto de biocomercio el 2004²² aún no ha tenido la capacidad de establecer un sistema de monitoreo de la biodiversidad, dada la complejidad de los ecosistemas de Bolivia y el alto costo de un monitoreo continuo. La falta de coordinación entre las diferentes agencias forestales crea ineficiencias y confunde los esfuerzos para controlar y apoyar las prácticas sustentables de silvicultura. Particularmente en el AMC, existe una imperiosa necesidad de contar con un enfoque coordinado que planee y monitoree en una escala de paisaje para asegurar la conservación de la BD. Por ejemplo, mientras ABT tiene planes de gestión forestal; el INRA no aplica esta información en relación con la Función Social y Económica. Como resultado, en la práctica la agricultura tiene prioridad sobre la gestión forestal y los asentamientos se han consolidado (han sido reconocidos y titulados) en el interior de las concesiones forestales y en tierras de vocación forestal. Por ejemplo, tal es el caso de las concesiones forestales de las ASLs (las ASLs no son propietarias de las tierras pero tienen concesiones en tierras municipales), donde las tierras son invadidas por terceros y los asentamientos establecidos, por lo tanto, desalentando una gestión forestal sólida. Las diferentes funciones entre la Dirección General de la Biodiversidad (DGB) y ABT, como en el caso de la propuesta de líneas técnicas para planes de gestión de productos no maderables, no han sido bien aclaradas.

65. Donde el apoyo institucional es proporcionado a los administradores, carece de un énfasis significativo en los planes de gestión ecológica y controles que tratan de conservar la BD. Esto refleja falta de capacidad técnica entre los técnicos forestales en extensión de BD, emiten identificación, intervenciones en gestión y monitoreo. Adicionalmente, existe poca capacidad en cualquier nivel del gobierno para apoyar a las comunidades en la búsqueda y obtención de la certificación, la creación de empresas competitivas orientadas al mercado. Además, la adquisición de productos de madera por parte del Gobierno no requiere explícitamente que el material a usarse sea certificado o verificado – mucho menos especificando preferencias de madera de bosques comunitarios – una medida de política que podría tener un impacto positivo importante, generar demanda por “buena madera”.

66. A nivel local, a las municipalidades les falta capacidad para desarrollar planes de uso de la tierra que integren la gestión forestal y la conservación de la BD, así como la implementación y monitoreo de tales planes. Se deben efectuar mejoras a nivel municipal para poder obtener mayores niveles de implementación en los planes de gestión, en relación con los bosques, la vida silvestre, el uso del agua y de los suelos. Las reglamentaciones municipales son necesarias para proveer un mayor control y eficacia de la gestión. Pese a que las municipalidades han establecido Unidades Forestales, en la mayoría de los casos el personal es inadecuado, las capacidades son débiles debido a la falta de capacitación y el financiamiento para implementar sus programas es escaso.

Barrera #2: Conocimiento limitado y capacidad de las organizaciones comunitarias para implementar una gestión forestal sostenible, certificación y prácticas BD.

67. La silvicultura a nivel de comunidades es llevada a cabo por organizaciones comunitarias, TCOs y ASLs y varía de acuerdo a las diferentes comunidades. La explotación forestal es una actividad bastante reciente para las comunidades (desde 1994) y está usualmente sujeta a dos modalidades. La primera es la venta de árboles en pie a compañías madereras, que elaboran los

²² www.mmya.gob.bo

planes de gestión para la aprobación de las autoridades. La segunda modalidad involucra a comunidades que han elaborado sus planes de gestión con el apoyo de ONGs o donantes y con sus propios medios cosechan y venden la madera a aserraderos locales o a intermediarios. También existe la explotación forestal ilegal en bosques sin planes de gestión, que representa una significativa amenaza a la BD debido a la destrucción de hábitats y a la cosecha selectiva de especies con alto valor (por ejemplo: caoba, cedro, roble y almendrillo). El uso de NTFPs es más tradicional y se basa en prácticas de gestión ancestrales y con frecuencia es utilizado por familias y no por la comunidad en su conjunto. Existe un amplio rango de prácticas de gestión que varían de aquellas en las que la comunidad divide el bosque en parcelas familiares (por ejemplo: latex y nueces) en las que la primera comunidad que llegue al bosque, cosechará los productos. Sin embargo, la gestión tradicional podría tender a favorecer la sobre-explotación de ciertas NTFPs cuando los productos están en demanda o cuando sube el precio. En general, no todas las familias en una comunidad participan en actividades de silvicultura, por lo tanto el ingreso de la silvicultura tiende a concentrarse en un cierto número de familias. Pocas comunidades tienen mecanismos establecidos para la distribución de beneficios de actividades que se llevan a cabo en el interior de áreas comunitarias. Las ventas de productos forestales se negocian cada año con los mercados locales y con intermediarios. Algunas comunidades han acordado reglas para la administración de ingresos, incluyendo aspectos tales como re-inversión y asignaciones a la comunidad y a sus miembros. CIPTA es un ejemplo, de una organización que exitosamente satisface los desafíos de adquirir un espíritu de negocios y de administrar los recursos financieros con cautela. Sin embargo, otras comunidades distribuyen el total de los ingresos entre sus miembros, con el posterior problema de falta de capital operativo para financiar las operaciones del año siguiente. La causa probable de esta situación es que en algunos casos, los contratos entre las comunidades y las compañías madereras para la preparación del operativo anual (dentro del marco del plan de gestión forestal) fomenta una visión a corto plazo y como resultado la totalidad de los beneficios generados se distribuyen sin una previsión acerca de la necesidad de reinvertir para implementar los planes anuales posteriores.

68. Cuando las comunidades han implementado sus planes de gestión forestal, una restricción recurrente ha sido la baja probabilidad debido a los precios muy bajos para los árboles en pie (aproximadamente US\$ 18 por metro cúbico de almendrillo). Al final del día esto deja bajos ingresos a las comunidades, caminos destruidos y bosques intervenidos con una reducida capacidad productiva, desde que las especies más valiosas han sido selectivamente retiradas. Esto se debe a la falta de conocimiento acerca del costo de operaciones forestales (extracción, procesamiento, etc.), lo que se deriva en decisiones desventajosas; algunos emprendimientos son guiados por una percepción de los ingresos brutos que serán recibidos, en vez de tomar en cuenta el costo total de la cadena de custodia. Históricamente, la experiencia de las TCOs se basa en la gestión de productos no maderables para auto consumo o de venta al por mayor en mercados locales. Iniciando actividades y acciones con productos maderables, dándoles valor agregado y vendiéndolos en mercados nacionales o internacionales requiere el aprendizaje de capacidades individuales y colectivas, no solamente en lo que respecta a la gestión forestal sino también a los mercados. Otro factor contribuyente es la debilidad organizativa de las comunidades con respecto a su capacidad de negociación y a la administración del negocio con el propósito de acceder al mercado en forma organizada. Los productos casi generalmente son negociados a nivel individual, con la ventaja de un retorno monetario inmediato a cambio por la mercadería. En el caso de comunidades interculturales²³ de las tierras bajas y de áreas forestales,

²³ El concepto de "comunidades interculturales" se encuentra en la Nueva Constitución Política del Estado. En conformidad con el Artículo 3, "La nación boliviana está compuesta por la totalidad de los hombres y mujeres de Bolivia, las naciones y los pueblos indígenas nativos, y los interculturales y los Afro-Bolivianos que juntos conforman la gente de Bolivia", Artículo 395 estipula que, "las tierras fiscales serán otorgadas a los campesinos nativos indígenas, comunidades interculturales originarias, Afro-Bolivianos y comunidades de campesinos que no tienen tierras o que tienen insuficiencia de tierras, en conformidad con una política del Estado que aborda la situación ecológica y geográfica, así como las necesidades sociales, culturales y económicas de la población".

la planificación para el uso del bosque se enfoca en beneficios a corto plazo y en reemplazar el bosque con cultivos anuales o con pasto.

69. Hay vacíos en la información y en el conocimiento de cuestiones de silvicultura sustentable. Los usuarios de bosques tienen dificultad cuando se trata de acceder a información y capacitación en el marco legal. Generalmente, las comunidades hacen suyo el conocimiento técnico, pero es lento y las acciones de implementación en el terreno tienen sus altas y bajas debido a rotación periódica en los cargos de trabajo que ocupan los miembros de la comunidad y a los cambios en liderazgo.

70. A los terceros interesados les falta aptitudes para implementar y monitorear las prácticas de gestión en silvicultura. Aún en lugares donde se ha logrado la certificación, la gestión en BD con frecuencia se identifica como un área clave para mejoras. En el terreno, se toman pocas medidas durante las operaciones de planificación y cosecha del bosque para identificar activamente los valores importantes de la BD (por ejemplo, un árbol de copa cuya cabecera es una importante fuente de alimentos para la vida silvestre), entonces implementar acciones específicas o tratamientos para conservar o mejorar esos valores (por ejemplo, tala dirigida para evitar daños a la masa residual o la retención de personas importantes), y finalmente monitorear los efectos de tales tratamientos en el largo plazo. Herramientas técnicas adaptadas a condiciones locales y las aptitudes requeridas para aplicar esas herramientas son vitales para garantizar que la Gestión Sustentable de Bosques (SFM) y las certificaciones actualmente resultan en beneficios reales para la BD en el terreno. La aplicación local de prácticas de la BD es también fundamental para garantizar el diseño continuo de la certificación en condiciones ecológicas específicas que permiten el logro de metas localmente apropiadas, pero mundialmente importantes para la conservación de metas a través de la captación de instrumentos del mercado. Por otra parte, a la mayoría de las comunidades les falta la capacidad técnica y de organización para planificar, poner en práctica y vigilar la clase de sistemas de producción fáciles para la BD, que son necesarias para lograr la certificación y mantener la certificación del FSC a través del tiempo.

71. Poca capacidad para frenar la propagación de *sujo* o de cogon grass (*Imperata cylindrica*). Repetidas quemas incrementan su agresividad mediante la eliminación de la sombra de otras especies y dejan las tierras totalmente invadidas por la maleza. El acceso a tecnología apropiada, insumos y conocimiento para combatir su eliminación es muy importante. El *sujo* es una especie exótica de la familia de las gramíneas que está invadiendo los campos de cultivo y evitando que los bosques recuperen los nichos que ocupaban previamente después que las áreas de cultivo quedaron en barbecho en el área de Guanay y Mapiri. Es necesario aplicar medidas para disminuir la velocidad y si es posible contener la propagación. No existen datos exactos sobre el número de hectáreas invadidas, pero imágenes de satélite muestran que el *sujo* es sensible a la sombra, es así que el *sujo* ha cubierto casi 20% de las tierras de cultivo y en las comunidades cercanas, tales como Vilaque y Pajonal Vilaque se ha distribuido en un 80% de las tierras de cultivo. Experiencias previas de CARE muestran que el *sujo* es sensible a las sombras así que plantar cobertura del suelo (por ejemplo, *kudzu* y *mucuna*) controlada con fuego podría permitir la recuperación de las áreas de cultivo. Esto tiene un doble beneficio, ambas detienen la expansión del pasto invasivo y permiten que además de detener la expansión a las tierras de cultivo cercanas a las comunidades, reducen la presión en los bosques y minimizan la deforestación.

Barrera#3: Barreras financiera y del mercado

72. La capacidad de las comunidades de participar en el mercado de expansión para productos sustentables certificados es limitada debido a varias restricciones. Pensar en términos de gestión de los bosques con certificación FSC requiere un cambio profundo en el paradigma y la

adquisición de nuevas aptitudes y conocimientos, no solamente en relación al bosque y su gestión, sino además el comercio y el acceso a nuevos mercados nacionales e internacionales.

73. Según lo antes mencionado, los procesos de fortalecer la capacidad en términos de organización, gestión y aptitudes de comercialización son lentos y toman varios años para su consolidación; y existen cambios frecuentes en liderazgo. Los sistemas de gestión comunitaria deben ser fortalecidos para generar mayor confianza en el sector de silvicultura y estimular mayores inversiones. Las operaciones comunitarias generalmente no son competitivas en el mercado debido a la falta de planes de negocios o de comercialización, así como el acceso a información acerca de la demanda del mercado. Existe escasa información y vínculos con mercados para productos alternativos, sean éstos para productos maderables o no maderables. Cuando existe acceso a información, la capacidad de negociación es débil entre interesados locales y compañías comerciales. Además, desde que la mayoría de las comunidades no son claras acerca de su estructura de costos, por lo tanto, tienden a hacer compromisos *a priori* acerca de volúmenes y precios de su producto, que luego no pueden cumplir, aspecto que menoscaba su credibilidad. Si bien varias instituciones e iniciativas han apoyado a las comunidades para que se vinculen con los mercados, la mayoría de las organizaciones comunitarias están en diferentes niveles de adaptación a la lógica del mercado.

74. Existe falta de acceso a capitales de operación y de inversión. Un pobre acceso al financiamiento también impide que los productores inviertan en mejores tecnologías y en diversificación de productos, ambos son fundamentales para incrementar sus ingresos para invertir en la gestión de BD. El cumplimiento de la Ley Forestal representa un alto costo para las comunidades, especialmente en cuanto a costo de los inventarios, construcción y mantenimiento de caminos, y la obligación de tener que contratar profesionales en silvicultura. Los costos de transacción son altos para esas comunidades que deseen implementar planes de gestión forestal. Nuevos mecanismos financieros deben ser diseñados entre los compradores de productos certificados y las comunidades e instituciones financieras, con el propósito de incrementar flujos de capital y apoyar el desarrollo de empresas comunitarias. El equipo de transformación forestal es antiguo, ineficiente, indebidamente mantenido y generalmente infrutilizado. A los productores les falta normas de calidad consistentes.

75. Pese a las limitaciones antes mencionadas, ha habido un progresivo fortalecimiento de las capacidades técnicas de comunidades como resultado de la asistencia recibida. Esto se refleja en el creciente número de planes de gestión forestal y en el área de superficie de los bosques manejados en tierras comunitarias desde 1998. Para el año 2006 un total de 160 comunidades²⁴ habían desarrollado planes de gestión y la mayoría habían creado empresas forestales comunitarias para implementar sus planes. No obstante, este número sigue siendo pequeño cuando lo comparamos con el número total de comunidades que tienen acceso a bosques. El precio bajo que reciben las comunidades por sus productos desalienta la gestión forestal y fomenta cambios en el uso de las tierras a la producción agrícola y ganadera. Las comunidades que tienen planes de gestión deben enfrentar el desafío de dar valor agregado a sus productos, a través de certificación o a través de asociaciones con compañías, ASLs o intermediarios. En relación con las ventas de NTFPs, generalmente se acuerdan a corto plazo, pero las asociaciones se disuelven y los compradores desaparecen después de algún tiempo, o las diferencias en la calidad de los productos no garantizan mercados a mediano plazo; por lo tanto, el desafío es poder lograr acuerdos de mediano y largo plazo para asegurar mercados.

76. Desde la perspectiva de las comunidades, los principales posibles compradores de productos certificados son las empresas nacionales que ya han sido certificadas, especialmente aquéllas

²⁴ Aguilar, Victor, Informe Final. Consultoría sobre Mercados Certificados. 2010.

certificadas por la cadena de custodia de FSC. Veintiuna empresas bolivianas participan en "The Forest Trade Network"; éstas han sido certificadas por FSC o están en el proceso de ser certificadas y por lo tanto son posibles compradoras de productos certificados en Bolivia. El FSC en la actualidad ofrece el mercado en expansión más importante de productos forestales certificados de países tropicales. Alrededor del 13% de la superficie certificada por el FSC en todo el mundo corresponde a los países tropicales y subtropicales, y los bosques naturales constituyen el 58% de tal superficie. El área de la superficie de bosques certificados administrados en las tierras de los pueblos indígenas asciende a 6,2 millones de hectáreas, que representa el 4,7% de la superficie total. Aproximadamente 10% de la madera mundialmente comercializada es certificada por el FSC con un valor estimado anual de US\$ 20 mil millones²⁵. Aunque maciza y en crecimiento, se debe aún generar mayor demanda del mercado para madera certificada procedente de bosques comunitarios, incluyendo los mercados nacionales, y se deben forjar vínculos entre productores y compradores. Al mismo tiempo, la falta de liquidez y adecuado financiamiento hacen que sea difícil para las comunidades poder cumplir con una Gestión Sustentable de los Bosques (SFM) amigable a la BD y con certificación.

77. La experiencia de Bolivia con certificación en comunidades ha sido variada. Veintisiete comunidades de bajas presiones "low-ridge" fueron capaces de obtener la certificación de FSC en 1996 y la mantuvieron hasta el 2001. Simultáneamente tres comunidades han obtenido y mantienen su certificación vigente con *Ecolegno* y *CIMAL*. La TCO Yukis obtuvo la certificación de FSC en 1999, pero la perdió posteriormente. Las principales dificultades fueron: (i) el costo de auditorías del bosque, que no fue debidamente prevista en los planes de gestión y en la planificación del presupuesto; (ii) dificultades técnicas y costos asociados con el cumplimiento de las recomendaciones de las auditorías; (iii) la inversión necesaria para contratar profesionales locales para que lleven a cabo auditorías o para que apoyen la implementación de las recomendaciones a las auditorías. Al presente, la comunidad de Cururú en Santa Cruz de la Sierra y dos comunidades en el norte de La Paz mantienen su certificación de FSC. Estas tres comunidades trabajan con contratos de regencia con empresas privadas. Por lo tanto, pudieron hacer uso de su asociación entre dos vínculos de la cadena; sin embargo, sujetas a los precios y condiciones establecidas por las empresas. Las experiencias han mostrado aspectos positivos de la certificación que se reflejan en el volumen de ventas (Cururu, Santa Cruz), incremento en la demanda y acceso a mercados internacionales con incremento de 83% en sus precios por la alta calidad de la madera (Lomerio0, Santa Cruz) y un incremento de 100% en el precio del almendrillo (ASL Copacabana, La Paz). En el lado de NFTP, la certificación orgánica y de FLO para la castaña podría mejorar los precios de ventas y facilitar el acceso a mercados nacionales e internacionales. El precio convencional de la castaña del Brasil es de US\$ 0.60 por libra. El precio tendría un incremento de veinte centavos con la certificación FLO. Un precio diferencial de un 5% a 10% en un mercado que registró 70 millones de dólares el 2009 es significativo.

78. Bolivia no tiene el marco regulador apropiado para el cumplimiento de las normas internacionales promocionadas por los reglamentos de FLEGT y LACEY. Esta situación requiere que los países productores y los exportadores de madera demuestren el origen legal de la materia prima o arriesguen su ingreso a los mercados europeos y norteamericanos. Estas normas entraron en vigencia el 2010 en Europa y se han implementado en Estados Unidos desde el 2008.

79. Si estas barreras no se atienden, las amenazas mundiales a una biodiversidad importante en bosques comunitarios es probable que se acrecienten en años venideros, por lo tanto, menoscaban la silvicultura sustentable que incentiva las inversiones en la gestión de la biodiversidad, como un uso de la tierra atractivo y económico.

²⁵ Aguilar, Victor. Informe Final. Consultoría sobre Mercados Certificados. 2010

1.6 Análisis de Terceros

80. Terceras partes relevantes e iniciativas para la implementación del proyecto de FMAM incluye a instituciones del gobierno (nacional, departamental y municipal), organizaciones no gubernamentales, el sector privado y organizaciones locales, incluyendo organizaciones de campesinos / indígenas nativos. La Tabla 3 a continuación resume a las partes interesadas clave en Bolivia y sus roles y responsabilidades relacionadas con la SFM y la conservación de la biodiversidad. Mayores detalles se proporcionan en la matriz en el Anexo #3 de las partes interesadas.

Tabla 4: Partes Interesadas Clave y su Relevancia con el Proyecto FMAM

Partes Interesados	Relevancia con el Proyecto FMAM
Gobierno	
Ministerio del Medio Ambiente y Agua	Políticas, regulaciones, resoluciones ministeriales que amplían el mercado para productos certificados
Vice-Ministerio del Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático y Gestión de Bosques y Desarrollo	Agencia Ejecutora de Proyectos
Dirección General de la Biodiversidad	Apoyo al sistema de monitoreo de la biodiversidad a nivel de comunidades
Dirección de Gestión de Bosques, Administración y Desarrollo	Desarrollo de normas y reglamentaciones para productos no maderables
Autoridad de Supervisión de Bosques y Tierras y Autoridad de Control Social (ABT)	Prevención, monitoreo y control de la deforestación y de la degradación de los bosques.
Fondo Nacional de Bosques (FONABOSQUE)	Incentivos financieros para la gestión de bosques
INIAF	Investigación de Bosques
Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA)	Coordinación en la distribución de tierras y cuestiones de tierras forestales
Municipalidades	A través de sus centros de forestación, los gobiernos municipales implementarán la capacitación de la comunidad en temas centrales, tales como prevención de incendios y monitoreo de la biodiversidad, y desarrollarán estrategias para la gestión de bosques, así como proporcionarán directrices para la redacción de cartas orgánicas municipales, cuando así lo justifiquen
Tierra Comunitaria de Origen (TCO)	
Central Indígena de Pueblos Tacanos CIPTA	Gestión de bosques para productos maderables y no maderables en la TCO Tacana 1
Pueblos Indígenas Lecos y Comunidades de Larecaja - PILCOL	Bosques maderables y no maderables en las tierras de Larecaja Tropical.
Confederación de Centrales de Comunidades Interculturales de Bolivia	La confederación tiene representación en las zonas de Yucumo, Rurrenabaque, Caranavi, Guanay e Ixiamas y generalmente se opone a la gestión de bosques desde que ellos promueven la agricultura y la ganadería, así como la ocupación del territorio Amazónico, que consideran que está "vacío". El proyecto debe tomar en cuenta sus intereses cuando implementen acciones en la región de Madidi, desde

	que algunos de los actores apoyan el asentamiento de nuevas familias para que cultiven caña de azúcar.
ONGs	
Fundacion PUMA, Fondo Indígena <i>Smart Wood</i>	Gestión forestal y certificación en Ixiamas - SBV.
Programa Baba Carapa	Mejora en el procesamiento de la madera y adición de valor
Sociedad Mundial para la Naturaleza <i>World Conservation Society (WCS)</i>	Sistema para la supervisión de la biodiversidad. Planes de gestión de las TCOs
Trópico	Sistemas integrados de gestión Palm con más énfasis en el procesamiento del majo
PROMABOSQUE	Incentivos para la gestión sustentable de bosques
Fundacion Amigos de la Naturaleza – FAN	Mercados de Biocomercio, Monitoreo de la Biodiversidad
Sector Privado	
Cámara Forestal de Bolivia	Administra un fondo de finanzas de 50% de los costos de certificación
Cooperación Internacional	
PNUD	FMAM – Organismo de Ejecución
Holanda, Suecia, Alemania, Japón	Gestión forestal sostenible y certificación de proyectos en el AMC.

Parte II: Estrategia

2.1 Justificación del Proyecto y Conformidad con la Política

Justificación y resumen de la alternativa del FMAM

81. La biodiversidad en la gran mayoría de los bosques comunitarios de Bolivia está amenazada por la deforestación, la degradación, la falta de planificación forestal y las operaciones que tiene en cuenta la conservación la biodiversidad, así como la falta de atención a las especies de interés especial. Teniendo en cuenta el escenario de referencia, incluyendo las principales barreras que se imponen señaladas anteriormente, estas amenazas a la biodiversidad en los bosques de la comunidad es probable que aumenten en los próximos años. El estancamiento o disminución de la competitividad del sector forestal de Bolivia en general y de la comunidad forestal en particular, la falta de crecimiento en el número de comunidades para alcanzar y mantener la certificación con el propósito de asegurar prácticas de gestión sostenible de productos maderables y no maderables, además de la demanda insignificante en los mercados nacionales para la madera y productos no maderables provienen de bosques de producción amigables con la biodiversidad, todos amenazan con socavar la silvicultura sostenible que incentive las inversiones en la gestión de la biodiversidad como un uso de la tierra económicamente atractiva. El acceso a la escasa diversificación de las formas de inversión que colocan una prima a la biodiversidad que salvaguarda la aplicación en la gestión forestal, así como la débil capacidad institucional para ayudar a las comunidades en el incremento de sus ingresos de la silvicultura sostenible, la certificación y acceso a los mercados con madera certificada y productos no maderables se intensificarán las barreras a la conservación de la biodiversidad en los bosques manejados por comunidades.

82. Este proyecto del FMAM tiene por objeto mejorar la conservación de la biodiversidad en Bolivia, principalmente en el Corredor Amboró-Madidi, que es el bosque más rico de la superficie forestal en términos de riqueza de especies y endemismo. El proyecto reducirá la presión sobre la biodiversidad de importancia mundial en este corredor biológico vital a través de la expansión de las prácticas sostenibles de gestión que aplique medidas específicas para la conservación de BD y la supervisión. El proyecto logrará mediante el fortalecimiento de esta capacidad operativa e institucional a escalas múltiples para mejorar la contribución de la ordenación forestal sostenible certificada por el FSC para la conservación de BD. La estrategia apoyará el fomento de mercados para los productos certificados no maderables y la madera procedente de bosques certificados con el estándar FSC, que es más fuerte que cualquier otra etiqueta de certificación internacional con respecto a las medidas de conservación de la biodiversidad. Crecimiento de los mercados de productos forestales certificados es fundamental para aumentar los incentivos de manera que los productores obtengan la certificación, que requiere la adhesión a una serie de prácticas de conservación de la biodiversidad que no fueron implementadas, resultando en la pérdida de biodiversidad importante. Mientras que un enfoque exclusivo en el aumento del área bajo la certificación FSC u otra norma de certificación podría ayudar a mejorar las prácticas de gestión de la biodiversidad en el corto plazo, sin que las comunidades competitivas capitalicen en la fuerte demanda de madera certificada y productos no maderables, los incentivos adecuados y capacidades no existirían para asegurar inversiones en sistemas de gestión de la biodiversidad en los bosques manejados por la comunidad en el largo plazo. Por lo tanto, la creciente inversión en el manejo de BD en los paisajes de la producción forestal se habilitará mediante la creación de mercados para los productos provenientes de bosques con gestión sostenible, por lo tanto obteniendo beneficios económicos e incentivos para recompensar SFM y la conservación de la BD por las comunidades locales, al tiempo que mejora la capacidad de los actores forestales a lo largo de la cadena de suministro para participar en este mercado. El proyecto se asociará con las comunidades para desarrollar su competitividad, mientras que la

vinculación con los actores clave para dar rienda suelta a las fuerzas del mercado verde que exigen madera certificada y productos no maderables, y la creación de capacidad institucional para garantizar la gestión de la biodiversidad en los bosques de producción. Cuando la aplicación de las normas del FSC no es adecuada o no rentable las intervenciones del proyecto se centrarán en los productos no maderables y en las normas internacionales de certificación orgánica, silvestre o FLO que incrementen su valor de mercado. El proyecto ha identificado inicialmente los siguientes productos no maderables con que va a trabajar: cacao, aceite de majo, incienso y copal, caucho y eco-joyería. Para medir los impactos, el proyecto diseñará e implementará un sistema científicamente sólido y un sistema de investigación para evaluar los efectos variables sobre la cubierta forestal y la BD en diferentes tipos / niveles de la gestión forestal en el AMC, incluyendo las parcelas que se establecerán en áreas con (i) no gestión forestal, (ii) el Estado aprobó los planes de gestión forestal, y (iii) el FSC u otros planes de gestión forestal certificados

83. La estrategia de intervención ha sido diseñada teniendo en cuenta la experiencia adquirida en proyectos anteriores, se centra en la gestión forestal, certificación forestal, protección de la biodiversidad y de la comunidad, en la creación de capacidad que se han implementado en Bolivia, y más concretamente en el AMC, donde se concentra la mayor parte de la biodiversidad del país y el endemismo. Las lecciones aprendidas incluyen la identificación de los factores de éxito y fracaso, así como medidas para mitigar los riesgos identificados claramente y éstos se describen a continuación.

Las lecciones aprendidas de proyectos anteriores:

84. Los bosques comunitarios han mantenido un buen status de conservación, gracias al uso tradicional de los recursos forestales no maderables dentro de la capacidad de resistencia del ecosistema y dirigido principalmente a consumo propio o a los mercados locales. Cuando se promocionaron las actividades forestales, las comunidades tuvieron dificultades y amenazas inherentes a la gestión forestal. El proceso de aprendizaje y fomento de la capacidad técnica ha llevado varios años para su consolidación. Considerando que la venta de los árboles en pie no rinde beneficios económicos inmediatos, la silvicultura no se considera rentable y beneficiosa para ellos en el corto plazo. En efecto, empezando a pensar en términos de gestión forestal con certificación FSC debido a que para vender madera se requiere un cambio importante de paradigma y la adquisición de nuevas aptitudes y conocimientos, no sólo en relación con el bosque y su gestión, sino también para el comercio y el acceso a nuevos mercados nacionales e internacionales. El proyecto promoverá la participación plena de las partes interesadas en todas las fases de ejecución del proyecto y al mismo tiempo fortalecerá sus capacidades técnicas y de gestión

85. Una restricción recurrente en las comunidades que han implementado planes de gestión forestal ha sido la baja rentabilidad debido a los precios muy bajos para los árboles en pie. Un factor adicional es la falta de conocimiento acerca de los costos y de la estructura de operación de tala, algunos emprendimientos se guían por una percepción de los ingresos brutos que reciben, en vez de tomar en cuenta el costo total de la cadena de custodia. Un aspecto decisivo de la ejecución del proyecto será el análisis conjunto con los terceros acerca de la relación costo-efectividad de todas las actividades planificadas antes que se lleven a cabo.

86. Por otra parte, los contratos entre comunidades y empresas madereras son anuales y por lo tanto fomentan una visión a corto plazo que resulta en la distribución de los ingresos entre los miembros, sin que se prevean las necesidades de reinversión para el período siguiente. En ciertos casos, los donantes proporcionan recursos financieros para la transformación de la materia prima y el valor agregado a la madera, lo que permite que las comunidades generen

ingresos adicionales: sin embargo, el apoyo no fue acompañado con suficiente fortalecimiento de la capacidad de las aptitudes administrativas de la comunidad y los ingresos fueron también totalmente distribuidos entre sus miembros, dejando a la comunidad sin capital de operaciones para el próximo período. CIPTA es un exitoso ejemplo de una organización que enfrenta los desafíos de adquirir un espíritu de comerciante y de administrar los recursos económicos con cautela. Nuevamente, el proyecto proporcionará fortalecimiento de la capacidad y establecerá asociaciones de trabajo con organizaciones exitosas –incluyendo CIPTA—con el propósito de construir y capitalizar la experiencia.

87. Las comunidades que han logrado la certificación FSC han tenido problemas para mantener la certificación. La comunidad de Cururú en Santa Cruz de la Sierra y en dos comunidades del Norte de La Paz son los únicos que mantienen la certificación FSC (bajo la regencia de contratos). Las principales limitaciones para mantener la certificación, han sido el costo de las auditorías que no fueron debidamente considerados en los planes de gestión y planificación del presupuesto, técnicos y financieros para cumplir con las recomendaciones de las auditorías y los altos costos de la contratación de profesionales locales para llevar a cabo las auditorías o apoyar la implementación de las recomendaciones de auditoría. El proyecto se enfrentará a esta restricción - cuando FSC no sea aplicable - a través del desarrollo de una propuesta de simplificación estándar FSC adecuada para las comunidades²⁶, el uso de otros sistemas de certificación, así como a través del desarrollo de un sistema piloto de monitoreo de la biodiversidad que pueden ser convertidos a nivel nacional. Asimismo, un comité técnico integrado por ABT, ONG local y el personal técnico municipal será establecido para apoyar la aplicación de las recomendaciones.

88. Temas transversales, especialmente las cuestiones de género no fueron tomadas en cuenta sistemáticamente en muchos proyectos. Según lo antes mencionado, en AMC los hombres trabajan generalmente en las actividades relacionadas con la explotación forestal, mientras que las mujeres cosechan productos forestales no maderables. El rol de las mujeres en la explotación forestal es menor, ya que es mucho más difícil para ellas entrar al bosque y salir de casa durante varios días, interfiriendo con las tareas de cuidado de los niños y de animales domésticos. El diseño del proyecto toma esto en cuenta para garantizar la participación efectiva de las mujeres, por tanto, maximizando los ingresos de la familia y contribuyendo a la sostenibilidad económica y financiera del proyecto. Reconociendo que las relaciones de género tienen un impacto muy significativo en el acceso y control de los recursos forestales y los bienes y servicios que prestan, la ejecución del proyecto incorpora las cuestiones de género en sus diferentes fases. La estrategia del proyecto entiende que las mujeres y los hombres tienen a menudo puntos de vista muy diferentes y las prioridades en temas relacionados con la gestión de los recursos forestales, así como con la distribución de beneficios. No tomar en cuenta estas diferencias en la planificación del proyecto y los riesgos de implementación, perdiendo oportunidades para un mayor impacto o, peor aún, la producción de nuevos o mayores problemas relacionados con la equidad de género, ingreso familiar y la sostenibilidad en general. Efectivamente, a nivel mundial numerosos estudios han mostrado claramente que los resultados del proyecto son superiores cuando las cuestiones de género se incorporan en el diseño y gestión de proyectos²⁷. En línea con este razonamiento, así como con la política del FMAM para la transversalización de

²⁶ El Consejo Boliviano de Certificación Voluntaria había comenzado a redactar una propuesta, pero se vio obligado a suspenderla debido a la falta de financiación. El proyecto del FMAM apoyará la finalización de esta propuesta, las consultas y la presentación por FSC. En el evento que esta propuesta sea aprobada por el FSC, la implementación a nivel de campo puede ser iniciada el año 3 del proyecto.

²⁷ Véase, por ejemplo, Banco Mundial 2002. Las Dimensiones de Género del Apoyo del Banco, Banco Mundial, Washington, DC.

género²⁸, el presente proyecto trabajará para identificar los vacíos clave en la equidad de género que concierne a cuestiones forestales a través de la utilización de datos desglosados de género, el desarrollo de estrategias y ejecución de actividades para cerrar esas brechas, asignando recursos y conocimientos específicamente destinados a lograr la transversalización de género y el seguimiento de los resultados de la ejecución del proyecto. El proyecto buscará oportunidades para fomentar la participación y toma de decisiones de las mujeres en actividades relacionadas con los productos no maderables, sus roles en las cadenas productivas se identificarán y se alentará su participación y liderazgo compartido.

89. Los proyectos que implican y promueven la colaboración entre las instituciones nacionales y locales y las comunidades han tenido más éxito que aquellos cuyo único objetivo son las comunidades. El proyecto no creará nuevas estructuras sino que fortalecerá la capacidad de las instituciones existentes a nivel nacional y local para que puedan prestar apoyo a las comunidades para mejorar la gestión forestal y conservación de la biodiversidad. Las principales instituciones gubernamentales estarán involucradas y fortalecidas y se promoverá la coordinación entre ellas. El proyecto también fomentará la colaboración y el intercambio de información, conocimientos y experiencias entre gobiernos, comunidades, empresas y organizaciones de conservación y desarrollo para facilitar su construcción basándose en anteriores experiencias de éxito, evitando repeticiones innecesarias y la duplicación de actividades. Las condiciones y costumbres locales se tendrán en cuenta en la planificación de las actividades del proyecto, tales como las cargas de trabajo estacionales de las partes interesadas, ocupaciones, condiciones climáticas (no muchas actividades pueden ser implementadas durante la temporada de lluvias) y las diferencias prácticas en términos de períodos de tiempo, tomando en cuenta los procedimientos administrativos y las necesidades reales en el terreno.

90. Dentro del AMC, las amenazas y presiones sobre la biodiversidad no son homogéneas a lo largo del corredor. Estas dependen principalmente de la existencia de caminos que faciliten el acceso a cualquier área y la factibilidad de llevar a cabo las actividades forestales. Por ejemplo, en Guanay y Mapiri los impactos de las actividades agrícolas, la invasión de especies exóticas y la intensidad de la tala, ya están teniendo un efecto negativo sobre los ecosistemas y la biodiversidad se encuentra en una situación de amenaza extrema. En Ixiamas y San Buenaventura, por otro lado, la biodiversidad y los ecosistemas mantienen la conservación en un buen status, sin una fuerte presión por el cambio de uso del suelo para la agricultura o las actividades forestales intensivas. Sin embargo, esta situación podría cambiar rápidamente si se siguen abriendo carreteras, no hay invasión en los procesos de colonización de tierras bajas en estas zonas y los patrones de uso de suelo aprobado en Caranavi y Teoponte se replican en Ixiamas y Mapiri.

91. Teniendo esto en cuenta, dos áreas de intervención del proyecto han sido seleccionadas en base a los siguientes criterios: (i) alto grado de biodiversidad de importancia mundial; (ii) el estado de conservación de los ecosistemas; (iii) la intensidad de las amenazas a la biodiversidad; (iv) capacidad institucional existente, (v) el grado bajo o moderado de conflictos sociales, (vi) los Municipios verificaron su interés en la colaboración con este proyecto; (vii) la presencia de otros proyectos de asistencia técnica con los que la colaboración puede ser establecida; (viii) la conexión con las áreas protegidas a fin de fortalecer la continuidad geográfica entre las zonas boscosas bajo control y la funcionalidad de los ecosistemas; (ix) la accesibilidad y la proximidad a las carreteras que permite la extracción y comercialización de productos maderables y no maderables; (x) experiencias exitosas previas en la gestión de recursos forestales sirven para fundamentarse.

²⁸ FMAM, 2008. Transversalizar el Género en FMAM. FMAM: Washington, D.C. Disponible en: www.gefweb.org/uploadedFiles/Publications/mainstreaming-gender-at-the-GEF.pdf

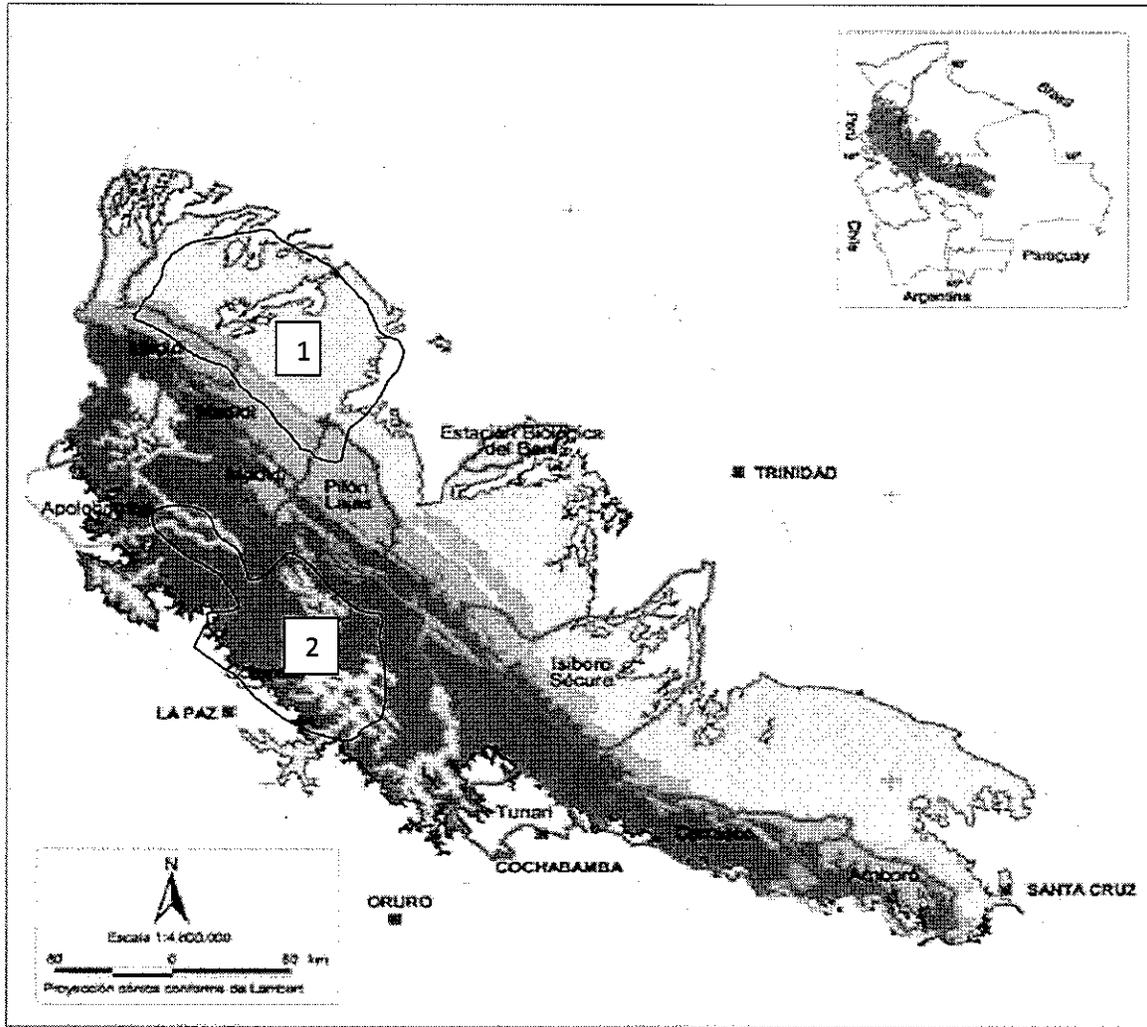
92. Dentro de estas áreas, el proyecto estará dirigido a maximizar la biodiversidad de importancia mundial en las áreas de intervención propuestas. La estrategia incluirá medidas para prevenir la pérdida de biodiversidad en las zonas bajo una fuerte presión. Donde el acceso es relativamente fácil y las pendientes no son muy pronunciadas, las actividades del proyecto incluyen la gestión sustentable de los bosques respaldada por la certificación FSC, la promoción de los mercados a nivel nacional e internacional, e incrementar la competitividad de las comunidades y organizaciones a través de iniciativas que proporcionan un valor agregado a la producción de madera. Donde las pendientes son empinadas y no adecuadas para el manejo de la madera o donde la certificación FSC no es rentable, las intervenciones se centrarán en los productos no maderables, certificación internacional, tal como orgánica, silvestre o de FLO que suban su valor de mercado, basándose en experiencias previas de FAN, CARE y TROPICO. Se hará hincapié en la promoción del rol de la mujer y el fomento de las ventas en los mercados locales, nacionales e internacionales, dependiendo de la calidad y la demanda de productos finales. La estrategia también tendrá estos aspectos en cuenta para evitar la repetición de los patrones de uso de la tierra que amenazan a la biodiversidad en los nuevos asentamientos. En estas áreas más remotas, donde - en función de la política nacional o de la certificación FSC - las actividades de gestión sostenible de los bosques no son rentables y por lo tanto, no es una alternativa viable, el proyecto promoverá la gestión forestal integral sobre la base de la existente de planificación municipal para el uso del suelo, lo que refuerza la comunicación de los conceptos de gestión sostenible y el bienestar, y el apoyo a iniciativas relacionadas con los NTFP. Las dos áreas se describen a continuación:

93. *Área de intervención N ° 1* comprende la zona norte de el AMC que colinda con el Parque Nacional Madidi al noreste de la zona de amortiguamiento de los municipios de Ixiamas y San Buenaventura. La estrategia de intervención priorizada en esta primera zona será la gestión de la madera. CIPTA y varias ASLs que interactúan con alrededor de 35 aserraderos en diferentes condiciones se encuentran dentro de la zona. Más de 16 especies de árboles se extraen en la región, varios de estos se venden en pie o en el tronco, lo que deja a las comunidades márgenes de utilidades muy insignificantes. Un incipiente de grupo de madereros se está estableciendo en esta zona, y debe ser fortalecido. Entre los desafíos será mejorar ese grupo, para forjar alianzas estratégicas con empresas y organizaciones, obtener y mantener la certificación forestal a nivel de las comunidades, incrementar el financiamiento de operaciones forestales, dar valor agregado a la madera y mejorar la participación de las comunidades en la negociación del precio final de los productos terminados. CIPTA tiene un nivel bastante avanzado de la organización gracias al apoyo recibido de las organizaciones de desarrollo en años anteriores, incluida la formación de sus propios recursos humanos, ha desarrollado una PGTI y algunos planes de gestión forestal, por lo que se espera que la intervención del proyecto alcanzará resultados en el corto plazo.

94. *Área de intervención N ° 2* comprende la zona central de el AMC, que corresponde a los Yungas de La Paz. La zona presenta los niveles más altos de biodiversidad de importancia mundial (véase el mapa en los Anexos). Aún cuando las regulaciones actuales no permiten la gestión de planes forestales maderables debido a las pronunciadas pendientes, esta área ha experimentado una gran deforestación acelerada debido a la apertura de nuevos caminos a Mapiri y Apolo, el establecimiento de nuevos asentamientos y un incremento en las zonas de cultivo de arroz, café y coca. Esta zona está ubicada al sur del Parque Madidi y suroeste de la Reserva Pilón Lajas, que en parte se extiende por los municipios de Apolo, Mapiri, Guanay, Teoponte y Alto Beni. Esta es una zona de alta diversidad en buen estado de conservación, pero amenazada. Los antiguos habitantes de esta región tradicionalmente han cosechado los productos no maderables para complementar sus actividades agrícolas y de caza. Sin embargo, los bajos precios de estos productos actúan como un incentivo para la conversión de los

bosques, y sembrar cultivos anuales como el arroz. Las tierras son de arrendamiento y desbroce para la agricultura, una modalidad que está causando muy altas tasas de deforestación en el tramo Caranavi-Guanay y que podría replicarse en otras zonas. Dada la importancia de la región en términos de biodiversidad y el grado de amenaza, así como la tradicional cosecha de productos forestales no maderables (NTFPs) la estrategia propuesta de intervención sería la aplicación de planes integrales de gestión, con énfasis en productos no maderables, lo que beneficiará principalmente a las mujeres. PILCOL opera en la zona y tiene un nivel de organización adecuado, aunque menos que CIPTA en la zona norte. La zona central tiene también un PGTI, pero debe ser finalizado y socializado. Hay menos presencia institucional, pero las iniciativas en el ámbito comunitario son más locales. El desafío que se aborda en esta zona es la identificación de los productos forestales no maderables con mayor competitividad en el mercado y establecer y mantener contactos comerciales con empresas o personas que compran el producto a nivel local, así como la identificación de nuevos mercados o mejorar las condiciones para la generación de ingresos. El acceso a estas dos regiones es relativamente fácil en la estación seca, pero complicado en la época de lluvias. La zona de Rurrenabaque dista 18 horas desde La Paz por carretera y Guanay está a 7 horas de distancia.

95. El siguiente mapa nos muestra la ubicación de las áreas de intervención propuestas dentro el AMC (Nota: Las áreas en rojo corresponden a APs y las áreas en amarillo a Áreas de Gestión Integrada de la Naturaleza)



96. Aunque hay otras áreas con una biodiversidad forestal potencial y riqueza dentro del AMC, no han sido consideradas para la intervención directa del proyecto de FMAM. Los bosques en la parte sur del AMC (en Santa Cruz y en el sur de Cochabamba) están mejor protegidos por la presencia de las áreas protegidas Amboró y Carrasco. Fuera de esa zona, la reserva forestal del Chore, con vocación forestal, está experimentando serios conflictos debido al asentamiento de los nuevos inmigrantes en las concesiones forestales y de reserva, por lo tanto, no cumple con los criterios de selección de proyectos. Las tierras forestales de Tsimanes al pie de la cordillera en el departamento del Beni también tienen alto potencial forestal. El acuerdo de la gente Tsimanes con las empresas forestales finalizó en diciembre de 2010, sin embargo, la capacidad organizativa de los Tsimanes es bastante baja y de iniciar el trabajo con ellos sería necesario un período de tiempo más largo que el del proyecto para lograr un nivel razonable de desarrollo de capacidades en las comunidades y en las CFEs. Asimismo, actualmente no existen instituciones de apoyo que podrían permitir sinergias en el área. La región del Chapare, en el departamento de Cochabamba, tiene un potencial forestal limitado debido a la anterior deforestación, las dificultades de acceso y una alta intensidad en la producción de coca, que es por un lado, mano de obra intensiva y por el otro, preferible a otras actividades por sus altos márgenes de utilidades en la actualidad. No obstante, el proyecto llevará a cabo actividades para preparar estas áreas para su repetición.

97. El proyecto propone la intervención en las dos zonas diferentes del AMC con el fin de hacer frente, y aprender de las diferentes situaciones y problemas, ya que, como se ha mencionado, las amenazas y presiones sobre la biodiversidad no son homogéneas en el corredor. Dada la complejidad del sitio, no será posible utilizar un modelo único de intervención, que es necesario para identificar y aplicar enfoques diferenciados de acuerdo a los contextos locales. Tales enfoques diferenciados permiten ampliar la gama de herramientas e instrumentos para aplicar en la solución de las amenazas a la biodiversidad de importancia mundial, por lo tanto, suministrar mejores oportunidades para la repetición en otras áreas del AMC.

Encaja con la Estrategia de Áreas Focales de FMAM y con el Programa Estratégico

98. El enfoque central de este proyecto para el fortalecimiento de conservación de la biodiversidad en los bosques de la comunidad está totalmente de acuerdo con el área focal de la biodiversidad del FMAM y su Objetivo Estratégico 2 (BD SO2) "para integrar la biodiversidad en los paisajes productivos terrestres / marinos y en sectores." Más concretamente, en BD SO2, la estrategia del proyecto es coherente con los objetivos de los Programas Estratégicos del FMAM-4 Fortalecimiento SP4-del marco normativo y reglamentario para la integración de la biodiversidad y SP5-Fomento de los mercados de bienes y servicios. Trabajando para lograr el objetivo del proyecto, se exponen a continuación los objetivos, resultados y productos, el proyecto trabajará en el marco del FMAM BD SO2/SP4 "para potenciar el marco legal y normativo" debido a su fuerte enfoque en el fortalecimiento institucional y creación de capacidad, así como con SP5 para "demostrar los instrumentos costo-efectivos del mercado en la conservación de la biodiversidad que complementan la política y las medidas reglamentarias", incluyendo las actividades específicamente relacionadas con la construcción de mercados para bienes y servicios con lo que un enfoque sólido para resistir la creación de una cadena de suministro de madera sostenible, que crea incentivos para la gestión de la biodiversidad. Este enfoque estratégico está en plena consonancia con el enfoque FMAM estratégico en este SP en: (i) proporcionar las soluciones de mercado a la oferta insuficiente de bienes sociales y ambientales, así como servicios, permitiendo a los consumidores pagar a los productores para que los entreguen, (ii) la utilización de la buena disposición del mercado para pagar una prima por bienes y servicios cuya producción, distribución y consumo cumplen con algún tipo de normas ambientales mínimas, y (iii) la creación de incentivos de mercado para mejorar las prácticas ambientales y sociales.

99. El enfoque central del proyecto de silvicultura sostenible está también en total acuerdo con el área de relevancia del FMAM, la Gestión Forestal Sostenible, específicamente del objetivo SFM Estratégico 2, "Promover la gestión sostenible y uso de los recursos forestales." El correspondiente Programa Estratégico del FMAM-4 de SFM-SO2 es idéntico a BD SO2 "Para integrar la biodiversidad en la producción de paisajes productivos terrestres / marinos y sectores. La estrategia del proyecto está en línea con SFM-SO2/SP5 dados los resultados planificados relacionados con fortalecimiento institucional y la creación de capacidades: 1). Los mecanismos institucionales de apoyo han sido diseñados para ayudar a la conservación de BD a través de certificados de gestión forestal comunitaria, 2). La capacidad de la comunidad para lograr y mantener la certificación, y para administrar los bosques en forma sostenible y BD amistosa y 3). Se han establecido incentivos económicos para atraer y mantener las operaciones de silvicultura comunitaria comprometida con la silvicultura sostenible y las prácticas de gestión de BD.

100. La contribución del FMAM se enfoca en la biodiversidad y, específicamente, los insumos dirigidos a la construcción de capacidades técnicas locales y nacionales para priorizar, administrar y controlar los impactos de la gestión forestal comunitaria en la biodiversidad. El proyecto está diseñado de tal manera que la contribución del FMAM agrega insumos y medidas

tangibles dirigidas a garantizar que las inversiones realizadas por los socios del proyecto cumplan con las normas internacionales para la silvicultura sostenible y contribuyan a la conservación de la biodiversidad de importancia mundial en la producción de paisajes forestales.

101. El proyecto contribuirá a los siguientes resultados SO y SP e indicadores:

FMAM SO/SP	Resultados Directos Esperados	Indicador
BD- SO2	Conservación y Uso Sustentable de la biodiversidad incorporadas en paisajes productivos	Número de hectáreas en la producción de paisajes en conformidad con la gestión sustentable, pero aún no certificadas. El número de hectáreas/producción en conformidad con prácticas de producción que cumplen con normas sostenibles y con la biodiversidad
BD-SP4	Marcos de políticas reguladoras que reglamentan los sectores fuera del sector del medio ambiente incorporan medidas para conservar y usar la biodiversidad en forma sustentable	El grado en el que las políticas y reglamentaciones de actividades sectoriales incluyen medidas para conservar y usar la biodiversidad en forma sustentable, qué políticas y regulaciones de actividades sectoriales incluyen medidas para conservar y usar la biodiversidad tal como las mide la herramienta de rastreo de FMAM
BD-SP 5	Los sistemas de certificación mundial para bienes producidos en agricultura, pesca, silvicultura y otros sectores incluye normas técnicamente muy estrictas	Sistemas de certificación publicados que incluyen normas de la biodiversidad técnicamente muy estrictas

2.2. Objetivo del Proyecto, Componentes / Resultados y Productos

Objetivo del Proyecto

102. El objetivo del proyecto es mejorar la protección y la conservación de la biodiversidad en el corredor Amboró Madidi, a través de una gestión sostenible de los bosques, basándose en fomentar mercados para productos forestales certificados y para incrementar los ingresos locales.

103. El proyecto responde directamente a barreras clave seleccionadas, e implementará un conjunto de actividades estratégicas en línea con los siguientes tres componentes: 1) Se construyen mecanismos de apoyo institucional para apoyar la conservación de la biodiversidad a través de la gestión de bosques comunitarios certificados; 2) La capacidad de la comunidad se fortalece para lograr y mantener la certificación, y para administrar bosques en forma sustentable y amistosa con la BD; y 3) Se han establecido incentivos económicos para atraer y mantener el compromiso de las operaciones comunitarias para conservar prácticas de gestión sustentable de la biodiversidad. Si bien el proyecto no superará totalmente todas las amenazas que enfrenta en la actualidad la biodiversidad en los bosques comunitarios en Bolivia, se espera cambiar la trayectoria del desarrollo y las dinámicas de gestión en una capacidad crítica de la biodiversidad, generando incentivos económicos para la conservación de la biodiversidad mientras se mejora la capacidad de la comunidad de participar en un mercado fortalecido para productos provenientes de bosques amistosos con la BD. Aún más, el proyecto complementará

al Gobierno en curso y a las iniciativas de donantes que se enfocan en la mejora del sector social de la silvicultura, el medio ambiente y la sustentabilidad económica.

Resultados del proyecto y resultados esperados

Resultado 1: Se generan mecanismos para el apoyo institucional para fomentar la conservación de la biodiversidad, a través de la gestión sustentable y la certificación de los bosques (Costo total: US\$ 7.026.363: FMAM US\$ 1.013.400; co-financiamiento US\$ 6.012.963).

104. A través de este resultado, el proyecto tratará de mejorar las capacidades de las instituciones nacionales y locales para fomentar la conservación de la biodiversidad mediante la ordenación forestal sostenible y la certificación. Este resultado se compone de los siguientes productos: 1.1) Las normas jurídicas y técnicas desarrolladas para la gestión sostenible de los PFNM y para la gestión forestal integral; 1.2) Normas FSC simplificadas adecuadas para las comunidades desarrolladas y convalidadas en el campo (incluye la propuesta de Gestión Forestal Integral, contempla las variables del FSC y Fleght); 1.3) sistema de monitoreo de la biodiversidad desarrollado para aplicaciones de campo; 1,4) y las unidades operativas Autoridad de Tierras en las áreas del proyecto desarrollado para reducir la deforestación ilegal; 1,5) Planes estratégicos municipales de desarrollo forestal que contemplen BD en tres municipios; 1.6) Fortalecimiento de las Tierras Comunitarias de Origen (TCO) para implementar planes de gestión forestal y reducir la tala ilegal; y 1.7) Aplicación de una estrategia de comunicación sensibiliza a la población acerca del valor de los bosques y la biodiversidad.

Resultado 1.1: las normas legales y técnicas desarrolladas para la gestión sostenible de los PFNM y para la gestión forestal integral

105. El Plan Nacional de Gestión Forestal Integral fue aprobado en 2008, pero es sólo un documento conceptual que carece de planes y procedimientos operativos. El proyecto apoyará la mejora del plan. Durante el año 1, el Departamento de Bosques, celebrará talleres participativos en los departamentos del país con cobertura forestal significativa, con el fin de fomentar el intercambio de experiencias entre comunidades, proyectos de desarrollo, ONGs y organismos gubernamentales, y obtener insumos para la construcción de un marco conceptual para la gestión forestal integral. En este proceso se recibirán aportes técnicos de ABT, IBIF, FAN y el Instituto de Ecología. El plan operativo a ser elaborado incluirá una metodología clara y herramientas para apoyar a las comunidades en la preparación de planes de gestión integral de sus bosques. La protección de la biodiversidad se contempla como un requisito de la gestión forestal integral. Por lo tanto, una de las herramientas de este plan operativo será un sistema de monitoreo de la biodiversidad, que se desarrollará a través del resultado 1.3. Durante el año 2 de ejecución del proyecto, el plan operativo para la Gestión Forestal Integral se presentará para la aprobación del Gobierno y para las actividades de capacitación que se iniciarán en las comunidades del AMC (resultado 2.1). El plan operativo será la base para la implementación de planes de gestión a nivel de la comunidad, sus principales ventajas son la simplificación de los procedimientos y un enfoque estandarizado para la gestión, que estará disponible para su replicación en las iniciativas relacionadas con otros dos bosques.

Resultado 1.2: Normas del FSC simplificadas y adecuadas para las comunidades desarrolladas y validadas en el campo (incluye la propuesta de Gestión Forestal Integral, contempla las variables de FSC y Fleght)

106. El proyecto contribuirá a la formulación de una propuesta de certificación forestal integral adaptada a los planes de Gestión Forestal Integral, teniendo en cuenta la certificación FSC y NFTP. Considerando que los actuales requisitos de la certificación del FSC han sido concebidos

para las empresas forestales con capacidad técnica y financiera, éstos no son fácilmente alcanzables por las comunidades. El proyecto se basará en el trabajo inicial del Consejo Boliviano para la Certificación Voluntaria y coordinará con el FSC para formular una propuesta de certificación con las aportaciones de FSC, FLEGT, CFV y otras instituciones de certificación. Esta norma estará inicialmente orientada a la certificación de origen (enfocando el fortalecimiento de la legalidad del producto), no solo para que se construya en el marco más amplio para promover la gestión integral y sostenible de los bosques. La intervención del proyecto tratará de proporcionar recursos y talleres de consulta para preparar un anteproyecto de propuesta para ser consultado con las entidades nacionales, empresas forestales y los usuarios de bosques. Si el FSC aprueba esta propuesta y se lleva a cabo con rapidez, el proyecto aplicará el esquema en las comunidades y las CFEs con las que trabaja, o de otra manera trabajará con otras certificaciones ya existentes en el mercado, basándose en los tipos de productos (comestibles, ornamentales, industriales).

Resultado 1.3 Biodiversidad sistema de supervisión desarrollado para aplicaciones de campo

107. Este resultado tratará de desarrollar las capacidades a nivel nacional, local y comunitario para la conservación de la biodiversidad y la vigilancia en los paisajes de la producción forestal. A pesar que varias herramientas y metodologías se han desarrollado dentro de el AMC en el pasado (por ejemplo, FAN, WCS y el Instituto de Ecología de la UMSA), hasta la fecha ninguna de las instituciones ha sido capaz de hacer un seguimiento de los sistemas de supervisión debido a los costos que esto implica, la dependencia de la disponibilidad de los biólogos y / o la lejanía de los sitios a ser supervisados. El sistema de supervisión de la biodiversidad será complementario, y se utilizará en el marco de los métodos de certificación FSC a ser desarrollados (resultado 1.2) o ejecutados por el proyecto.

108. Durante un año, el proyecto desarrollará un sistema de supervisión que pueda ser utilizado por las comunidades teniendo en cuenta su conocimiento de los bosques y su biodiversidad, así como sus capacidades; será desarrollado por biólogos especializados con apoyo institucional. El proyecto se coordinará con la DGB y SERNAP, los objetivos de conservación se identificarán de acuerdo con los sitios y actividades de AMC, seguido por el desarrollo de protocolos y materiales que recopilen para capacitación de campo y pruebas piloto de los modelos propuestos. Durante el año dos, el sistema será validado y se realizarán ajustes, y las comunidades serán capacitadas para su aplicación en el campo. Durante los años tres y cuatro el sistema será supervisado y monitoreado juntamente con los líderes comunitarios y autoridades interesadas. Como resultado, la mejora en las capacidades de las comunidades llenarán los informes por su cuenta; los informes serán centralizados a nivel de MFUs de los Municipios u oficinas equivalentes, de manera que se presenten dos copias para evitar la pérdida de capacitación que podría ocurrir con un cambio de autoridades. Las alternativas incluyen la supervisión por medio de bio-indicadores, composición de los bosques, etc. El sistema debe cumplir con las premisas de tener un bajo costo, debe ser capaz de ser llevado a cabo preferiblemente y en paralelo con las actividades diarias en las comunidades (por ejemplo, junto a las cuentas del Plan Anual de Operaciones (POAF), además de ser replicable en comunidades similares. Dada la importante relevancia del requerimiento de conocimientos biológicos, asesoramiento y seguimiento de los procesos en sí, además de la cantidad de tiempo que esto demanda, estas actividades se subcontratan a organizaciones con destacada experiencia. Una lista de estas organizaciones se encuentra en el Anexo 3.

Resultado 1.4: Bosque y Unidades de Autoridades de Tierras en áreas del proyecto fortalecido para restringir la deforestación ilegal

109. A través de este resultado, el proyecto llevará a cabo actividades complementarias a la del proyecto de fortalecimiento en curso, financiado por la cooperación holandesa. Este proyecto contratará personal y proporcionará el mobiliario y vehículos para las diferentes oficinas centrales y de la ABT. Sin embargo, desde que el área de intervención prioritaria de la cooperación holandesa es la Chiquitania, su intervención no será suficiente para reducir la piratería de madera en el AMC. Eficaz para mejorar el control de las actividades forestales en el área de intervención del FMAM será necesario incrementar el número de técnicos, la movilización y el equipo, así como el establecimiento de un puesto de control en Guanay (personal, comunicaciones, logística y operaciones) que coordinaría con las oficinas de Caranavi y Rurrenabaque. El fortalecimiento de las unidades operativas de ABT en el área de intervención se llevará a cabo en el año uno. Al mismo tiempo, se recopilarán datos para establecer una línea de base respecto a actividades forestales ilegales, y los objetivos del proyecto se establecerán para mejorar el control y la reducción de la tala ilegal.

110. Entre las principales limitaciones para la aplicación adecuada de las normas para lograr un control efectivo de la tala ilegal en el AMC son los largos y costosos procedimientos legales y administrativos para sancionar a los infractores, la falta de aplicación de sanciones, en algunos casos, y falta de capacitación del personal de la ABT para la adecuada implementación de los procedimientos. El proyecto proporcionará asistencia técnica y apoyo a la ABT para mejorar los procedimientos legales y administrativos que buscan garantizar el adecuado tratamiento de los casos, la sanción de los infractores y la reducción de la tala ilegal. Un especialista jurídico examinará y revisará los manuales de procedimientos para establecer un mecanismo jurídico más eficaz para informar y hacer frente a los usos ilegales de los bosques y sanciones; desarrollar y aplicar procedimientos simplificados; capacitación a contrapartes y al personal local; y apoyar en la elaboración de escritos informativos y administrativos en Ixiamas y la formulación de los procesos de Guanay. El personal de ABT en las diferentes etapas de su trabajo, ha recibido amenazas, así como el ofrecimiento de sobornos por parte de madereros ilegales y empresas privadas. El proyecto por lo tanto, consideró la necesidad de un profesional altamente experimentado y bien calificado para hacer frente a estas situaciones y, al mismo tiempo es necesario que tenga la capacidad de cumplir con sus deberes y responsabilidades Tomando en cuenta lo precedente y el hecho que el especialista tendrá que trasladarse a la zona del proyecto, la remuneración de este especialista será superior al promedio con el fin de asegurarse que buenos candidatos sean motivados para presentar una solicitud a este cargo tan delicado, y debería recibir una remuneración suficiente para alquilar una casa en el área de intervención del proyecto, sin su familia, según las recomendaciones del ABT.

111. Considerando que las acciones de ABT se han basado exclusivamente en denuncias y por lo tanto, han sido más reactivas que estratégicas, el especialista jurídico también prestará apoyo a ABT en el desarrollo de una estrategia de prevención y control de la piratería. La estrategia será formulada con la participación de las autoridades y el personal de ABT. Esta debería ser implementada a nivel local, con el apoyo de la oficina nacional a través del sistema de alerta temprana relacionada con la deforestación creada en 2008. Dos unidades móviles se establecerán en apoyo del trabajo de campo para confirmar las denuncias y los antecedentes de incautación. Dependiendo de la oficina, el proyecto apoyará la eliminación de cuellos de botella que se deriven de la falta de tecnología para el trabajo de campo (radios y equipos de comunicación, mapas satelitales, etc.), y tecnología de apoyo (por ejemplo, sistemas para organizar la incapacitación relacionada a usuarios y delincuentes, y mapas satelitales, GIS).

112. El personal de ABT será capacitado en el uso de herramientas e instrumentos, así como en certificación forestal, prevención y control de incendios y monitoreo de la biodiversidad. El proyecto también apoyará al ABT en la mejora de sus relaciones con las comunidades, tratando de cambiar su actual imagen de órgano supervisor a ser una institución proactiva en el desarrollo de espacios para el diálogo, capacitación y debate acerca del ámbito de la silvicultura comunitaria, el marco legal y el compromiso de la comunidad en el control de infracciones. Para este efecto, el proyecto apoyará a la ABT de manera que participe en actividades de sensibilización (por ejemplo, en ferias locales organizadas por los municipios para celebrar el Día Mundial del Medio Ambiente, el Día del Árbol y los aniversarios de las áreas protegidas) buscando el apoyo de las comunidades y municipios. Mayor conocimiento local y el fortalecimiento de la ABT le permitirán cumplir mejor su mandato, así como el cumplimiento del marco normativo, con el apoyo de las comunidades locales, contribuyendo así a reducir la deforestación, la degradación de los bosques y la conservación de la biodiversidad.

Resultado 1.5: Municipal de planes estratégicos de desarrollo forestal que contemplan la diversidad biológica en los municipios seleccionados

113. Las municipalidades son los órganos de gobierno más cercanos a las comunidades con el mandato de la gestión forestal. Algunos municipios cuentan con Unidades Forestales Municipales. Buscando fortalecer capacidades a nivel municipal, el proyecto apoyará el desarrollo de la gestión forestal y los planes de desarrollo en tres municipios del AMC. Tres planes serán elaborados durante los dos primeros años de ejecución del proyecto y tres planes adicionales se elaborarán antes de que finalice el proyecto. Los planes se desarrollarán en forma participativa, comprometiendo el apoyo de las autoridades locales y de usuarios de los bosques. Una valoración del potencial forestal y los problemas se llevará a cabo y cada plan establecerá una estrategia operativa para administrar los bosques, mantener la capacidad productiva de la biodiversidad y los servicios ambientales. El plan operativo para la Gestión Forestal Integral a ser desarrollada en el Resultado 1.1 se tendrá en cuenta en la elaboración de los planes municipales, incluyendo todas las medidas relativas a la protección y monitoreo de la biodiversidad. Por lo menos tres Planes de Desarrollo Municipal (PDMs) se actualizarán, y el proyecto se asegurará que las estrategias del plan de la Gestión Forestal Integral sean incorporadas en estos MDPs. Asimismo, se espera que al menos cuatro municipios estén elaborando sus Cartas Orgánicas²⁹, y que el proyecto les ayude a asegurar que la visión de la gestión forestal integral, el potencial de los bosques y la importancia de la protección de la biodiversidad se integre en esas Cartas.

114. Para lograr este resultado, 20 técnicos en seis municipios diferentes del AMC recibirán capacitación a través de la implementación del proyecto. A continuación, proporciona capacitación a las comunidades y organizaciones de la comunidad forestal. Utilizando la metodología de capacitar a capacitadores los costos de capacitación se reducirán. Los programas de capacitación serán los siguientes: 1) prevención y control de incendios forestales; 2) certificación forestal FSC en los municipios con predominio de bosques de madera, FLEGT en la gestión forestal está destinada a la exportación a Europa y otros (FLO, orgánicos, los observadores de aves, etc.) para los PFM; 3) auditoría técnica forestal; 4) sistema de monitoreo de la biodiversidad; 5) la elaboración de planes de gestión forestal y desarrollo; 6) gestión forestal integral; 7) el control de la piratería y los mecanismos de sanción. La capacitación será coordinada con las instituciones que trabajan en el área de intervención (SERNAP, PUMA, etc.) para evitar la duplicación de esfuerzos y la rentabilidad. El personal del proyecto proporcionará capacitación a los técnicos con el apoyo de los conocimientos técnicos proporcionados por la Dirección Forestal, DGB, ABT, el biocomercio y otras organizaciones gubernamentales y no

²⁹ Conforme a la Ley Marco de Autonomías, se requiere que los Municipios elaboren sus Cartas Orgánicas que deben incluir la visión de desarrollo y resaltar la vocación productiva dentro del territorio municipal.

gubernamentales, así como consultores a medio plazo. Una vez en el campo, un plan de capacitación y programas de capacitación se elaborarán basándose en la evaluación de los niveles de capacidad y el conocimiento en las dos áreas de intervención. Dos ciclos de capacitación están previstos: uno durante dos años para evaluar los aportes de otros productos desarrollados con anterioridad y otro durante 4 años para garantizar la plena participación de los técnicos clave.

Resultado 1.6: Fortalecimiento de capacidad de Tierras Comunitarias de Origen (TCOs) para implementar planes de gestión forestal y reducir la tala ilegal;

115. Este resultado busca fortalecer la capacidad de CIPTA y PILCOL. CIPTA es la organización del pueblo Tacana, quienes viven en uno de los mayores TCOs en el país y han estado implementando la gestión forestal en la última década. El Resultado será ayudar a eliminar las barreras relacionadas con la escasa capacidad de gestión del territorio encaminada a prevenir y controlar la tala ilegal dentro de las TCOs. El proyecto proporcionará capacitación en gestión forestal y la certificación de 20 técnicos locales en cinco comunidades, y otros 3 técnicos indígenas serán capacitados junto con los técnicos municipales en la certificación, supervisión y exigencia de los bosques de auditoría y sus elementos clave para reforzar el mantenimiento de la certificación. La capacitación se llevará a cabo durante los primeros tres años del proyecto.

116. Desde que el territorio de las TCOs con frecuencia están sujetas a la tala ilegal por parte de terceros, el proyecto apoyará el desarrollo de una estrategia de seguimiento y control de los recursos forestales y los bosques con el fin de evitar la extracción ilegal. La estrategia será identificar las amenazas más importantes y proponer una serie de acciones y actividades de vigilancia del territorio, así como la coordinación con las entidades nacionales (ABT) y las entidades municipales que tienen la capacidad legal para poner fin a estas incursiones. El proyecto se basará en una experiencia previa realizada en Riberalta con la TCO Chacobo Pacahuara con buenos resultados y las comunidades han hecho suya esta experiencia. Estas acciones también refuerzan el control social de los recursos naturales y ayudan a reducir los posibles niveles de corrupción en los líderes y en las instituciones gubernamentales. El costo total de la propiedad será responsable de la aplicación de la estrategia, en este sentido Tacanas tiene acuerdos con la Embajada de Dinamarca y el SERNAP, que pueden servir para apoyar la implementación de la estrategia, preparación y negociación de proyectos con otros organismos. El proyecto contribuirá a colocar señales dentro de la TCO para advertir a las personas que están entrando en una propiedad de indígenas, con planes de gestión forestal. Debido a sus funciones, los técnicos y líderes indígenas requieren materiales de trabajo y se les proporcionará con el campo base y equipos de oficina para esta tarea.

117. PILCOL se encuentra en la región central de Guanay y Mapiri y está iniciando actividades de gestión de la madera en 17 comunidades, con el apoyo del proyecto OTCA / GTZ. Este proyecto tiene una duración de tres años y se aplicará a la preparación de los planes de gestión, la elaboración del POAF y sus registros. El proyecto del FMAM brindará apoyo complementario que tendrá por objeto establecer los eslabones de la cadena de valor de la madera, así como la construcción de infraestructuras para el secado de la madera y para almacenamiento, incluyendo la adquisición de equipo menor. El proyecto también llevará a cabo talleres participativos para apoyar la conclusión de su Plan de Gestión del Territorio Indígena - PGTI, actividad que se inició con la WCS. Su PGTI, o "proyecto de vida" como lo llaman, es el que organiza las actividades que se llevarán a cabo en diferentes comunidades que pertenecen a la TCO. Algunas de las iniciativas proyectadas en la PGTI cubren las cadenas de PFNM, tales como majo, látex, incienso y copal.

118. Ambos PILCOL y CIPTA recibirán apoyo a través de capacitación, asistencia para la implementación de planes de gestión, comercialización y fortalecimiento organizativo. En el

marco del proceso de ajuste de la Ley Forestal N 1700, el proyecto apoyará la implementación de talleres para elaborar una propuesta sobre el control social en la gestión de sus bosques, así como el apoyo financiero a los líderes a participar en las reuniones nacionales para presentar sus propuestas y discutir los mecanismos de control en dichas reuniones. Cuando la nueva ley forestal haya sido aprobada, el proyecto apoyará la difusión y sensibilización entre las comunidades de la TCO y la ejecución en conformidad con su estrategia de control territorial.

119. En total, 20 comunidades participarán en la preparación de la estrategia de protección del territorio contra la tala ilegal y asumirán su aplicación en un área que abarca 100.000 hectáreas.

Resultado 1.7: Gestión del conocimiento y estrategia de comunicación implementadas para sensibilizar a la población acerca del valor de los bosques y la biodiversidad

120. Un reto importante para el proyecto es posicionar la discusión sobre los bienes y servicios, su potencial para combatir la pobreza y las amenazas. A pesar que la Gestión Forestal Integral y la protección a la Madre Tierra son temas importantes en Bolivia, no se han convertido en una parte concreta de la vida a nivel local. Los incentivos están dirigidos al sector agrícola y la Gestión Forestal Integral todavía no está fuertemente respaldada por las políticas, los incentivos y los mercados importantes. La gestión del conocimiento será uno de los temas clave de este proyecto, y transversal a la estrategia de comunicación, en todas las actividades del proyecto será desarrollado e implementado. La estrategia se adaptará a los diversos grupos meta, incluyendo a los que toman decisiones a nivel local, regional y nacional, planificadores, técnicos forestales, las comunidades y las mujeres, y fomentará el debate sobre temas como el destino de los bosques como una prioridad dentro los municipios donde se ejecuta el proyecto y en el público en general. La estrategia enfocará la importancia de proteger la biodiversidad y el potencial de la certificación forestal y fomentará un amplio sentido de pertenencia del proyecto por todos los interesados. La gestión del conocimiento y estrategia de comunicación se formulará desde el inicio del proyecto y se actualizará periódicamente (por ejemplo, una vez cada seis meses) a través de un análisis de sus impactos y sus debilidades. Un experto en comunicaciones liderizará el desarrollo de esta producción y será responsable de asegurar la visibilidad del proyecto y la difusión del conocimiento.

Resultado 2: Comunidades con capacidades fortalecidas en la Gestión Forestal Integral y para obtener y mantener la certificación y la gestión de los bosques en forma sostenible y respetuosa con la biodiversidad (Costo total: US\$ 4.709.100, US\$ FMAM 2.324.100; Co-financiamiento US \$ 2.385.000

121. Este resultado tratará de ayudar a las comunidades a cambiar de sus ideas tradicionales acerca de los bosques, auto-subsistencia y los mercados locales con Gestión Forestal Integral con la comercialización de productos forestales en mercados locales, nacionales e internacionales, mejorando su sustento y al mismo tiempo conservando los bosques y su biodiversidad en el mediano y largo plazo. Estos componentes no sólo apoyarán la realización de sus necesidades inmediatas, sino también la consolidación de sus territorios a través de la gestión social participativa. Las actividades para el fortalecimiento de las organizaciones locales en certificación, gestión, desarrollo y gestión administrativa, así como vínculos con los mercados, se contratarán a consultores a corto plazo, organizaciones con experiencia en el área (por ejemplo, CFV, *Rainforest Alliance*), universidades (por ejemplo, UPB, UMSA), y las organizaciones financiadas por donantes (por ejemplo, DED, SUSTENTAR), que tienen experiencia en gestión forestal y en certificación y están presentes en las áreas de intervención propuestas. Un plan de tercerización será preparado en los primeros dos meses del inicio del proyecto. La capacitación se llevará a cabo conforme a un esquema de fortalecimiento a través de ejercicios prácticos (*hands-on*) con la reflexión constante acerca de la aplicación de la enseñanza recibida. Por lo

tanto, es necesario que los capacitadores operen en el sitio del proyecto, permanentemente. El resultado comprende los siguientes productos:

- 2.1 Las comunidades fortalecidas implementan planes Exhaustivos de Gestión Forestal Integral con el fin de lograr la certificación;
- 2.2 Desarrollo de la capacidad en gestión empresarial para las CFEs;
- 2.3 El sistema de monitoreo de la biodiversidad (Resultado 1.3) es utilizado por las comunidades;
- 2.4 La capacidad de negociación de las CFEs ha mejorado y se obtiene una mejor distribución de los beneficios entre las empresas y las comunidades; y
- 2.5 Las TCOs y las comunidades se han potenciado en la gestión y conservación de sus bosques.

Resultado 2.1 Las comunidades fortalecidas ponen en práctica planes Exhaustivos de Gestión Forestal Integral con el fin de lograr la certificación.

122. Como resultado del fortalecimiento de la capacidad de las instituciones nacionales y locales (Resultado 1.1) pueden prestar asistencia a las comunidades, a través de este resultado las instituciones interesadas nacionales y locales, ofrecerán capacitación y asistencia a las comunidades para desarrollar e implementar sus planes de gestión forestal de acuerdo con las directrices y requisitos del plan nacional Exhaustivo de Gestión Forestal Integral. En el proyecto de mediano plazo por lo menos 5 comunidades han sido capacitadas y pondrán en práctica sus planes Exhaustivos de Gestión Forestal Integral, al final del proyecto por lo menos 10 comunidades habrán obtenido su certificación en Gestión Forestal (5 en cada área de intervención). La superficie de las comunidades varía en cada región a partir de 200 hectáreas en Guanay a 12.000 hectáreas en Ixiamas. Estos objetivos se validarán durante el inicio del proyecto. Las actividades clave para implementar este producto son: i) verificación de la situación legal de la comunidad (identidad legalmente registrada, la demarcación de las fronteras, acuerdos anteriores, etc.); ii) la planificación del uso del suelo: definición de las áreas bajo gestión forestal, expansión agrícola, asentamientos; iii) la delimitación de las áreas transversales y apoyo en la preparación de los POAF (en algunos casos excepcionales, se proporcionará apoyo en la preparación del PGMF, especialmente en relación a los productos no maderables, dado que la mayoría de las comunidades de Ixiamas ya tienen planes o fondos para los planes de otras entidades); iv) apoyo en la organización de las tareas de extracción de madera, negociación de precios y periodos de tiempo, los contratos de aserrado de maderas duras, etc. Este resultado lo llevará a cabo la organización a cargo de capacitación de la comunidad bajo la supervisión de la proyecto y con el aporte técnico de la Dirección Forestal y de la ABT. Autoridades de la comunidad, sus unidades forestales y sus técnicos son el grupo meta de esta capacitación, que será lanzada en el momento mismo que el POAF se esté preparando. Las comunidades que ya han llevado a cabo uno o más planes anuales y han sido evaluadas porque tienen potencial serán apoyadas con fondos del proyecto para llevar a cabo el proceso y pagar por la asistencia técnica para obtener la certificación FSC, en el caso de la madera, y otro tipo de certificación para PFM. En total, se espera que unos 150 miembros de la comunidad sean capacitados en relación con este resultado por los técnicos municipales y de ABTs y el personal del proyecto. Al final de este proyecto se espera que 30.000 hectáreas sean administradas a través de planes de gestión de la comunidad.

Resultado 2.2 Desarrollo de capacidades en gestión empresarial para las CFEs.

123. Este resultado eliminará las barreras relacionadas con la complejidad de las operaciones de gestión y negociación en una industria tan dinámica, con grupos dispersos de mercado y necesidades de capacitación, que se ha demostrado que obstaculizan a las comunidades en su capacidad de mantenerse en la actividad forestal. En el proyecto del FMAM se hará hincapié en la creación de capacidades en gestión empresarial para las CFEs. Para la ejecución del resultado se contratarán externamente instituciones con experiencia demostrada en la gestión empresarial (por ejemplo, IBCE, UPB y la Universidad Católica). Durante el inicio del proyecto, la organización ejecutora evaluará la capacidad de la CFE en las áreas de intervención y desarrollará los planes individuales de desarrollo de capacidades, los cuales incluirán la capacitación en economía (oferta y demanda), los cálculos de la comprensión de los costos totales de las operaciones forestales diferentes, la diferenciación de los ingresos y beneficios, y los conceptos básicos de contabilidad, mercadeo (volumen, calidad, tiempo, condiciones, normas), cadenas de producción y generación de valor agregado. La capacitación tendrá lugar durante la ejecución del proyecto y en el impacto de las actividades se realizará un seguimiento sobre una base periódica por el seguimiento y la evaluación de expertos que evaluarán su eficacia y supervisarán el progreso de las comunidades destinatarias. Los incrementos en los ingresos netos serán monitoreados por las comunidades con la asistencia del personal del proyecto. Las comunidades recibirán apoyo constante durante los dos primeros años y si se considera viable por las evaluaciones periódicas, la intensidad de esta ayuda se reducirá a partir de 3 años, con el fin de promover la autonomía. Este tema será el foco de atención especial durante la evaluación final del proyecto en la evaluación de la eficacia de la capacitación. La capacitación combinará los cursos con ejercicios prácticos "hands-on", evaluaciones y ajustes hasta que las comunidades sean capaces de sostener las actividades por sí mismas. Los coordinadores regionales supervisarán y acompañarán las actividades de capacitación. Cuarenta CFEs serán capacitados en gestión empresarial.

Resultado 2.3 El sistema de monitoreo de la biodiversidad (resultado 1.3) es utilizado por las comunidades.

124. Este proyecto va a desarrollar e implementar un fuerte, pero de fácil aplicación y bajo costo para el sistema de monitoreo, que las comunidades serán capaces de utilizar periódicamente. El sistema de monitoreo de la biodiversidad será desarrollado, probado y validado durante el año 1 (ver el Resultado 1.3). El monitoreo puede ser implementado a través de bio-indicadores, o la composición del bosque, y se llevará a cabo preferentemente al mismo tiempo que las actividades diarias de las comunidades (por ejemplo, en paralelo al recuento del POAF) y ser replicable en comunidades similares

125. A partir de 2 años de capacitación, el sistema de monitoreo será incluido en el programa de capacitación para las comunidades. Cuarenta organizaciones serán capacitadas para aplicar el sistema de monitoreo (las mismas organizaciones capacitadas en el Resultado 2.2). Una línea de base de la BD se establecerá en las comunidades, y las metas de la BD se establecerán en las comunidades, y las metas de la BD para lograr el objetivo del proyecto serán identificadas. El sistema de monitoreo será ajustado y mejorado durante la ejecución del proyecto, dada la necesidad de poder comparar información recopilada en las comunidades durante el año 2 y al final del proyecto. Informes de las comunidades se centralizarán en los Municipios, en las entidades de la UFM, o equivalente, a fin de tener un archivo adicional y evitar la pérdida de información que pudiese ocurrir en el evento de un cambio de autoridad. Este resultado será implementado bajo el liderazgo de la Dirección de Biodiversidad con el apoyo del SERNAP, FAN, Instituto de Ecología y WCS. ABT y la Dirección de Bosques participarán en la preparación, ensayo y aplicación de este sistema. Dado la alta exigencia de conocimiento de la biología, los

procesos técnicos y de monitoreo para desarrollar el sistema, el proyecto suscribirá un contrato con una organización que tenga experiencia en esta área.

Resultado 2.4 La capacidad de negociación de las CFEs ha mejorado y una mejor distribución de los beneficios de los ingresos se está obteniendo entre las empresas y las comunidades

126. El logro de este resultado está estrechamente relacionado con el Resultado 2.2, y es vital para el éxito del proyecto, ya que ha sido identificado como un cuello de botella en otros proyectos de certificación de gestión forestal, o simplemente en la gestión forestal en la cuenca del Amazonas. La aplicación de esta producción contará con un mecanismo de distribución de beneficios, así como la creación de capacidades para mejorar las aptitudes de negociación dirigidas a mejorar la distribución de los beneficios.

127. Sean productos de madera o no maderables, el dinero ganado de la actividad forestal debe ser distribuido en la forma convenida entre la comunidad y la CFE. Este mecanismo de distribución de beneficios debe ser establecido antes de generar los primeros ingresos del proyecto con el fin de evitar el riesgo de iniciar actividades que pueden verse obstaculizadas si más adelante surgen desacuerdos con la distribución del primer pago. Es importante que la CFE mantenga reuniones periódicas con los líderes de la comunidad para mantenerlos informados de las dificultades y logros, y administrar los recursos financieros de forma transparente. Los esquemas de distribución de beneficios deberán basarse en criterios técnicos y financieros garantizando así la sostenibilidad del modelo económico y por lo tanto la protección de los ecosistemas y sus bienes y servicios. El plan también debe ser flexible sobre la base del número de habitantes que participan en la actividad de la CFE, y debe prever asignaciones para reinversión, monitoreo de la BD y otros aspectos que las comunidades consideren importantes, siempre y cuando estas no pongan en peligro la sostenibilidad de las actividades. El desarrollo de mecanismos de distribución de beneficios y la reinversión de los beneficios será dirigido directamente por el proyecto con el apoyo de las organizaciones de la matriz (CIPTA y PILCOL). La propuesta de este mecanismo se desarrollará durante seis meses de ejecución del proyecto y un mecanismo de validación deberá establecerse el año tres.

128. Una actividad complementaria será el fortalecimiento de las capacidades de negociación de las comunidades, con el fin de mejorar sus oportunidades, buscar mejores alternativas y socios mediante la capacitación interna de interlocutores, así como la capacitación en reinversión y distribución de beneficios. La definición de los mecanismos de participación en los beneficios puede ser necesaria antes de las inversiones con el fin de mejorar la producción forestal en las zonas de intervención o de apoyo a la certificación. La capacitación en negociaciones comprenderá primero el enfoque de ganar-ganar (*"win-win approach"*), la introducción de técnicas de negociación y de aprender a jugar su rol (*"role playing"*), y posteriormente aplicar estas técnicas a casos reales en una posible negociación y la selección de alternativas de asociación, basándose en los criterios y las prioridades establecidas por la CFE.

Resultado 2.5. TCOs y comunidades potenciadas en la gestión y conservación de sus bosques.

129. La madera no es una alternativa prioritaria en los bosques ubicados en pendientes muy pronunciadas (que son las de mayor biodiversidad) mientras que el uso y comercialización de NTFPs han mantenido el valor del bosque. El proyecto brindará apoyo a dos grupos de actividades directamente relacionadas con este resultado: por una parte, apoyará el valor agregado a productos forestales no maderables y, por otro lado, en el caso específico de Guanay y Mapiri, para reducir la incidencia de una las especies invasoras muy conocidas localmente como *sujo*.

130. Aunque de hecho, los hombres son los directamente involucrados en la gestión de productos de madera, las mujeres tienen una mayor participación en la gestión de los NTFPs y los recursos son compartidos de manera más uniforme entre estos dos géneros. Asimismo, la toma de decisiones y responsabilidades también son compartidas. Las mayores dificultades en lo que respecta a los NTFPs son la inestabilidad del mercado y el precio, así como las ventas con pocos beneficios en los mercados locales. Para eliminar estas limitaciones, el proyecto pondrá en práctica las siguientes actividades: i) identificación de los 2 o 3 NTFPs con mayor potencial para mejorar el gestión forestal y los medios de subsistencia, y generar ingresos significativos para la comunidad (*a priori* los principales NTFPs con potencial para el comercio en el nivel local, nacional e internacional son el cacao silvestre, incienso, aceite de Majo y látex). Sin embargo, dado que las nuevas áreas están siendo taladas para la colonización en la región de Mapiri una encuesta se llevará a cabo para identificar otras especies que podrían tener un potencial de mercado; ii) la identificación de las cadenas de valor nacionales y locales (en particular para determinar si existe o no un grupo local); iii) propuesta y ejecución de las medidas de valor agregado mediante la calidad, presentación, embalaje, procesamiento o propósito relevante; iv) apoyar la comercialización a través de compradores directos, la participación en ferias, promoción de productos y la capacitación de miembros de la comunidad en actividades relacionadas. Cuando se justifique por el diferencial de precios en el mercado, las comunidades recibirán apoyo para obtener la certificación más adecuada y aplicar el sistema de monitoreo desarrollado en BD. La implementación de este resultado será la responsabilidad de un proyecto del personal con experiencia probada en valor agregado y en fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, así como en comercio internacional, que también debe tener conexiones con las iniciativas de biocomercio. Esta persona debe tener base en la ciudad de La Paz, con frecuentes visitas a las comunidades. Varias consultorías complementarias serán contratadas en temas que requieran mejoras en cada categoría, la cual tendrá la responsabilidad de perfilar los mercados y las condiciones del producto durante un año con el fin de definir las cantidades, volúmenes, precios de venta y los beneficios que se anticipan para los productos clave. El proyecto prevé la promoción de la certificación NFTP de 5.000 hectáreas.

131. El proyecto apoyará la compra inicial de semillas de *mucuna* como cobertura para el suelo, el kudzu y la chamba e inoculantes para gramíneas, la instalación de 4 parcelas de demostración, capacitación de capacitadores en las comunidades, la impresión de material de capacitación y herramientas menores para los procesos de gestión (azadones para deshierbe, etc.) Semilla para la cobertura del suelo puede ser cosechada localmente después de 120 días y replantada, por lo que la práctica será sostenible en el tiempo.

Resultado 3. Los incentivos económicos existen para atraer y mantener las operaciones de silvicultura comunitaria comprometida con la silvicultura sostenible y las prácticas de gestión de BD (Costo total US\$ 2.612.500: de FMAM US\$1.612.500, Cofinanciación de \$US1.000.000

132. Este resultado buscará como prioridad, establecer contactos con nuevos mercados que tengan conocimiento de y reconozcan la contribución de la silvicultura sostenible para la conservación de la biodiversidad, por lo tanto, paguen mejores precios y así mejoren los ingresos que compensen las actividades y los costos para obtener y mantener la certificación. Alternativamente, el contacto con mercados tradicionales con los que se pueden establecer asociaciones con un enfoque de ganar-ganar ("*win-win approach*") entre las comunidades y empresas forestales en cadenas de valor diferentes. Varias iniciativas anteriores en gestión forestal y certificación para acceder a los mercados locales, nacionales e internacionales han fracasado debido a los bajos precios que reciben las comunidades o por inadecuada distribución de los beneficios entre CFEs y las comunidades. Existe una demanda creciente de los mercados internacionales de productos de madera certificada por el FSC o de NTFPs, y varias compañías han llegado a los mercados. El reto es para las comunidades y para acceder y permanecer en

esos mercados en condiciones ventajosas y autónomas. El resultado comprende los siguientes productos:

- 3.1 Las políticas locales y nacionales han sido formuladas para apoyar la comercialización de productos forestales que aplican la gestión;
- 3.2 Valor agregado de productos desarrollados a partir de NTPFs posicionadas en el mercado (nacional o internacional);
- 3.3 Los programas de certificación, incluidas las medidas de conservación de la biodiversidad son adoptadas por las comunidades, y
- 3.4 Un mecanismo financiero para las operaciones forestales se lleva a cabo en el área de intervención.

Resultado 3.1 Las políticas locales y nacionales han sido formulados para apoyar la comercialización de productos forestales sujetos a gestión

133. Este resultado se esforzará por conseguir el desarrollo de las políticas de adquisición a nivel municipal y nacional que conceda prioridad a los productos forestales que se producen legalmente y, posteriormente, a los productos certificados de bosques sujetos a gestión. Iniciativas similares han tenido éxito en otros lugares del país (por ejemplo, en los Municipios de El Alto y La Paz). El proyecto llevará a cabo un estudio del mercado nacional y la disposición a pagar por los productos certificados para identificar la factibilidad y las oportunidades de ampliar los mercados nacionales con certificación y se basará en las metodologías existentes para los procedimientos de formulación, creación de consenso y la aprobación para desarrollar propuestas de políticas. Asimismo, propuestas de resoluciones ministeriales se han generado en el pasado, pero desafortunadamente no han sido incorporadas al marco legal, debido a la rotación de personal y cambios en la estructura de las entidades gubernamentales. Sobre la base de la experiencia existente en el Vice Ministerio del Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Desarrollo Forestal se preparará una propuesta de Decreto Supremo, ajustada y adaptada a las políticas existentes para la protección de la Madre Tierra, y buscar su aprobación.

134. Desarrollo de políticas locales y nacionales de apoyo a la comercialización de productos forestales sujetos a gestión serán promovidos durante los dos primeros años del proyecto, paralelamente con el desarrollo del plan operativo para la gestión forestal integral, orientando estas políticas para su aprobación antes del cierre del proyecto. En particular, los esfuerzos se centrarán en el desarrollo de políticas para adquisiciones responsables aplicables a todas las agencias del gobierno, y trabajando en incentivos para fomentar la compra responsable de todos los interesados en el país. Estas nuevas políticas para apoyar la comercialización de productos forestales certificados a nivel nacional, se espera que acrecienten la demanda de madera legal certificada. Un estudio de los volúmenes y precios de la madera adquirida por las diferentes entidades gubernamentales se llevarán a cabo durante el año uno y se repetirán en el año tres para evaluar los cambios en la demanda.

Resultado 3.2: Valor agregado de los productos desarrollados a partir de los NTFP posicionados en el mercado (nacional o internacional).

135. En la composición del mercado tradicional, los productores y los propietarios de los recursos naturales reciben un porcentaje muy bajo en el valor final total de las mercancías que llegan al consumidor. El proyecto no tiene la intención de cubrir toda la cadena de comercialización, pero no tienen como objetivo mejorar la participación de las ASLs y CFEs para establecer el precio final de los productos. Las actividades que se implementen, dependerán de un análisis de cada cadena específica de valor. En el caso del *majo*, por ejemplo, los esfuerzos incluyen la obtención de un aceite de alta calidad. El trabajo incluirá el apoyo para la cosecha, el

transporte y acopio de materia prima, así como la mejora de la infraestructura para el procesamiento y una mejor extracción de aceite y las tecnologías de purificación. La Fundación TROPICO ha logrado progresos en esta área y está trabajando en el fortalecimiento de la asociación de productores Pajonal Vilaque ", sin embargo, esta iniciativa se ha detenido debido a la falta de financiación. En el caso de látex, el proceso será apoyado en forma de líquido o de láminas, en función de las mejores condiciones de contrato nacional o internacional obtenido. Las experiencias pasadas de CARE han identificado las oportunidades de valor agregado en las propias comunidades, una vez que el suministro de electricidad sea constante. En el caso de incienso y el copal, el Fondo de Pequeñas Donaciones del PNUD PUMA han generado las capacidades básicas del plan de gestión en la región de Apolo. Es necesario investigar los efectos de las cosechas repetidas y formular mejores prácticas de gestión y cosecha. Clasificación y comercialización de las necesidades de fortalecimiento.

136. El proyecto ayudará a las comunidades en la negociación de mejores alianzas con los compradores que tienen la capacidad de transformar la materia prima y agregar valor a los productos de madera. Existen varias iniciativas en el área de intervención del proyecto, tales como las patrocinadas por los Países Bajos y Suecia, el Fondo de Desarrollo Indígena y SUSTENTAR, que proporcionan asistencia en el establecimiento de aserraderos, hornos de secado o pre-medidores para agregar valor a la materia prima, especialmente maderas duras. El proyecto del FMAM coordinará estrechamente en estas iniciativas y tratará de vincular a las comunidades y las unidades de transformación a través de reuniones dirigidas por la Dirección de Bosques (que también lideriza SUSTENTAR) y con los donantes, a través de la mesa redonda de donantes del sector forestal que se lleva a cabo cada tres meses. El proyecto tratará también de identificar oportunidades de cooperación y sinergias con otros actores locales, tales como la Unión Central de Cooperativas CEIBO que exporta cacao silvestre a través de asociaciones con el SERNAP y el proyecto de cacao de Madidi, que ha sentado las bases para la producción de cacao en la zona de San Buenaventura e Ixiamas. Las iniciativas de pequeñas donaciones fomentarán la producción, certificación y venta de incienso en los mercados nacionales e internacionales, y de copal en el mercado nacional. La Fundación TROPICO ha apoyado el desarrollo de planes de gestión de majo, aunque orientado a la producción de leche de majo (la leche de majo, una bebida hecha a partir de los frutos de la palma, refrescante y nutritiva, pero de muy corta duración) y la producción de aceite de majo sólo ha llegado a la fase de ensayos. Las experiencias de la FAN y la Dirección General de Biodiversidad en biocomercio, que sentará las bases para el trabajo relacionado con la exportación de los productos y los vínculos con los certificadores e importadores, en otros países.

137. Como regla general, la inversión significativa en el valor agregado de productos de madera no será posible debido a la magnitud de los fondos necesarios; sin embargo los fondos se destinarán a las cadenas de productos no maderables, debido a su mayor efecto multiplicador y debido a que los equipos e insumos para esta actividad tienen costos más bajos, por lo que es más rentable. La idea principal de las intervenciones debe ser siempre la de completar y fortalecer a los grupos ya existentes y evitar la duplicación de actividades establecidas o en los cuellos de botella que fueron aclarados. Ejemplos de valor agregado en las cadenas no maderables incluyen - pero no se limitan a - la fabricación de sábanas, ponchos, sacos, bolsas, cámaras de aire (*bladders*), bujes, juguetes y otros artículos en el caso de látex, artesanías hechas de semillas, concentrando esfuerzos en la bisutería, aceite de majo (varias experiencias con el refresco de majo no han tenido éxito debido a la dificultad de estabilizar el producto); la mejora de la calidad del cacao silvestre; y la mejora de la presentación del incienso, copal y bálsamo. No se realizarán inversiones sin la confirmación previa de las condiciones del mercado deseado, así como las del producto y las lagunas que puede ser necesario superar (análisis de lagunas).

Resultado 3.3: Los esquemas de certificación, incluyendo medidas de conservación de la biodiversidad son adoptadas por las comunidades.

138. Teniendo en cuenta la legislación y los parámetros de calidad de certificación forestal nacional (Resultado 1) que se desarrollará en un año, algunas comunidades pre-seleccionadas recibirán apoyo para obtener su certificado de origen, por lo tanto, apuntando hacia el mercado legal que se desarrolla a través del Resultado 3.1. En el caso de la certificación FSC, el proyecto contribuirá al proceso de certificación conjunta propuesta por CIPTA para productos forestales de madera en cinco comunidades de CIPTA y PILCOL TCOs. Esto reducirá los costos de operación de las auditorías y visitas de verificación por comunidad. Estas cinco comunidades cubren aproximadamente 20.000 hectáreas. El costo total de la certificación varía dependiendo de la gestión de la extensión; teniendo en cuenta un rango entre US\$15.000 y US\$ 45.000 por la certificación como un parámetro, esto representaría una inversión promedio de US\$ 9.000 por la comunidad. Los costos serán divididos por el número de hectáreas sujetas a gestión en cada comunidad. Los costos estimados para mantener la certificación varían en función de la superficie del área a ser certificada y la naturaleza de las recomendaciones de la certificadora, y puede ser significativamente alta. Los mayores costos en la implementación de las recomendaciones son los que generalmente se relacionan con la apertura y reparación de las carreteras, construcción de infraestructura (puentes, protección de arroyos, obras en el sitio de aserrado) y las medidas de protección de los bosques con alto valor de conservación. El monto real necesario para cada intervención se estima al inicio de las tareas de preparación para la certificación. Los beneficios netos varían, por ejemplo, en el mercado nacional no hay diferencia de precio entre la madera certificada y convencional, mientras que a nivel internacional la diferencia puede acercarse a un 5% adicional en el caso de madera aserrada, pero se incrementa sobre manera para la madera pre-dimensionada (12 %) y hasta 100% en el caso de los marcos para puertas y ventanas³⁰. Para apoyar los procesos de certificación, el proyecto contratará a un consultor o suscribirá un contrato con una firma consultora que tenga experiencia probada en esa área. Para apoyar el proceso de auditoría, se formará un equipo con técnicos locales de ABT, los Municipios y las ONGs locales, que serán capacitados en temas de certificación relacionados con su campo de acción y que recibirán apoyo para cubrir los gastos relacionados con movilización, logística y la emisión de recomendaciones (ver 1.4)

139. En el caso de productos no maderables, el proyecto apoyará la certificación de producción orgánica (cacao, aceite de majo), en ferias de comercio justo (inciense) y podría apoyar las certificaciones de otros procesos de certificación que permiten el valor agregado para los productos, tales como el comercio justo, productos silvestres, y FLO en el caso de mercados internacionales. La siguiente tabla resume los estándares de certificación para ser promovidos. Mayor información acerca de NTFPs y sus certificaciones se incluye en el Anexo N° 8.

³⁰ Fernando Aguilar, consultoría en mercados certificados para el Boletín 71344, Agosto 2010

Tabla 5: Productos y normas de certificación

Producto	Mercado	Certificación	Comentarios
Madera (comunidades con capacidad desarrollada de gestión)	Internacional	FSC	
Madera (comunidades que han iniciado la gestión o que han reducido sus cantidades)	Inicialmente nacional; si se aprueban las normas simplificadas del FSC	FSC simplificado (si lo aprueban)	Estas comunidades solicitarán planes de gestión en una primera etapa. Si el FSC simplificado es aprobado, será implementado en estas comunidades
Cacao silvestre	Internacional	Orgánico, FLO o SILVESTRE	Depende de las ventajas comparativas entre ellos
Aceite de Majo	Internacional	FLO	
Copal, Incienso	Nacional en primera instancia, internacional, si fuese posible	SILVESTRE, FLO	
Eco-joyería	Internacional	FLO	
Caucho	Nacional	N/A	Se logrará agregar valor mediante la fabricación de láminas de caucho y de materiales de trabajo para la actividad minera.

140. Los productos destinados exclusivamente al mercado nacional (por ejemplo el caucho) no serán certificados ya que la certificación en estos casos, no incrementa el precio. El proyecto, en estos casos busca agregar valor al proceso de producción para obtener mejores precios, por lo tanto la promoción de la gestión forestal es la mejor opción del uso de la tierra.

141. Existen dos NFTP's en Bolivia con normas de gestión: las nueces de Brasil y Asai. La certificación Orgánica y FLO de la nuez de Brasil mejorará los precios de venta y facilitará el acceso a los mercados nacionales e internacionales. El precio de la nuez de Brasil es convencional \$US 60 por libra. El precio se incrementaría en veinte centavos de dólar con la certificación FLO. Una diferencial de precios de un 5 a un 10% adicional en un mercado que registró 70 millones de dólares en 2009 es significativa. El proyecto apoyará la certificación de productos forestales no maderables que tienen potencial en los mercados de certificación en el extranjero, tales como el aceite de majo y las joyas de semillas, así como aquellos con un alto potencial en el mercado nacional, como ser el cacao y látex. Se van a utilizar normas internacionales para estos productos, como se describe en la siguiente tabla. Algunas de estas especies ya han sido cosechadas y comercializadas a través de otros proyectos y se han obtenido precios prometedores. Además de las perspectivas económicas y de garantizar que el monitoreo de biodiversidad se ha integrado en la valoración de los NFTP's, será importante tener en cuenta la participación de las mujeres. Como se describió anteriormente, en su mayoría las mujeres son las que cosechan los NFTP's en el AMC; se espera que a través de estas normas de certificación, las mujeres serán capaces de mejorar sus ingresos y participar más activamente en la protección de la biodiversidad. La Dirección Forestal trabajará en estrecha colaboración con el Instituto de

Ecología, IBIF, CFV y organizaciones con experiencia en el tema, proporcionando insumos técnicos para el desarrollo de marcos legales y técnicos para la certificación. Este proceso tendrá en cuenta el rescate de las prácticas tradicionales de la comunidad. Se llevarán a cabo talleres con los usuarios tradicionales y las personas / instituciones que comercializan y transforman productos para garantizar un enfoque de abajo hacia arriba, así como garantizar la sostenibilidad social, económica y biológica de estas actividades. Esta producción se llevará a cabo durante los dos primeros años de la implementación del proyecto. Se enfatizará en la diferenciación de métodos de certificación de productos maderables y no maderables, en el caso de productos no maderables se elaborarán normas generales para las diferentes partes a ser cosechadas (por ejemplo, hojas, frutos, resinas y otros) El proyecto priorizará las especies (en principio un máximo de 5) y desarrollará estudios específicos, así como regulaciones para la gestión de cada especie.

142. El objetivo del proyecto es apoyar la gestión de 30.000 nuevas hectáreas en 5 años: 10.000 hectáreas con certificación FSC y 15.000 hectáreas inicialmente con planes de gestión (certificación FSC si son aprobados), tanto para los productos de madera, y 5.000 hectáreas con planes de gestión de los NTFPs (por lo menos 50% de la certificación en conformidad con normas internacionales).

Resultado 3.4. Un mecanismo financiero para las operaciones forestales se llevará a cabo en el área de intervención

143. Una de las barreras identificadas durante la fase de PPG en el nivel de las comunidades es la falta de capital operativo (para el corte, extracción y transporte) y la transformación básica (aserrado). Al carecer tal financiación, las comunidades terminan negociando la venta de árboles en pie o tocones de árboles, a precios muy bajos. Por lo tanto, la silvicultura pierde competitividad cuando se enfrenta a actividades económicas alternativas (por ejemplo, la producción agrícola o ganadera). Además, esta práctica promueve la cosecha solamente de las maderas más valiosas, creando desequilibrios en la composición de los bosques, alterando, así, la biodiversidad. El acceso a crédito para superar este cuello de botella puede mejorar los ingresos de la comunidad hasta en un 50%, como lo demuestran las experiencias que enfrentó el Proyecto Bolfor II, en la provincia de Guarayos y en la comunidad de San Pedro la TCO Tacana. Los ingresos de estas comunidades subieron de \$US 50.000/año a \$US 107.000/año, cortando sólo la mitad de su inventario forestal existente.³¹

144. Para eliminar este cuello de botella del proyecto propone la creación de un fondo rotatorio para proveer capital operativo para las comunidades beneficiarias del proyecto. El fondo ayudará a mejorar la rentabilidad de la silvicultura comunitaria en un marco de gestión sostenible de los bosques – en efecto, uno de los varios requisitos para acceder a los préstamos será si tienen planes de gestión forestal aprobados por el ABT - contribuyendo así a conservar la biodiversidad mediante la prevención de la deforestación y la gestión integral de los bosques.

145. El proyecto establecerá alianzas con varias iniciativas en marcha en la región (por ejemplo, el proyecto de cacao Madidi, PIAF-El Ceibo, SUSTENTAR el proyecto de bosques Baba Carapa, aserradero CIPTA) que buscan establecer y dirigir un mecanismo de financiamiento para el sector forestal que operan en el zona del proyecto. La implementación de un fondo de crédito para las operaciones forestales se llevará a cabo a través de una institución financiera, preferiblemente uno con presencia permanente en la zona y que pueda contribuir con el co-financiamiento. Este modelo ha sido implementado en otras iniciativas en la Chiquitania y en Guatemala, con muy buenos resultados, mientras el crédito se asigna para las operaciones y no a

³¹ Mendizabal Waldo, Diagnóstico Socio-económico para el PPG. 2010.

las inversiones debido a su rápida rotación. Las garantías de crédito serán del POAFs verificado y sellado por la ABT o MFU. La creación de este mecanismo de financiación se llevará a cabo en tres pasos. Durante el primer año del proyecto se encargará un estudio detallado para revisar las diferentes opciones de diseño para el mecanismo financiero, asegurando que las lecciones aprendidas de otros mecanismos que operan en Bolivia se han incorporado. Los estudios de campo que se llevarán a cabo incluyen: a) un volumen de madera; b) estudio de las instituciones financieras capaz de gestionar créditos para la producción; y c) los mecanismos de crédito (todos estos informales) que actualmente se utilizan en el área para adecuarlos a los requerimientos del proyecto. Las consultas se llevarán a cabo no sólo con los operadores de crédito, sino también con los usuarios finales acerca del potencial de los detalles de funcionamiento y con estructuras de gobernabilidad propuestas de manera que la propuesta final incorpore sus preocupaciones y necesidades. En base a esta propuesta de una estructura de gobernabilidad y operativa que sea desarrollada incluyendo manuales operativos y mecanismos para garantizar que el mecanismo financiero incluya salvaguardas sociales y ambientales; el criterio de selección/aprobación que busca maximizar los rendimientos de la conservación de la biodiversidad de salvaguardas de créditos; los criterios de selección/aprobación describen las medidas a ser tomadas en caso de incumplimiento de crédito individual o en todo el mecanismo. El "Kit de recursos del PNUD-FMAM, Uso de Instrumentos Financieros para la Gestión Ambiental Global" (proyecto de documento) se utilizará como directriz durante esta fase, y el mecanismo financiero propuesto respetará plenamente la política del PNUD acerca de los Instrumentos Financieros. El Directorio del Proyecto examinará los resultados de la consulta y la estructura propuesta y determinará si una evaluación más especializada e independiente es necesaria, antes de su aprobación. Si los resultados son positivos, el proyecto apoyará el desarrollo de la documentación y el registro del mecanismo financiero; negociará los recursos para capitalizar esta propuesta y proveerá recursos semilla para llevar a cabo una prueba piloto en el sitio del proyecto, en la zona norte. Debido a la presencia y la sinergia de las instituciones mencionadas anteriormente, esta será una tarea fácil en la región de Ixiamas y San Buenaventura. Las lecciones aprendidas en la región de Ixiamas y San Buenaventura servirán de base para su repetición en Guanay, donde hay menos instituciones financieras. El fondo podría entrar en funcionamiento a principios del año 2, teniendo en cuenta los 3 años de operaciones durante la vida del proyecto. Veinte comunidades se beneficiarían con los préstamos. El proyecto del FMAM asignará la suma de \$US 400.000 para poner a prueba el mecanismo de financiación (en dos cuotas de \$US 200.000 cada una) y tratará de apalancar un monto adicional de \$US 1 millón de FONABOSQUE. FONABOSQUE es una institución gubernamental importante y tiene la misión de financiar la conservación forestal y las iniciativas de gestión, por lo que se la ha considerado para la cofinanciación en la formulación de este proyecto. Además, la institución financiera para ser seleccionada como agencia ejecutora del fondo deberá suministrar la cofinanciación en una proporción de 1:1. Esto es habitual en las operaciones de microcrédito en Bolivia. El apalancamiento de financiación adicional de otras partes interesadas será analizado durante el diseño detallado de los fondos que buscan asegurar un co-financiamiento de una proporción de 1:2. El Anexo No. 9 incluye información adicional acerca de las características preliminares de los mecanismos de financiación y las salvaguardas que se establezcan para garantizar la sostenibilidad financiera y medioambiental.

2.3 Indicadores del Proyecto, Riesgos y Supuestos

Indicadores del proyecto

146. Las medidas generales de éxito del proyecto serán objeto de seguimiento utilizando los indicadores incluidos en el Marco de Resultados Estratégicos (SRF), que se adjunta en la Sección II del Anexo A del presente documento del proyecto. Los indicadores en gran escala relacionados específicamente con el objetivo general del proyecto - que se enfoca en la ampliación de la protección de la biodiversidad a través de la gestión forestal integral,

certificación de productos maderables y no maderables y la creciente capacidad institucional - están vinculados explícitamente con el objetivo del proyecto en el SRF, y se mide a través de las actividades de vigilancia en los componentes operacionales (Resultados 1-3). Los indicadores clave para cada estrategia en los tres resultados operativos también se presentan en el marco del SRF. Estos indicadores también se medirán durante el curso de la ejecución de las actividades del proyecto, y en la ejecución de las actividades de vigilancia específicos que se describen a continuación.

147. El proyecto establecerá y supervisará en profundidad los sitios de estudio de este caso para medir los impactos del proyecto, enfocó los siguientes indicadores: (i) la tasa de deforestación y degradación; (ii) la tasa de cambio en los indicadores de especies definidas en cada caso; (iii) el nivel de competitividad de las comunidades, y (iv) el nivel de participación de mujeres y hombres en las operaciones de gestión de los bosques. Los dos primeros indicadores se medirán a través de un estudio de la deforestación y la degradación, que se definirá en estrecha colaboración con el programa UN-REDD nacional. Los dos últimos indicadores, así como varios indicadores en conexión con el Resultado 2 y 3 relacionados con la competitividad de la comunidad, se medirán por los estudios de competitividad de la comunidad.

148. El personal del proyecto será capacitado en la recopilación y análisis de una serie de indicadores y variables de seguimiento en los ingresos, empleo y género. Durante la fase inicial del proyecto, los datos básicos serán recopilados en las comunidades participantes en cada una de las dos regiones del proyecto, el seguimiento de los datos se realizará cada año para proporcionar capacitación en el análisis de impacto.

Análisis de riesgos y medidas de gestión de riesgos

Tabla 5: Riesgos y Gestión de Medidas de Riesgo

Riesgos	Impacto a la Clasificación	Medidas de Mitigación Propuestas
<u>Riesgos Organizacionales</u> 1. La inestabilidad institucional: la alta rotación de personal en los cargos públicos afecta a la coordinación interinstitucional, reduce el liderazgo en la ejecución de las actividades del proyecto y puede implicar cambios de la visión o enfoque, todos los cuales pueden poner en peligro la ejecución del proyecto.	Alto	1. El proyecto, solo, no eliminará la inestabilidad institucional y las tensiones regionales. Sin embargo, al enfocar la mayor parte de sus actividades a nivel local, que está a cargo de la gestión directa de los recursos forestales - y el principal responsable de la mayoría de las amenazas a la BD - El proyecto fortalecerá las capacidades de las comunidades locales y sus socios en el nivel local para gestionar, organizar, comercializar y controlar los recursos de los bosques en forma sostenible. Esto, a su vez, contribuirá a mejorar la estabilidad a nivel local y la gobernanza ambiental, cambiando de explotación a corto plazo a largo plazo la gestión de los recursos forestales. La generación de modelos replicables servirá de catalizador para acciones similares a escala regional y nacional. Debido a la inestabilidad institucional y al conflicto político, el proyecto es de alto riesgo. Sin embargo, tiene un gran potencial como proyecto de alta rentabilidad, sobre todo dada la gran área de bosque en Bolivia administradas por las comunidades y las posibilidades de replicación. La descentralización, así como la potenciación de las comunidades en el control social promueve acciones de apoyo a los municipios, TCOs y comunidades. El comité directriz del proyecto incluirá a las autoridades de las Direcciones Forestales y de la Biodiversidad, los líderes regionales de los municipios y TCOs. El comité directriz del proyecto prestará especial atención para asegurar que este proyecto se lleve a cabo según lo

Riesgos	Impacto a la Clasificación	Medidas de Mitigación Propuestas
<p>2. Los procedimientos burocráticos y anti - corrupción obstaculizan los procedimientos de ejecución expedita de los fondos</p>	<p>Medio alto</p>	<p>previsto en este documento. Un experto en la planificación y monitoreo / evaluación será contratado para apoyar en toda la planificación anual de actividades y presupuestos, el seguimiento de las actividades (seguimiento del impacto y los indicadores de implementación) y la preparación de los informes del proyecto. El mandato del coordinador y los términos de referencia (equivalente a la de SUSTENTAR) garantizará la autonomía suficiente para evitar caer en un proceso burocrático muy largo y prolongado</p> <p>2. Varios proyectos están experimentando retrasos significativos debido a los procedimientos actuales que se pusieron en marcha para reducir la corrupción. Estos retrasos pueden tener un fuerte impacto en varios resultados que requieren un trabajo intensivo en los primeros años para sentar las bases de las actividades posteriores. Las interrupciones o retrasos significativos desalentarían a las partes interesadas y permitirían la deforestación para continuar en áreas con alto valor de biodiversidad. Para mitigar este riesgo a principios del proyecto será contratado un auxiliar legal en desarrollo de procedimientos operativos claros que garanticen el cumplimiento total con las leyes del Gobierno y las reglas del PNUD en materia de contratación y en procedimientos de licitación, que establecen plazos y marcos claros en los que se puede planificar el proyecto. Un administrador con amplia experiencia también será contratado para este proyecto, así como un asistente administrativo bien capacitado para llevar un registro impecable de contabilidad y mantener todos los archivos e inventarios al día, juntamente con otra documentación necesaria.</p>
<p>Política: A corto plazo la visión económica de las políticas públicas con la limitada sensibilización fomenta prácticas incompatibles con la protección de la biodiversidad</p>	<p>Alto</p>	<p>Al involucrar a todas las partes interesadas y fomentar la propiedad del proyecto se promoverá la creación de capacidades en la gestión y control de los bosques, se incrementará y diversificarán los ingresos de la comunidad y se aprovechará todo el potencial económico que se deriva de la gestión integral del bosque en pie con el fin de reemplazar esta visión a corto plazo con una de mayor alcance. La participación de MMAYA es crucial para que se pueda coordinar con otras entidades gubernamentales. Se pondrá énfasis en la estrategia de comunicación para dar a conocer a los que toman decisiones la importancia de los bosques y la necesidad de cuidar de su potencial productivo. El PNUD, así como el programa UN-REDD y otros programas relacionados con los bosques en Bolivia, colaborarán en la generación de debate a nivel sectorial para incrementar la relevancia de las cuestiones forestales aún más a nivel nacional, departamental y municipal. La Cooperación de Holanda y Suecia estará involucrada en las acciones, junto con REDD, la FAO y el PNUMA para ayudar a mitigar este riesgo.</p>
<p>Riesgo regulatorio: Incertidumbre legal sobre el sector forestal y la limitada visibilidad</p>	<p>Medio Alto</p>	<p>Algunos interesados tienen una amplia experiencia en el sector forestal, gestión de canales de comercialización, se puede invertir en la producción y la transformación y atraer a los compradores. Será importante para asegurar su participación en este proyecto, evaluar sus ventajas comparativas y desarrollar alianzas estratégicas entre los actores. Se hará hincapié en una estrategia de comunicación para mostrar las potencialidades de los bosques y los beneficios a las</p>

Riesgos	Impacto a la Clasificación	Medidas de Mitigación Propuestas
relacionada con el contenido de la futura ley forestal puede desalentar las inversiones en la certificación y el valor agregado.		comunidades y el país en general.
Riesgos del cambio climático: Crecientes períodos de sequía o de inundaciones podrían afectar directamente a los ecosistemas forestales, elevar el rango, la frecuencia y el impacto de los incendios y la disminución de la resistencia de los ecosistemas.	Mediano	Los escenarios climáticos para predecir las modificaciones en los patrones de precipitaciones en Bolivia, probablemente van a exacerbar el riesgo de sequías e inundaciones, tanto en las tierras altas como en las tierras bajas. El Certificado SFM se traducirá en bosques más saludables y más productivos, que son más resistentes a las fluctuaciones del clima mediante el mantenimiento de un nivel más alto de la diversidad en categorías de edad y BD en general, el vigor de la regeneración, cubierta forestal intacta para proteger los suelos y las funciones hidrológicas, y de alto valor ecológico ("set-sides") protegidos por las actividades humanas. Se ha planificado una amplia capacitación de capacitadores en los gobiernos municipales y las TCOs para la prevención de incendios forestales y quemas controladas, como se describe en los Resultados 1,4 y 1,6.

Note: a more detailed table of risks is found in the annexes.

149. Esta tabla presenta varios riesgos que surgen de la política más amplia y un entorno institucional que no necesariamente están bajo el control del PNUD. Debido al gran número de estos riesgos identificados durante la fase de PPG y sus posibles altos efectos en la ejecución de proyectos, la supervisión del proyecto se reforzará de acuerdo con el Sistema de Gestión de Riesgos (RMS) del PNUD, que esbozan las medidas adicionales que se pueden tomar para proyectos de alto riesgo. La gestión de riesgos será responsabilidad del CO Oficial de Programa a cargo de la supervisión y monitoreo del proyecto en Bolivia. El monitoreo de estos riesgos se llevará a cabo desde el comienzo del proyecto con el fin de obtener información precisa y frecuente y proporcionar reportes trimestrales de los riesgos y problemas de aplicación. El PNUD / FMAM RTA con sede en el Centro de Servicio Regional del PNUD en Panamá, proporcionará apoyo adicional en supervisión, seguimiento y solución de problemas cuando sean alertados por el RMS. La evaluación de los riesgos se realizará para revisar y reconsiderar regularmente para asegurarse que las evaluaciones sigan siendo válidas durante la ejecución del proyecto. Las respuestas de la administración a los diferentes riesgos pueden variar e incluyen el fortalecimiento de la supervisión (visitas de campo con más frecuencia; reuniones para tratar proyectos, etc.), ajustes para proteger la estrategia; e interrupción temporal del proyecto.

2.4 Razonamiento incremental y beneficios mundiales, nacionales y locales esperados

150. El proyecto se ocupa de obstáculos clave seleccionados que impiden que Bolivia enfrente la aplicación efectiva de medidas para frenar y resolver las amenazas a la biodiversidad forestal, a saber: (i) la limitada capacidad institucional para la implementación de la gestión forestal sostenible, la certificación y las prácticas de BD, (ii) conocimiento limitado y capacidad de las

organizaciones comunitarias para la implementación de la gestión forestal sostenible, certificación y prácticas en BD; y (iii) el mercado y las barreras financieras.

151. En ausencia de una intervención del FMAM, los bosques comunitarios en el AMC seguirán siendo deforestados y degradados debido a la falta de planificación de la gestión y operaciones sostenibles, lo que resulta en importantes pérdidas para la BD y una mayor fragmentación del paisaje forestal. La premisa de este proyecto - según los resultados demostrados en otros países de la región - es que este escenario de referencia se puede evitar dando rienda suelta a fuerzas verdes basadas en el mercado a través de una serie de actividades específicas para la eliminación de barreras. Sin el apoyo del FMAM, la cosecha forestal continuará bajo la misma visión por no tener en cuenta los aspectos de la conservación de la biodiversidad. La piratería de los bosques continuará y es probable que se acelere. Siguiendo la lógica de fomentar nuevas actividades agrícolas en las tierras cubiertas de bosques. La contribución de la extracción de materias primas, especialmente de los NTFPs, seguirá siendo muy limitada desalentando los incentivos para mantener la cubierta forestal en los municipios de Mapiiri, Guanay, Teoponte y Alto Beni. Sin el apoyo del FMAM las actividades forestales seguirían enfocándose en la extracción de madera, una actividad que llevan a cabo exclusivamente los hombres, lo que refuerza las desigualdades de género en el acceso a los recursos económicos.

152. El enfoque alternativo propuesto en este documento podría generar importantes beneficios a nivel mundial en la BD-forestales más importante de la AMC, creando condiciones propicias y demostrando maneras de obtener un flujo sostenible de beneficios económicos y ambientales de la producción de productos forestales certificados. El proyecto ayudará a las comunidades a ser más competitivas en el mercado, lo que dará lugar a las inversiones en conservación de la biodiversidad. La creciente competitividad cambiará el cálculo de costo-beneficio en torno a la conversión de los bosques, por lo que el mantenimiento general de los bosques es una opción financiera atractiva para las comunidades. Además, una mayor rentabilidad de las comunidades permitirá incrementar las inversiones en las prácticas de gestión de la biodiversidad. La capacidad sistémica, institucional necesaria para implementar esta estrategia y reproducir las buenas prácticas en gran escala se desarrollará en el proceso.

153. El apoyo del FMAM a la certificación - FSC para productos de madera, las normas internacionales para los productos no maderables, así como otras normas para productos no maderables - de los bosques comunitarios es creciente y fundamental para la conservación de la BD porque la certificación: (i) reduce la probabilidad de conversión de la tierra a medida que incrementa la viabilidad económica de los bosques a través de un mejor rendimiento, diversificación de los ingresos, el acceso a los mercados y ocasionalmente primas, (ii) promueve la mejora de los estándares de gobernabilidad que mejoran la gestión de grupos, reduciendo la propensión individual a vender o permitir la conversión de tierras privadas, (iii) crea una mayor transparencia en la gestión forestal, reducción de la tala ilegal; (iv) hace cumplir las normas acerca de prevención de incendios forestales y control, reducción de la deforestación y la degradación, y (v) requiere intervenciones específicas fundamentales para la conservación de la BD, incluyendo imitación de los bosques naturales en la dinámica, creando "set-a-sides" y tomando acción para proteger las especies de interés.

154. En este contexto, el escenario de Línea de Base identifica las iniciativas públicas y privadas que operan en el AMC, son relevantes para los resultados del proyecto en relación con la propuesta de 4 años de vida del proyecto (frontera del proyecto). La alternativa del FMAM consiste en la línea de base, además de los costos asociados con las actividades necesarias para lograr el objetivo del proyecto. El Costo Creciente es la diferencia entre los costos de la Alternativa FMAM y el escenario de Línea de Base. El costo total del proyecto, incluidos los fondos del FMAM y la co-financiación, asciende a \$US 16.385.000. El financiamiento del FMAM

comprende el 34% del total, o \$US 5.500.000. El co-financiamiento constituye el 66% o \$US 10.885.000. La matriz de costos incrementales en el Anexo B (Sección II) presenta un desglose del resumen de los costos de línea de base y cofinanciados, y financiados por los costos alternativos del FMAM.

155. El proyecto eliminará las barreras y levantará las tendencias actuales. El resultado final será la conservación de los bosques comunitarios en el AMC que son fundamentales para la ordenación forestal sostenible a través de la BD, así como de las prácticas de SFM de gestión permitida por los instrumentos de mercado, generando beneficios tanto nacionales como mundiales. La siguiente tabla resume los beneficios que podrían ser generados por el proyecto.

Los beneficios esperados del medio ambiente mundial

Tabla 6: Beneficios Nacionales y Mundiales

Beneficios Nacionales	Beneficios Mundiales
<ul style="list-style-type: none"> - Incremento de la superficie cubierta por la gestión forestal - Los servicios locales que proporcionan los bosques (el ciclo de nutrientes, la formación del suelo, ciclo hidrológico, la calidad del agua, etc.) - Paisaje y belleza estética. - Mejora del acceso de las comunidades a los mercados y los precios de los productos forestales certificados y productos con valor agregado, incrementa los ingresos, la distribución de beneficios y por lo tanto, la creación de oportunidades adicionales para una mejor calidad de vida. 	<p>La conservación de especies carismáticas que son de importancia para la conservación global y en peligro de extinción: por ejemplo, jaguar (<i>Panthera onca</i>), el cóndor (<i>Vultur gryphus</i>), vicuña (<i>Vicugna vicugna</i>), la nutria gigante (<i>Pteronura brasiliensis</i>) el águila arpía (<i>Harpia harpyja</i>), Ara militarís o Ara chloroptera, huanganas pecari (<i>Tayassu tajaco</i>), el mono araña (<i>Ateles paniscus</i>). Conservación de las especies con los valores sociales, culturales y económicos: por ejemplo, queñua <i>Polylepis besseri</i>, mara (<i>Switenia macrophylla</i>), roble (<i>Amburana cearensis</i>), majo (<i>Oenocarpus bataua</i>), jatata (<i>Geonoma Diversa</i>), cacao (cacao <i>Teobroma</i>), incienso (<i>Clusia pachamamensis</i>), copal (<i>Protium montanum</i>), nueces del Brasil (<i>Bertoletia excelsa</i>), el açai (<i>Euterpe oleracea</i>) epífitas y orquídeas</p>

2.5 Identificación de los países: Elegibilidad del País e Impulsividad del País

156. Bolivia ha firmado la Convención sobre la Diversidad Biológica el 13 de junio de 1992 y la ratificó el 25 de julio de 1994 (Ley N° 1580). Bolivia es también parte en diversos convenios internacionales relacionados con la conservación de la biodiversidad, entre los más relevantes son la Convención Internacional sobre Comercio de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), el Acuerdo Internacional de Maderas Tropicales y la Convención de Ramsar sobre los Humedales de Importancia Internacional, especialmente para el Hábitat de Aves Acuáticas.

157. El proyecto está en línea con la Estrategia Nacional de Biodiversidad y el Plan de Acción (NBSAP), elaborado en 2002. El proyecto apoyará la ejecución de varias políticas de la ENBPA, a saber: (i) *la incorporación de la biodiversidad en la planificación del desarrollo* mediante la integración del plan estratégico de los bosques y el monitoreo de indicadores de biodiversidad en los Planes de Desarrollo Municipal en siete municipios, (ii) *el desarrollo de las capacidades nacionales* mediante la capacitación de personal de las instituciones nacionales pertinentes y de los actores locales, (iii) *la conservación in situ de la biodiversidad*; (iv) *la promoción de las inversiones para desarrollar el potencial económico de la biodiversidad* mediante el fortalecimiento

del grupo maderero en Ixiamas, participación en ferias, así como NTFPs no maderables, con valor agregado, por lo tanto, atrayendo inversiones privadas y gubernamentales, (v) *la distribución de beneficios* al proporcionar apoyo técnico y financiero a las comunidades para implementar la gestión forestal sostenible, promoviendo la comercialización de productos y mejorar los mecanismos de participación en los beneficios a nivel comunitario; (vi) *la gestión de la biodiversidad de los pueblos indígenas*, especialmente en lo que respecta a los NTFPs, desde que su gestión y la tecnología básica se derivan de conocimientos y prácticas tradicionales, que se verán reforzadas a través del valor agregado y la comercialización.

158. Aún más, la estrategia del proyecto está alineada con las siguientes estrategias NBSAP: (i) *conservación de los ecosistemas de importancia ecológica, especies y recursos genéticos* mediante la gestión sostenible de especies de importancia económica, así como áreas de alto valor de conservación, que será preservado a través del proyecto de intervención, certificación y la sensibilización de la comunidad, (ii) *la promoción de inversiones en bienes de la biodiversidad y los servicios*, mediante la promoción de algunas 16 especies de madera y 5 especies no maderables, las sinergias con el Programa ONU-REDD en Ixiamas que podrían fomentar la inversión del gobierno dirigidas a la cuantificación y calificación de los servicios de los ecosistemas relacionados con las reservas de carbono y la gestión forestal en conformidad con RED+, y el desarrollo y la promoción de un grupo maderero para apalancar el capital privado y del gobierno, así como las iniciativas financiadas por donantes, destinadas a la gestión forestal sostenible, (iii) *fortalecimiento de las capacidades nacionales y locales para la gestión de la biodiversidad* mediante la capacitación de todos los interesados a nivel nacional y local, (iv) *educación, sensibilización, difusión y control social para la gestión sostenible de la biodiversidad*, mediante la aplicación de una comunicación y sensibilización estratégica.

159. El proyecto es consistente con el bosque y la Estrategia de Cambio Climático y contribuirá directamente a la ejecución de cuatro de sus seis estrategias, a saber: (i) reducción de las amenazas a los bosques, (ii) conservación de los bosques y la restauración, (iii) la gestión comunitaria y medios de subsistencia sostenibles y de los bosques, (iv) la educación y el desarrollo de las capacidades institucionales, también contribuirán directamente a las otras dos estrategias: (v) la mejora del marco legal y la estructura institucional, y (vi) supervisar y reportar lo relacionado con la deforestación y la degradación de los bosques en lo que respecta al cambio climático.

160. El proyecto colaborará directamente con las prioridades del gobierno, tal como se presentan en el Plan Nacional de Desarrollo. El uso del potencial de riqueza de la biodiversidad en el país, principalmente en las áreas de nutrición de alimentos y atención médica farmacológica, es una prioridad a fin de mejorar los medios de subsistencia de la población boliviana y, sobre todo, de los pueblos indígenas. El plan reconoce que el liderazgo mundial de Bolivia en bosques con sello verde es una ventaja que debe ser consolidada y ampliada³²

161. El proyecto está en línea con, y apoyará los objetivos del Plan Nacional de 2008 para la Gestión Forestal Integral, para: i) mejorar el sistema de regulación, monitoreo y control en las diferentes esferas (nacional, regional, municipal y local) para avanzar hacia múltiples sistemas de gestión forestal en los que las organizaciones sociales locales adquieren una mayor toma de decisiones en relación con la administración de sus recursos forestales, ii) promueven un sistema de incentivos para estimular las iniciativas de Gestión Forestal Integral que conducen a una mayor contribución de los recursos forestales para el bienestar de las personas, sobre todo de los más pobres, y la consolidación de una economía forestal más redistributiva que impulsa un mayor desarrollo económico, y iii) promover acciones para la conservación, restauración y

³² Plan Nacional de Desarrollo, <http://www.planificación.gov.bo/BANNER/PARA%20PAG%20WEB/pdf/5-3-4pdf>

recuperación de los bosques con el propósito no sólo de mantener la provisión de los bienes proporcionados por los bosques, sino también los servicios ambientales locales y globales, así como para reducir los riesgos derivados del cambio climático cada vez mayor, y iv) avanzar en el desarrollo y el fortalecimiento institucional de los organismos públicos e instituciones de la sociedad civil, y la consolidación de un sistema de innovaciones que permitan poner en práctica la aplicación práctica de un nuevo enfoque de gestión integral de los bosques y garantizar su sostenibilidad en el tiempo.

162. El proyecto contribuirá a la consecución de uno de los principales resultados del UNDAF y el Programa País, que se centra en el "*Fortalecimiento de las capacidades de las instituciones y organizaciones productivas en temas de desarrollo productivo y generación de empleo con la planificación sostenible de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente*". El proyecto también contribuirá al logro de los resultados de CPAP enfocando la preparación y ejecución de políticas y el fortalecimiento de la gestión del medio ambiente y los recursos naturales". Además, el proyecto es complementario a los proyectos en curso del PNUD y las iniciativas dirigidas a la biodiversidad conservación y creación de capacidad para el desarrollo sostenible, como el programa nacional ONU-REDD que está en marcha, el Fondo de Pequeñas Donaciones del PNUD y el proyecto de los ecosistemas verticales desarrollados por el BID para los valles en el sur de Bolivia.

163. El proyecto también apoyará el logro de las tres Metas de Desarrollo del Milenio, a través de la mejora de competitividad comunitaria como vehículo para el desarrollo local y la reducción de la pobreza, la implementación de normas de certificación para la silvicultura sustentable, y las asociaciones que se desarrollen con los compradores del sector privado, incluyendo (i) MDG#1 Erradicar la Pobreza Extrema y el Hambre; (ii) MDG#7 Garantizar la Sustentabilidad Ambiental, y; (iii) MDG#8 Asociación Mundial para el Desarrollo. Finalmente, el proyecto responde a las orientaciones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB), específicamente apoyando a un número de principios en la Declaración de Principios para el Consenso Mundial acerca de Gestión, Conservación y Desarrollo Sostenible de todos los Tipos de Bosques – Capítulo 11 de la Agenda 21: Luchando contra la Deforestación³³. En particular, el proyecto responde a la idea de los bosques como un aspecto esencial del desarrollo económico, y al principio de "recursos forestales y tierras forestales deberían tener una gestión sostenible para satisfacer las necesidades económicas, ecológicas, culturales y espirituales de las generaciones presentes y futuras.

2.6. Sostenibilidad

164. *Sostenibilidad Ambiental*: El proyecto apoyará la viabilidad a largo plazo de la significativa biodiversidad mundial en el Corredor Amboró Madidi, mejorando la gestión sostenible del bosque, promoviendo la certificación de productos maderables y no maderables y fortaleciendo a las comunidades locales. Los resultados del proyecto incluirán la eliminación de barreras existentes y la prevención y/o mitigación de impactos negativos de amenazas clave a los bosques comunitarios. Adicionalmente, el proyecto fortalecerá la aptitud de las comunidades para conservar uno de los ecosistemas más ricos del mundo y una ubicación de gran importancia en términos de la biodiversidad y el endemismo. Los resultados positivos del proyecto representarán una trascendental contribución de la protección de la biodiversidad, preservando los valiosos servicios del ecosistema y significativa mejora de la resistencia para los impactos del cambio climático pendientes. Estos representan una significativa contribución a la sostenibilidad ambiental de largo plazo.

³³ <http://www.un.org/esa/sustdev/documents/agenda21/english/agenda21chapter11.htm>

165. *Sostenibilidad Financiera.* En el escenario de línea de base, el prospecto de sostenibilidad financiera de las comunidades de los bosques en el AMC es muy bajo. Una mayoría de las actividades del proyecto son, por lo tanto, dirigidas hacia la mejora y diversificación de la seguridad financiera de las comunidades forestales en el AMC. Las actividades que se llevan a cabo a través de cada componente del proyecto contribuirán a asegurarse que estas comunidades estén mucho mejor equipadas para financiar e implementar las medidas de conservación iniciadas. El proyecto ha sido diseñado para incrementar las capacidades de comunidades que administran sus bosques y reducir sus costos operativos, negociar con los sectores privados y con los compradores, agregar valor a los productos maderables y no maderables, mediante la certificación, y generar un mecanismo financiero para que facilite las operaciones relacionadas al bosque en el área de intervención. El enfoque de una inversión creciente en el sector forestal y la mejora de competitividad en negocios dejarán a las comunidades en una posición económica más fuerte, mejor capacitada para implementar la gestión de bosque integral promocionado por el gobierno y para evitar la conversión de su tierra a la agricultura. El estimular una planificación más cooperativa y estratégica resultará en medidas de ahorro en los costos. Adicionalmente, el proyecto está planificando reducir gradualmente los subsidios iniciales (por ejemplo, para elaborar los POAFs) hasta que las comunidades o CFEs absorban en su totalidad los costos a través de ingresos de la actividad forestal. Cuando se monitoreen los resultados económicos para la primera campaña, los fondos de la venta de madera o NTFP serán asignados para el pago parcial de técnico local o para la contratación de servicios de un técnico eventual. La contribución del proyecto cada año es reducida y la contribución de la comunidad es elevada hasta el año 4, cuando las CFEs paguen la totalidad del costo operativo. Esta eficiencia incrementada y el costo-eficacia prestarán mayor apoyo a la sostenibilidad financiera. El proyecto fue diseñado cuidadosamente por los interesados nacionales para hacer que ciertas actividades sean localmente a escala. Este enfoque ayuda a asegurar que los intereses nacionales estén bien posicionados para financiar actividades después de beneficiarse de las inversiones iniciales del FMAM en el fortalecimiento de la capacidad. El resultado final debería ser un sistema más financieramente estable para las comunidades que dependen de los bosques en Bolivia, mejor equipadas para continuar y ampliar las actividades iniciadas del proyecto.

166. *Sostenibilidad Social:* los bosques administrados por la comunidad son en esencia una actividad social. Este proyecto planea fortalecer la sostenibilidad social en diferentes maneras. Busca activamente la propiedad de las acciones clave (cuentas, inventarios, comercialización, monitoreo de la diversidad, protección para la biodiversidad) por grupos meta a nivel de la comunidad, mediante la capacitación "*hands-on*"³⁴ y el trabajo coordinado con sus estructuras de coordinación (PILCOL, CIPTA) y desarrollando capacitación específica, teórica y práctica (del proceso) para generar capacidades locales. En algunos casos las entidades de coordinación paralelamente han capacitado a técnicos para que acompañen en las intervenciones de ONGs. Estos técnicos pueden ser potenciados en el área de gestión forestal y certificación, parcialmente cubriendo su remuneración y progresivamente reduciendo este apoyo en tanto la remuneración del socio comunitario se eleva hasta la finalización del proyecto. Los técnicos locales que trabajan para el gobierno municipal serán capacitados en aspectos de certificación, acceso a mercados, monitoreo de la biodiversidad y Gestión Forestal Integral. La capacitación será coordinada para los estudiantes en escuelas técnicas locales y en universidades en áreas básicas de biodiversidad y gestión comunitaria de bosques. La naturaleza altamente participativa del proceso de certificación, así como la participación de interesados clave en gestión forestal --- tales como comunidades, servicios forestales del gobierno y de instituciones, compradores de madera e intermediarios internacionales y nacionales en la industria forestal, el

³⁴ La metodología participativa del proyecto ha alentado la teoría de "Aprender haciendo", con clases en teoría seguidas por sesiones en el campo, evaluación y delegación de un proceso continuo de auto-afirmación y sentido de pertenencia.

sector privado, bancos y público en general— serán los que más contribuyan a la sustentabilidad social del proyecto en general. Un principio fundamental de certificación, y correspondientemente de la intervención de este proyecto, es que la sostenibilidad social es crecientemente un tema en los productos de la industria maderera y por esta razón el mercado está activamente apoyando la certificación porque ahora se ha convertido en un comportamiento racional en los negocios. Eventualmente, al incluir actividades específicas relacionadas a productos no maderables, que tradicionalmente manejan las mujeres, este proyecto contribuirá a la equidad de género y fomentará la sostenibilidad.

167. *Sostenibilidad Institucional:* Este proyecto no creará estructuras paralelas de la gestión forestal o de protección a la biodiversidad. En vez de eso, valorizará la comunidad, los municipios, y las estructuras indígenas y nacionales existentes, y las fortalecerá, cuando sea necesario. El Proyecto enfatizará la capacidad de fortalecimiento en el país, trabajando con el Vice Ministerio del Medio Ambiente, las agencias del gobierno y los interesados y asociaciones locales, cuando sea posible. La sostenibilidad institucional mejorada será un resultado directo de las inversiones en el proyecto. El proyecto propuesto resultará en un marco institucional cohesivo y bien fundamentado y el personal de la Dirección de Silvicultura, del ABT y de Dirección General de la Biodiversidad mejor preparados para conservar la biodiversidad mundial en forma eficaz y eficiente. Muchos de los esfuerzos del proyecto se enfocan en proporcionar a las instituciones las herramientas requeridas para mantener la integridad institucional a largo plazo e incrementar la colaboración recíproca. Esto incluirá la mejora de la capacidad de la Dirección General Forestal, de ABT y de la Dirección General de la Biodiversidad para que implementen mejor sus responsabilidades respectivas, así como hagan substanciales contribuciones para mejorar el marco institucional. El fortalecimiento directo de la capacidad se podrá realizar a través de programas de capacitación. El fortalecimiento de capacidad indirecto resultará de la implementación de las varias actividades del proyecto. Establecer la capacidad y los ejemplos tangibles de una gestión y de planificación de negocios mejorados, será fundamental para el éxito del proyecto y debería dar lugar a mejoras para una gestión duradera. Esto creará un ambiente de gestión eficiente y será más probable que mantenga y conserve tales esfuerzos. El resultado será que las instituciones que tratan con comunidades forestales en el AMC estarán mucho mejor equipadas para abordar desafíos actuales y emergentes.

2.7. Replicabilidad

168. El proyecto se enfoca en la mejora de la eficiencia y la eficacia de la gestión de silvicultura sostenible, mediante la creciente certificación de los productos maderables y no maderables y la aplicación de la ley forestal. Generará experiencias que serán apropiadas para el resto de las comunidades del país que viven en áreas forestales, incluyendo aquéllos que viven en o cerca de áreas protegidas existentes. El proyecto elaborará directrices nacionales para la certificación de productos no maderables, y también fortalecerá la capacidad para lograr y mantener la certificación de productos maderables. Aunque las inversiones primarias se lleven a cabo en comunidades dentro del AMC, otras comunidades que dependen de los bosques en Bolivia se beneficiarán del actual proyecto. Con el propósito de asegurar la reproducción del proyecto, se ha planificado trabajar con instituciones existentes, dando prioridad a organizaciones sociales basadas en la comunidad, además apoyar el fortalecimiento de la gestión forestal de los organismos del Estado en tres niveles: operacional a nivel de la Municipalidad, y conceptual y regulador a nivel de las organizaciones nacionales.

169. Con el propósito de ampliar aún más el efecto de replicación de los productos básicos, el proyecto interviene en dos áreas con notorias diferencias geográficas y socio-económicas, dentro del mismo AMC. Esto facilitará que el proyecto genere experiencias significativamente diferentes—para áreas con otras amenazas a la biodiversidad y diferentes contextos socio

económicos—e identificará lecciones aprendidas para cada uno de éstos, incrementando el potencial de replicación del actual proyecto primero dentro el propio AMC, y luego en otras áreas del país con alta biodiversidad. El proyecto llevará a cabo la colaboración con las instituciones existentes en la región, algunas de las cuales ya reciben apoyo de otras agencias de cooperación en áreas complementarias a los objetivos del proyecto (Holanda y Suecia). Además, como parte de la estrategia de Replicabilidad, la colaboración al Gobierno, a las organizaciones sociales y no gubernamentales con experiencia en los diferentes temas será fomentar y facilitar la replicación de todos los esfuerzos para fortalecer la capacidad de estas ONGs en otras áreas de intervención tales como las tierras forestales en Tsimanes o en Alto Beni, que son relativamente cercanas.

170. Compartir las experiencias con otras organizaciones e instituciones es importante para poder apoyar la Replicabilidad, así como la publicación de manuales, metodologías y procesos que ha usado el proyecto. Un resumen del proyecto CD será editado en dos momentos clave: después de la evaluación de medio plazo y después de la evaluación final. El conocimiento y la estrategia de comunicación a ser implementados por el proyecto facilitarán la replicación. La sistematización de experiencias y las lecciones aprendidas servirán de guías de enseñanza para las comunidades forestales durante la ejecución del proyecto y luego de su clausura. Esto también servirá como punto de referencia y la revisión por pares para garantizar que ciertas actividades del proyecto están en camino para producir los efectos deseados.

2.8 Eficacia en los Costos

171. Durante el diseño del proyecto, varios escenarios alternativos fueron considerados desde el punto de vista de eficacia en los costos. Se ha prestado especial atención para tomarse en cuenta: i) lecciones aprendidas de anteriores proyectos con el objetivo de maximizar la eficacia de la actual intervención, y ii) iniciativas en marcha en el campo para garantizar las sinergias y reducir el costo de la intervención. La selección de las áreas de intervención también refleja el deseo de optimizar la eficacia en los costos del actual proyecto. El proyecto está diseñado para lograr los resultados propuestos mientras que solamente incurren en gastos incrementales esenciales. Para lograr esto, el proyecto se basará en las actividades de línea de base existentes y en las capacidades nacionales y locales, así como en la infraestructura disponible, y tendrá como objetivo lograr el incremento de compromisos de cofinanciación durante la implementación del proyecto. El proyecto buscará contribuir a los esfuerzos existentes del gobierno para mejorar la protección de la Madre Tierra y fortalecer la capacidad de las comunidades en los bosques para lograr la gestión sostenible de los bosques y la protección efectiva de la biodiversidad.

172. Las experiencias de los diferentes programas de forestación en Bolivia indican que los proyectos relacionados a bosques pueden tener un costo bastante alto en general, dado que antes del trabajo en silvicultura “técnica” se necesita una fase previa de organización de CFEs, capacitación básica y estructuración social a nivel local, lo que eleva el costo total del proyecto. Como consecuencia, y para mejorar el costo-eficacia de este proyecto, todo el trabajo que lleven a cabo otras organizaciones, sentando las bases para la implementación del proyecto han sido evaluadas durante la fase de la PPG, así como todas las iniciativas que tienen que ver con el sector forestal, capacitación a nivel local, fortalecimiento institucional y la promoción de herramientas económicas y mecanismos del mercado. Deberán tener una efectiva coordinación con otros programas, proyectos e iniciativas, dirigidas a reforzar las sinergias, evitar la duplicación de esfuerzos y reducir los costos totales.

173. Es importante reiterar que este proyecto tiene el objetivo de incrementar y diversificar los ingresos de los interesados locales de una gestión de bosques sostenible, porque a no ser que tales interesados tengan sustentabilidad financiera no puede existir la gestión sostenible de los bosques y la protección de la biodiversidad en el largo plazo. Consecuentemente, el costo

eficacia de este proyecto será una condición principal de éxito. Adicionalmente a estos beneficios económicos, el proyecto promoverá beneficios sociales, ambientales y beneficios institucionales que contribuyan al desarrollo de la economía del sector forestal, respetando la biodiversidad. Estos beneficios son sumamente importantes para el desarrollo local y para el fortalecimiento de la comunidad.

174. Para incrementar el costo-eficacia, el proyecto hará uso de las estructuras ya establecidas y de instituciones en vez de crear nuevas, así como fomentar sinergias con otros proyectos y generar experiencias y herramientas que sean replicables en el resto del país a un costo mínimo. Por ejemplo, las actividades relacionadas para controlar la deforestación serán implementadas a través de ABT, tomando ventaja de la estructura y los medios que ya poseen, así como aquellas adquiridas a través del proyecto financiado por los Países Bajos. Esto reducirá los costos directos del proyecto. Adicionalmente, se llevan a cabo reuniones cada tres meses entre los donantes que participan en el grupo de coordinación de donantes de bosques, biodiversidad y áreas protegidas a nivel nacional para evitar la duplicación de acciones. Eventualmente, iniciativas de Biocomercio han abierto mercados para algunos productos forestales y han generado y puesto a disposición información acerca de biología, información técnica y de procesos. Estas iniciativas han cubierto una parte importante del gasto de investigación de mercados internacionales, así que la necesidad del proyecto de enfocar e investigar los mercados nacionales será reducida.

175. Las acciones forestales de la comunidad serán coordinadas con las acciones que han sido promovidas por la coordinación de Holanda y Suecia, que operan las áreas complementarias en la región. Sus iniciativas apoyan el desarrollo de los planes de gestión forestal, así como la instalación de aserraderos y centros de transformación para la comunidad y para las operaciones de ASL. Se anticipa que, la madera certificada puede ser procesada en estas instalaciones y que tienen certificación de la cadena de custodia. El Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM (SGP) implementado por el PNUD y financiado por FMAM coincide con algunas áreas geográficas de intervención del proyecto. Estas son acciones complementarias que mutuamente contribuyen a la conservación de la biodiversidad, incrementando el costo-eficacia de ambas intervenciones.

2.9 Vínculos con otras intervenciones de FMAM y otras No de FMAM

176. El proyecto propuesto compartirá información y formalizará los mecanismos de colaboración con iniciativas nacionales y regionales, tales como:

- i) El proyecto del Banco Interamericano de Desarrollo "Bolivia: Conservación y uso Sustentable de la Biodiversidad y de la Tierra en Ecosistemas Andinos Verticales" a ser implementados por el Ministerio del Medio Ambiente y Agua con el apoyo de FMAM. El proyecto intercambiará metodologías para hacer frente a la creación de capacidades de Municipalidades y llevando a cabo pruebas piloto del uso de los sistemas para el monitoreo de la biodiversidad en el norte de Potosí.
- ii) La cartera de proyectos acerca de biodiversidad será administrada por el PNUD y PNUMA. El proyecto coordinará con UN-REDD Programa Nacional Conjunto en relación con el fortalecimiento de la capacidad del personal de la Agencia Ejecutora y con el PNCC. El proyecto también coordinará con las iniciativas del SGP acerca de las APs. de Madidi y del Pilon Lajas.
- iii) El programa piloto de la Dirección Forestal acerca de Gestión Forestal Integral en el norte de la Amazonía. El proyecto deberá mantener intercambio de información con este programa



respecto a las metodologías y procedimientos para la gestión forestal integral por comunidades.

- iv) El proyecto de FMAM también coordinará con otros proyectos con agencias bilaterales y multilaterales, en particular: ASDI, Danida y la Cooperación Holandesa, todas estas sumamente activas en la promoción de SFM en Bolivia. Entre éstas, el Programa Baba Carapa que busca eliminar los cuellos de botella en la cadena de valor de madera aserrada y establecer infraestructura para el secado y los pre-medidores. Los servicios prestados a las iniciativas al Norte de la AMC serán coordinadas, especialmente aquéllas proporcionadas a las comunidades de la TCO Tacana. En el evento que la TCO tenga éxito en las negociaciones, el proyecto apoyará la implementación de un aserradero en Thumupasa, si no es exitoso el proyecto apoyará la negociación con aserraderos locales para la adquisición de servicios de aserrado.
- v) De igual modo con el proyecto SUSTENTAR en Guanay que tiene por objeto el desarrollo de un plan de gestión forestal en 17 comunidades Leca. Las metas de financiamiento en etapas de planificación y cosecha de materia prima. El proyecto coordinará en la instalación de almacenes, construcción de un centro para el secado artesanal y el agregado de valor a la madera, a través de pre-medición y, si fuese factible, la elaboración de muebles para el mercado local.

177. El proyecto también formulará asociaciones estratégicas con otros programas a nivel nacional, tales como el Desarrollo del Mecanismo Limpio del Programa Nacional de Cambio Climático, el Programa Nacional de Biocomercio, el Programa Nacional de Manejo de Cuencas. Adicionalmente, capitalizará en base a las experiencias y el conocimiento generado por el proyecto BOLFOR e instituciones, tales como CFV, CADEFOR e IBIF.

178. Las oportunidades de colaboración con proyectos en el campo serán desarrolladas. Se prestará especial atención a FONABOSQUE – un fondo gubernamental establecido para apoyar actividades forestales – que fue creado en conformidad con la Ley Forestal de 1996 y activada en junio de 2008. Los mecanismos operativos de este fondo aún no han sido plenamente determinados. Otros proyectos relacionados serán tomados en cuenta tales como la iniciativa REDD que está siendo promovida por el Gobierno Holandés, que incluye un fuerte componente de silvicultura comunitaria, las iniciativas del Tratado de Cooperación Amazónica y el programa Brasileño “Amazonía sin Incendios”. El proyecto podría hacer uso de información del sistema de detección y prevención del Brasil.

179. El proyecto participará – con sus gerentes y funcionarios del PNUD – en las reuniones de Cambio Climático, sub-grupos de Áreas Forestales Protegidas de los cuales los Países Bajos, Suecia, Alemania, USAID, Japón, Dinamarca, la FAO y el PNUD son miembros.

PARTE III: Arreglos de Gestión

180. El proyecto será implementado con el apoyo del PNUD, en su capacidad de agencia implementadora de FMAM en el área de la biodiversidad, y debido a sus ventajas comparativas, según lo descrito en el documento de GEF/C.28/15. El PNUD ha establecido una sólida relación de cooperación con el Gobierno de Bolivia en conexión con temas de desarrollo, tales como gobernabilidad ambiental. El programa del PNUD en Bolivia enfatiza el fortalecimiento de la capacidad para la gestión ambiental y está a cargo de la implementación de tres proyectos de FMAM relacionados a la conservación de la BD. El PNUD apoya las intervenciones dedicadas a integrar temas de BD en los procesos de producción a lo largo de diversos mercados (por ejemplo, silvicultura, agricultura y comercio, tales como la producción de café y de flores, específicamente implementadas con el apoyo de FMAM, iniciativas SFM en otro país. Tal alcance ayudará a facilitar el aprendizaje a lo largo de sectores y geografías.

181. El proyecto será ejecutado conforme a la Modalidad de Implementación Nacional por el Vice Ministerio del Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Desarrollo Forestal del Ministerio del Medio Ambiente y Agua, y observando las reglas y regulaciones del PNUD. La implementación del proyecto estará sujeta a la supervisión del Directorio del Proyecto. La gestión de día-a-día será la responsabilidad de una Unidad Coordinadora del Proyecto. La Agencia Ejecutora firmará el acuerdo de donación con el PNUD y deberá rendir cuentas al PNUD relacionadas con el desembolso de fondos y el logro del objetivo del proyecto y sus resultados, en conformidad con el plan de trabajo acordado. En particular, la Agencia Ejecutora será la responsable de las siguientes funciones: (i) coordinar actividades para garantizar la entrega de resultados acordada; (ii) gastos de certificación en línea con los presupuestos aprobados y los planes de trabajo; (iii) posibilitar, monitorear y reportar lo relacionado con adquisiciones de insumos y la entrega de resultados; (iv) coordinar intervenciones financiadas por FMAM con otras intervenciones paralelas; (v) aprobación de los Términos de Referencia para los consultores y los documentos de licitación para sub-contratar insumos; y (vi) reportar al PNUD la entrega del proyecto y el impacto.

182. El Directorio del Proyecto (PB) proporcionará orientación general y supervisión y tendrá la responsabilidad de aprobar los planes operativos y los informes anuales, así como los presupuestos del proyecto. El PB compartirá la presidencia con un representante del PNUD y uno del Vice Ministerio del Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Desarrollo Forestal. Los puntos focales operativos y políticos del FMAM participarán en las reuniones del Directorio del Proyecto. El PB se reunirá tres veces al año para revisar el progreso del proyecto y para aprobar los próximos planes de trabajo y los presupuestos pertinentes antes del final de cada año para poder garantizar la implementación a principios de cada año. El PB estará a cargo de la supervisión general del proyecto, proporcionando orientación estratégica para su implementación, asegurándose que el proyecto sea implementado en conformidad con las políticas marco del gobierno y los programas, en conformidad con las estrategias acordadas y las metas establecidas en este Documento de Proyecto. El PB también prestará especial atención al monitoreo de los riesgos identificados durante la fase PPG, que se presenta supra, y tomará las acciones necesarias para mitigar estos riesgos cuando sea necesario para facilitar la implementación del presente proyecto.

183. La gestión día a día y la coordinación del proyecto será la responsabilidad de la Unidad Coordinadora del Proyecto (PCU). La PCU tendrá la responsabilidad de la gerencia general del proyecto, incluyendo la elaboración de planes anuales de trabajo consolidados y de los reportes técnicos y financieros, con el objetivo de garantizar el progreso en relación con las metas y los principales hitos del proyecto, asegurándose que sean logrados según lo planificado. El PCU

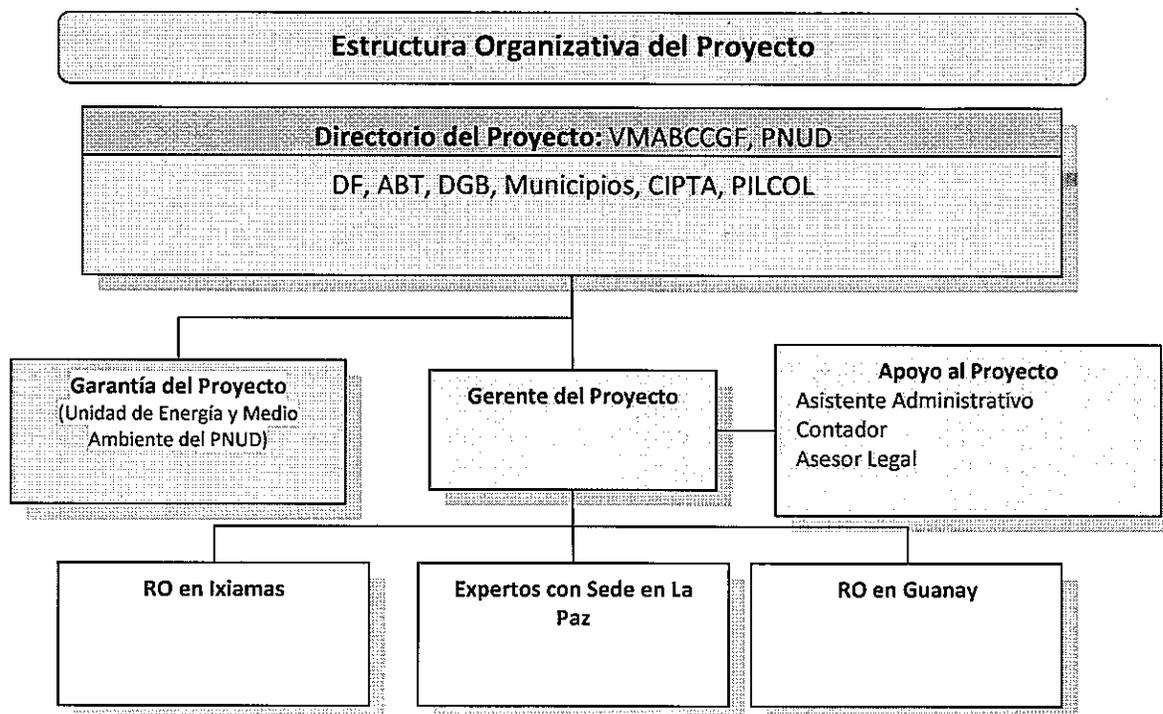
reportará al PB y éste estará compuesto por un Coordinador de Proyecto, un Asistente Administrativo, un Especialista en Monitoreo y Evaluación y un Asistente Legal. El Especialista en M&E se encargará de trazar el progreso del proyecto en relación con los objetivos que se presentaron en el Marco Estratégico de Resultados. El Coordinador del Proyecto y el Asistente Administrativo serán funcionarios a tiempo completo contratados por el PNUD. El Especialista en Biodiversidad y el Especialista en M&E serán consultores contratados a largo plazo, encargados de trabajo basado en resultados específicos y serán contratados por la PCU. La PCU garantizará la coordinación en cada una de las dos regiones donde trabajará el proyecto.

184. En cada región del proyecto, las Oficinas Regionales (ROs) serán establecidas para coordinar el trabajo de campo. Las ROs serán establecidas en Ixiamas y en Guanay. Tal distribución de oficinas fue recomendada durante la fase de PPG debido al área geográfica cubierta por el proyecto y la complejidad y diversidad de los temas que el proyecto abordará en esos escenarios ecológico, político y económico tan diversos. El lugar geográfico específico de cada sitio RO fue elegido considerando los valores de la biodiversidad y la meta del proyecto de conservación de la biodiversidad en la producción de escenarios forestales, dentro de una red de lugares representativos en Bolivia. (Más arriba véase la sección de estrategia del proyecto). Los equipos locales son esenciales para proveer continuidad de procesos de capacitación *in situ*. La coordinación con oficinas municipales y las TCOs es importante, así como la convocatoria de capacidades locales pre-existentes, sean estas públicas, sociales (TCOs, asociaciones de jóvenes, grupos de madres), académicos (institutos, universidades) o económicos (profesionales con base en el sitio, aserraderos, comerciantes en madera).

185. Cada RO tendrá un Coordinador Regional, consultores a largo plazo, quienes tendrán a su cargo trabajos específicos basados en trabajo, al mismo tiempo que asumen responsabilidad por la coordinación de trabajo a nivel de campo, establecen planes anuales de trabajo desarrollados por el PCU, colaborando con consultores técnicos contratados para el proyecto y sobre todo asegurando la estrecha de coordinación entre el proyecto y las contrapartes nacionales. Los Coordinadores Regionales serán contratados por el PCU y operarán en conformidad con la supervisión técnica del Vice Ministerio del Medio Ambiente. Adicionalmente, cada RO estará compuesta por personal administrativo reclutado como consultores a largo plazo por el PCU, así como un conductor en cada RO.

186. Además de las consultorías a largo plazo para las Coordinadoras Regionales y de los especialistas técnicos, se requerirá un conjunto de contratos de consultoría a corto y mediano plazo, para respaldar los insumos técnicos del proyecto. Tales insumos especializados serán contratados para implementar actividades previstas a través de contratos de PCU y bajo la supervisión técnica del Vice Ministerio del Medio Ambiente, y en coordinación con el RO relevante. Los términos de referencia serán desarrollados conjuntamente por la PCU y el Vice Ministerio del Medio Ambiente, y aprobados por el PB durante el primer mes de la fase de implementación, o anualmente, de acuerdo con los planes de trabajo aprobados.

187. Los recursos del FMAM serán canalizados mediante la PCU, que tendrá la responsabilidad de administrar e informar acerca de estas actividades en relación con los planes anuales de trabajo, a ser desarrollados por la PCU y aprobados por el PB. El proyecto implementará una auditoría anual según las normas del Gobierno Nacional y una auditoría final una vez concluidas las actividades de campo, tres meses antes de la finalización del proyecto.



Directorio del Proyecto

188. El Directorio del Proyecto tiene la responsabilidad en la toma de decisiones para un proyecto en particular cuando la orientación es requerida por el Gerente del Proyecto. El Directorio del Proyecto juega un rol fundamental en el monitoreo y evaluación del proyecto, por la calidad asegurando estos procesos y productos, y utilizando evaluaciones para la mejora del desarrollo, rendición de cuentas y aprendizaje. Asegura que los recursos requeridos sean comprometidos y también arbitra en cualesquier conflictos dentro el proyecto o negocia una solución a cualesquier problemas con órganos externos. Adicionalmente, aprueba el nombramiento y las responsabilidades del Gerente del Proyecto y cualquier delegación de responsabilidades del Proyecto de Aseguramiento. Basándose en Plan de Trabajo Anual, el Directorio del Proyecto también puede considerar y aprobar los planes trimestrales (si fuese aplicable) y también aprobar cualquier desviación esencial de los planes originales. El PB estará compuesto por representantes del Vice Ministerio del Medio Ambiente, el FMAM operativo y los puntos focales políticos, la Dirección Forestal, ABT y la(s) organización(es) que implementan actividades, Estado o de otra manera. Dependiendo del esquema, podría ser parte de la Dirección General de Biodiversidad (DGB) con el propósito de llevar a cabo ciertas actividades clave. Su rol será el de proporcionar directrices de acciones generales del Gerente del Proyecto, aprobar informes anuales y planes operativos anuales, aprobar cambios substantivos en el documento del proyecto (tales como la expansión o reducción del área de intervención), haciendo un seguimiento en las evaluaciones de medio tiempo y en evaluaciones terminales y cambios sugeridos en actividades, sin perder de vista los objetivos estratégicos. Para garantizar los resultados del proyecto, las decisiones del Directorio deben cumplir con las normas que aseguran el costo-beneficio, integridad, transparencia y logro de los mejores resultados y de la competitividad de las iniciativas. La membrecía del Directorio puede ser revisada durante la evaluación de medio tiempo:

189. Con el propósito de asegurar la responsabilidad definitiva del PNUD para los resultados del proyecto, las decisiones del Directorio del Proyecto se efectuarán en conformidad con las normas que garanticen la gestión y los resultados de desarrollo, mejor valor del dinero, justicia, integridad, transparencia y efectiva competencia internacional.

190. Los probables miembros del Directorio del Proyecto están sujetos a revisión y se recomienda su aprobación durante la reunión del PAC. Los representantes de otros interesados pueden ser incluidos en el Directorio, según sea pertinente. El Directorio tiene cuatro diferentes roles, incluyendo:

- Un Ejecutivo: que lleve la representación del proyecto para presidir al grupo.
- El Proveedor Principal: individual o grupo que represente los intereses de las partes concernientes, que proveen financiamiento para costos específicos que comparten los proyectos y/o experiencia técnica para el proyecto. La función principal del Proveedor Principal en el Directorio es proporcionar orientación relacionada con la factibilidad técnica del proyecto.
- Beneficiario Principal: individuos o grupos de individuos que representan los intereses de aquellos que se benefician en última instancia de los beneficios del proyecto. La función principal del Directorio es asegurar que logre los resultados planteados del proyecto desde la perspectiva de los beneficiarios del proyecto. CIPTA y PILCOL.
- El rol de Garantía del Proyecto apoya al Ejecutivo del Directorio del Proyecto llevando a cabo una supervisión objetiva e independiente, así como las funciones de monitoreo. Se encargará de estas funciones el personal del PNUD.

191. El PB será convocado y apoyado logísticamente por el PCU y se reunirá por lo menos dos veces al año. Estas reuniones serán financiadas por el proyecto. El PB proporcionará orientación general a lo largo de su implementación. Específicamente el PB tendrá la responsabilidad de: (i) lograr coordinación entre las varias agencias del gobierno; (ii) guiando el proceso del programa de implementación para asegurar su alineamiento con los procesos de planificación nacionales y locales y con el uso de recursos sostenibles y políticas de conservación, planes y estrategias de conservación; (iii) asegurando que las actividades estén plenamente integradas entre las otras iniciativas de desarrollo en la región; (iv) supervisando el trabajo que se llevará a cabo por las unidades de implementación y los comités locales, monitoreando el progreso y aprobando reportes; (v) supervisando la gestión financiera y la producción de reportes financieros; (vi) monitoreando la eficacia en la implementación del proyecto.

Unidad de Coordinación del Proyecto

192. El PCU tendrá la responsabilidad de la coordinación y gestión del proyecto día a día mediante planes de trabajo adecuados, Términos de Referencia y arreglos administrativos cuidadosamente diseñados que cumplen con los requerimientos de IAs. El PCU estará compuesto de profesionales apropiados y personal de apoyo, que también proporcionarán asistencia técnica y asesoramiento a las organizaciones participantes. El PMU contará con el siguiente personal:

- Gerente del Proyecto: El Gerente del Proyecto tiene la autoridad de administrar el proyecto día a día en nombre del Socio Ejecutor con las restricciones establecidas por el Directorio. El Gerente del Proyecto tiene la responsabilidad principal de asegurarse que el proyecto produzca los resultados especificados en el documento del proyecto, en los estándares de calidad requeridos y según los límites de tiempo y costo especificados.

- Apoyo al Proyecto: El rol de Apoyo al Proyecto proporciona administración, gestión y apoyo técnico al Gerente del Proyecto, según lo requerido por las necesidades, o por el Gerente del Proyecto.

- **Servicios de Apoyo del PNUD**

193. El GOB ha solicitado el apoyo del PNUD para el diseño e implementación de este FSP, debido a la trayectoria comprobada del PNUD en la región y el mundo en el desarrollo e implementación de proyectos y programas. El Proyecto será implementado por el PNUD. PNUD Bolivia tendrá la responsabilidad de la gestión técnica y financiera del proyecto, en estrecha colaboración y consulta con las Agencias Ejecutoras, basadas en la distribución de responsabilidades en el marco de la estrategia de intervención del proyecto, arriba detallado. Los componentes del proyecto serán implementados a través de la PCU establecida con los fondos del proyecto. Adicionalmente, a los resultados y las actividades enumeradas supra, el PNUD tendrá la responsabilidad de: (i) Asegurar la implementación profesional y oportuna de las actividades y la entrega de reportes y otros resultados identificados en el documento del proyecto; (ii) La coordinación y supervisión de las actividades perfiladas en el documento del proyecto; (iii) Empezar los arreglos organizativos necesarios para todas las reuniones del proyecto; (iv) De la contratación y administración de contratos que satisfacen los requerimientos formales del PNUD/FMAM; (v) Administrar y tener la responsabilidad de toda la administración financiera para materializar los resultados en su propio programa nacional y tener en cuenta las oportunidades de financiación de sus propios recursos, si fuese apropiado; (vi) Coordinar con el Equipo de País de Naciones Unidas en Bolivia con miras a integrar en sus intervenciones a nivel de país y financiamiento, si fuese apropiado; (vii) Establecer una red eficaz entre los interesados en el proyecto, organizaciones internacionales especializadas y la comunidad de donantes; (ix) Asegurar el establecimiento de conexiones entre los interesados en todo el país; (x) Revisar y hacer recomendaciones para los reportes elaborados según el proyecto; (xi) Establecer y endosar las áreas temáticas, con miras a asegurar vínculos con las metas de políticas nacionales, relevancia, efectividad e imparcialidad acerca del proceso de toma de decisiones y (xii) asegurar que el sistema de gestión de riesgo del PNUD está apropiadamente implementado.

194. El Gobierno proporcionará periódicamente al Representante Residente estados financieros certificados periódicos, con una auditoría anual, según las reglas y procedimientos pertinentes del PNUD (incluyendo fondos de FMAM en conformidad con procedimientos establecidos en los manuales de Programación y Financiamiento. La auditoría será conducida por un auditor legalmente reconocido por el Gobierno, o por un auditor comercial contratado por el Gobierno.

195. Los costos de Servicios de Administración Generales (GMS) y la Implementación de Servicios de Apoyo serán cargados a las contribuciones del Gobierno, en conformidad con las reglas y procedimientos pertinentes del PNUD. Basándose en la Política de Recuperación de Costos (ver Anexo #11) al proyecto se le cargará lo siguiente:

- 3% al Gobierno por la Contribución GMS de Compartir Costos. Sí el proyecto recibe otras contribuciones en el futuro, la tasa de GMS será aplicable, según sea el caso.
- Se cargará ISS basándose en la Lista Local de Precios del año en curso (véase Anexo #11), por servicios proporcionados en la implementación del proyecto.

PARTE IV: Monitoreo y Evaluación del Plan Presupuestario

196. El monitoreo y la evaluación del proyecto serán conducidos en conformidad con los procedimientos establecidos por el PNUD y FMAM y serán proporcionados por el equipo del proyecto y la Oficina País del PNUD (UNDP-CO) con el apoyo de la Unidad Regional de Coordinación PNUD/FMAM de Panamá. La Matriz del Marco Lógico en el Anexo A proporciona indicadores de desempeño e impacto para la implementación del proyecto, juntamente con los medios de verificación correspondientes. El plan M&E incluye: informe inicial, revisiones de la implementación, informes de revisión trimestral y anual y la evaluación final.

197. Las siguientes secciones perfilan los componentes de principios del Plan de Monitoreo y Evaluación y los estimados indicativos de costo, relacionados con las actividades de M&E. El plan de Monitoreo y Evaluación del proyecto será presentado y finalizado en el Informe Inicial del Proyecto, después de un ajuste colectivo de los indicadores, medios de verificación y la completa definición de las responsabilidades de M&E del personal del proyecto.

Monitoreo y Reportes

Fase Inicial del Proyecto

198. Un Taller Inicial del Proyecto será conducido con todo el equipo del proyecto, contrapartes relevantes del Gobierno, socios en cofinanciamiento, la UNDP-CO y la representación de las Unidades de Coordinación del PNUD-FMAM (Sede), si fuese apropiado.

199. Un objetivo fundamental de este Taller Inicial será apoyar al equipo del proyecto a comprender y hacer propios las metas y objetivos del proyecto, así como finalizar la elaboración de primer plan anual de trabajo del proyecto sobre la base de la matriz del marco lógico. Esto incluirá revisión del marco lógico (indicadores, medio de verificación, suposiciones), impartiendo el detalle adicional, según se necesite, y sobre la base de este ejercicio, finalizar el Plan de Trabajo Anual (AWP) con indicadores precisos cuantificables de resultados, en forma consistente con los resultados esperados del proyecto.

200. Adicionalmente, el propósito y objetivo del Taller Inicial (IW) serán: (i) introducir al personal del proyecto con equipo de PNUD-FMAM, que apoyarán al proyecto durante su implementación, principalmente al CO y al responsable del personal en la Unidad Regional de Coordinación; (ii) detalle de los roles, servicios de apoyo y responsabilidades complementarias de la UNDP-CO y del personal UND-RCU *vis-a-vis* el equipo del proyecto; (iii) proporcionar un detallado esquema del reporte de PNUD-FMAM, monitoreo y evaluación requerimientos de (M&E), particular énfasis en las Revisiones del Plan Anual de Implementación (PIRs) y la documentación relacionada, el Informe de Revisión Anual (ARR), así como evaluaciones de medio año y finales. Igualmente, el Taller Inicial también brindará una oportunidad a todas las partes para que comprendan sus roles, funciones y responsabilidades, en las estructuras de toma de decisiones del proyecto, incluyendo las líneas de reportes y de comunicación, y los mecanismos para la solución de conflictos. Los Términos de Referencia para el personal del proyecto y las estructuras de toma de decisiones serán discutida nuevamente, según sea necesario, para clarificar para todos, las responsabilidades de cada una de las partes durante la fase de implementación del proyecto. Acuerdo en relación con los mecanismos de desembolso, reportes financieros y obligaciones de informar y la fecha de la primera auditoría anual. La planificación de las reuniones del PB. Planificar la próxima reunión dentro de los primeros 12 meses después del taller inicial. La Ayuda Memoria del taller inicial es un documento clave que debe ser elaborado y compartido con los participantes para formalizar los acuerdos y planes que decidieron en forma conjunta, durante el taller.

Responsabilidades y Eventos del Monitoreo

201. Un detallado calendario de las reuniones de revisión del proyecto será desarrollado por la gerencia del proyecto, en consulta con los socios de implementación del proyecto y los representantes de los interesados e incorporados en el Informe de Inicio del Proyecto. Ese calendario deberá incluir: (i) marcos de tiempo tentativos para las Reuniones del Directorio del Proyecto y (ii) actividades de Monitoreo y Evaluación relacionadas con el proyecto.

202. *Monitoreo día-a-día* en las reuniones de revisión del proyecto serán la responsabilidad del Gerente del Proyecto, basándose en el Plan Anual de Trabajo y en sus indicadores. El Gerente del Proyecto informará a la UNDP-CO acerca de cualquier retraso o dificultades que enfrenten durante la implementación, de manera que se puedan adoptar medidas de apoyo o medidas correctivas en forma oportuna.

203. El Gerente del Proyecto corregirá el progreso y desempeño de los indicadores de impacto del proyecto—en consulta con todo el equipo del proyecto—y con el apoyo del Taller de Inicio, con el apoyo de UNDP-CO y en colaboración con las Unidades Regionales de Coordinación del PNUD-FMAM. En este Taller se desarrollarán metas específicas para el primer año de implementación de los indicadores de progreso, juntamente con los medios de verificación. Estos serán utilizados para evaluar si la implementación es procedente al ritmo proyectado y en la dirección correcta y si formará parte del Plan Anual de Trabajo. Las metas e indicadores para los años subsiguientes serán definidas anualmente, como parte de la evaluación interna y los procesos de planificación que el equipo del proyecto está llevando a cabo.

204. La medición de los indicadores de impacto relacionados a la biodiversidad mundial se llevarán a cabo en conformidad con los calendarios definidos en el Taller de Inicio. La medición de éstos será llevada a cabo a través de sub-contratos u honorarios adelantados con instituciones relevantes, o a través de estudios específicos que forman parte de las actividades del proyecto.

205. *Monitoreo Periódico* a la implementación de progreso será llevada a cabo por la UNDP-CO, a través de reuniones trimestrales con la(s) Agencia(s) Ejecutora(s), o más frecuentemente, según sea necesario. Esto permitirá que las partes hagan un balance y solucionen cualquier problema pertinente al proyecto en forma oportuna para garantizar la implementación de las actividades del proyecto.

206. *Monitoreo Periódico mediante visitas al sitio*: La Oficina País del PNUD y las RUCs del PNUD-FMAM, según sea apropiado, conducirán visitas anuales a los sitios del proyecto, en base a un acuerdo relacionado al calendario a ser detallado en el Informe Inicial del Plan Anual de Trabajo, para evaluar de primera mano el progreso del proyecto. Cualquier otro miembro del Directorio del Proyecto también puede acompañar. El Informe de una Visita de Campo/BTOR será elaborado por el CO y por las RUCs del PNUD-FMAM, y será distribuida—no menos de un mes después de la visita del equipo del proyecto—a todos los miembros del Directorio del Proyecto y del PNUD-FMAM.

207. *Monitoreo Anual* tomará lugar mediante las Reuniones del Directorio del Proyecto (PBM). Esta reunión es del más alto nivel de políticas de las partes directamente involucradas en la implementación de un proyecto. El proyecto estará sujeto a PMBs dos veces al año. La primera de tales reuniones se llevará a cabo dentro de los 12 meses del inicio de la implementación total.

208. El Gerente del Proyecto, en consulta con UNDP-CO y las RUCs del PNUD-FMAM preparará un PNUD-FMAM PIR/ARR y lo presentará a los miembros del PBM por lo menos dos semanas

antes de la PBM para su revisión y comentarios. El PIR/ARR será utilizado como uno de los documentos básicos de discusión en la reunión del PBM. El Gerente del Proyecto presentará el PIR/ARR al Directorio del Proyecto, destacando cuestiones de políticas y recomendaciones para la decisión de los participantes del PBM. El Gerente de Proyecto también informará a los participantes cualquier acuerdo logrado con los interesados durante la preparación del PIR/ARR acerca de cómo resolver cuestiones operativas. También se pueden conducir revisiones separadas de cada componente del proyecto, si fuese necesario. El Directorio del Proyecto tiene la autoridad para suspender desembolsos, si los puntos de referencia de desempeño del proyecto no se han cumplido. Los puntos de referencia serán desarrollados en el Taller de Inicio, basados en tasas de entrega, y evaluaciones cualitativas del logro de los resultados.

209. La PBM final se lleva a cabo el último mes de operaciones del proyecto. El Gerente del Proyecto tiene la responsabilidad de preparar el Informe Final y presentarlo a UNDP-CO y a las RUCs del PNUD-FMAM. Será elaborado en borrador por lo menos dos meses antes de la PBM final para permitir la revisión y servirá de base para las discusiones de la PBM. La última reunión tomará en cuenta la implementación del proyecto en su integridad, prestando especial atención a si el proyecto ha logrado sus objetivos señalados y contribuido a un objetivo medioambiental más amplio. Decide si algunas acciones aún son necesarias, particularmente en relación a la sustentabilidad de los resultados del proyecto y actúa como un vehículo mediante el cual las lecciones aprendidas pueden ser captadas para alimentarlas a otros proyectos en fase de formular la implementación.

Informe del Proyecto

210. El Gerente del Proyecto en conjunción con el equipo ampliado del PNUD-FMAM tendrá la responsabilidad de elaborar y presentar los siguientes informes que forman parte del proceso de monitoreo. Los primeros seis informes son obligatorios y están estrictamente relacionados al monitoreo, mientras que los dos últimos informes tienen una función más amplia y la frecuencia y naturaleza es específica del proyecto a ser definida a lo largo de la implementación.

Reporte Inicial (IR)

211. Un Informe Inicial del Proyecto será elaborado inmediatamente después del Taller de Inicio. Incluirá un Plan de Trabajo Anual detallado del Primer Año/Plan de Trabajo Anual dividido en marcos de tiempo trimestrales detallando las actividades e indicadores de progreso, que guiarán la implementación durante el primer año del proyecto. Este Plan de Trabajo incluirá las fechas específicas para las visitas de campo, misiones de apoyo de la UNDP-CO o de las Unidades de Coordinación (RCU) o de consultores, así como los marcos de tiempo para las reuniones de las estructuras de toma de decisiones del proyecto. El Informe también incluirá el presupuesto detallado del proyecto para el primer año completo de su implementación, preparado en base al Plan de Trabajo Anual, e incluyendo cualquier monitoreo y requerimientos de evaluación para medir eficazmente el desempeño del proyecto durante los 12 meses objetivo en el marco de tiempo.

212. El Informe Inicial incluirá una narrativa más detallada de los roles institucionales, responsabilidades, acciones de coordinación y mecanismos de retroalimentación de los socios relacionados al proyecto. Adicionalmente, se incluirá una sección acerca del progreso a la fecha del establecimiento del proyecto y el inicio de actividades y una actualización de cualquier condición externa cambiada, que pudiese afectar la implementación del proyecto.

213. Cuando se finalice este informe, el mismo será distribuido a las contrapartes del proyecto a quienes se les dará un período de un mes calendario de tiempo en el cual deberán responder

con comentarios o preguntas. Antes de la circulación del IR, la Oficina País del PNUD y las Unidades de Coordinación Regional del PNUD-FMAM revisarán el documento.

Revisión de la Implementación del Proyecto (PIR) Informe Anual del Proyecto (APR)

214. La Revisión de Implementación del Proyecto (PIR) es un proceso de monitoreo anual, en cumplimiento de las instrucciones de FMAM. La Unidad M&E de FMAM proporciona el alcance y contenido del PIR. A la luz de la similitud de ambos, el APR y el PIR, el PNUD-FMAM ha proporcionado un formato armonizado de referencia. Este se ha convertido en una herramienta esencial para la administración y monitoreo para los gerentes del proyecto y es el vehículo principal para extraer lecciones de proyectos en marcha. Una vez que el proyecto ha estado en ejecución durante un año, la CO juntamente con el equipo del proyecto debe elaborar un Informe de Implementación del Proyecto. El PIR debería ser elaborado participativamente en julio y discutido con el CO y las Unidades de Coordinación Regional del PNUD-FMAM en agosto y la presentación final debería ser en la primera semana de septiembre en la Sede del PNUD-FMAM.

215. Los PIRs individuales son recolectados, revisados y analizados por las RCs antes de enviarlos a los grupos del área focal a la Sede del PNUD-FMAM. Los grupos del área focal apoyados por la Unidad de M&E del PNUD-FMAM analizan los PIRs por área focal, tema y región de cuestiones de resultados comunes y de lecciones. Las TAs y PTAs juegan un rol clave en este análisis de consolidación. Los PIRs del área focal luego se discuten en el Área Focal de las Fuerzas de Tarea entre Instituciones de FMAM en o alrededor de noviembre de cada año y los informes consolidados por área focal son cotejados por la Unidad de M&E independiente de FMAM, basándose en los hallazgos de la Fuerza de Tarea.

216. La Unidad M&E de FMAM proporciona el alcance y contenido del PIR. A la luz de la similitud de ambos, APR y PIR, UNDP-FMAM ha preparado un formato armonizado de referencia.

217. *Informes Trimestrales de Progreso:* Informes cortos que dan una idea general de las principales actualizaciones en el progreso del proyecto serán proporcionados trimestralmente a la Oficina País del PNUD y a las RCUs del PNUD-FMAM por el equipo del proyecto. El CO prestará específica atención al monitoreo de los riesgos identificados en este documento de proyecto y en la eficacia de las medidas de mitigación propuestas. Cualquier cuestión significativa será reportada de inmediato a las RCUs del PNUD-FMAM y a PB. Un nuevo plan de gestión de riesgo será elaborado y discutido con RCU y el PB.

218. *PNUD ATLAS Informes de Monitoreo:* Un Informe de Entrega Combinado (CDR) resumiendo todos los gastos del proyecto es obligatorio y debería ser emitido trimestralmente. El Gerente del Proyecto debería enviarlo al Directorio del Proyecto para su revisión y el Socio Ejecutor debería certificar este Informe. Los siguientes registros deberían prepararse: (i) El Registro de Cuestiones ("*Issues Log*") se usa para captar y hacer el seguimiento del status de todas las cuestiones del proyecto a lo largo de la implementación del mismo. Será la responsabilidad del Gerente de Proyecto hacer el seguimiento, captar y asignar cuestiones, y asegurarse que todas las cuestiones del proyecto sean apropiadamente abordadas; (ii) El Registro de Riesgos se deberá mantener a lo largo de todo el proyecto para captar riesgos potenciales para el proyecto y medidas asociadas para manejar los riesgos. Será la responsabilidad del Gerente del Proyecto mantener y actualizar el Registro de Riesgos, usando el Atlas; y (iii) el Registro de Lecciones Aprendidas se debe mantener a lo largo del proyecto para captar y comprender basándose en buenas o malas experiencias y comportamientos. Es la responsabilidad del Gerente del Proyecto mantener y actualizar el Registro de Lecciones Aprendidas. Si el Gerente del Proyecto no tiene

acceso al ATLAS, la responsabilidad mencionada supra será endosada por la Oficina País del PNUD.

219. *Informe Final del Proyecto*: Durante los últimos tres meses del proyecto el equipo elaborará el Informe Final del Proyecto. Este exhaustivo informe resumirá todas las actividades, logros y resultados del Proyecto, lecciones aprendidas, objetivos alcanzados, o no logrados, estructuras y sistemas implementados, etc. y esta será la declaración definitiva de las actividades del Proyecto durante la vida del mismo. También establecerá recomendaciones para cualesquier medidas adicionales que pudiese tener que tomar para asegurar la sustentabilidad y Replicabilidad de las actividades del Proyecto.

220. *Informes Temáticos Periódicos*: Como y cuando el PNUD, UNDP-FMAM o el Socio Ejecutor lo soliciten, el equipo del proyecto elaborará los Informes Temáticos Específicos, enfocando cuestiones específicas o áreas de actividad. La solicitud de un Informe Temático será entregada al equipo del proyecto, en forma escrita, por el PNUD, señalando claramente la cuestión o las actividades que requieren sean reportadas. Estos informes pueden ser usados como un ejercicio de lecciones aprendidas, supervisión específica en áreas clave, o como ejercicios para solucionar problemas y superar obstáculos y dificultades que encontraron. Al PNUD se le solicita minimizar el número de pedidos de Informes Temáticos, y cuando tales informes sean necesarios, el PNUD deberá conceder marcos de tiempo razonables para su elaboración por el equipo del proyecto.

221. Los *Informes Técnicos* son documentos detallados que cubren áreas específicas de análisis o de especializaciones científicas, en el proyecto en general. Como parte de Informe de Inicio, el equipo del proyecto preparará un borrador de la Lista de Informes, detallando los informes técnicos que se espera que preparen acerca de áreas clave de actividades durante el transcurso del Proyecto, y las fechas tentativas de entrega. Cuando sea necesario esta Lista de Informes será revisada y actualizada, e incluida en subsiguientes APRs. Los Informes Técnicos también pueden ser elaborados por consultores externos y deberían ser exhaustivos, con un análisis especializado de áreas de investigación claramente definidas dentro el marco del proyecto y sus sitios. Estos informes técnicos representarán, según sea apropiado, la contribución substantiva del proyecto a áreas específicas, y se usarán en esfuerzos para diseminar información relevante y las mejores prácticas a niveles locales, nacionales e internacionales.

Publicaciones del Proyecto

222. Las Publicaciones del Proyecto elaborarán un método clave para cristalizar y diseminar los resultados y logros del Proyecto. Estas publicaciones pueden ser científicas o de textos informativos acerca de las actividades y logros del Proyecto, en forma de artículos de prensa, publicaciones multimedia, etc. Estas publicaciones pueden basarse en Informes Técnicos, dependiendo de la relevancia, valor científico, etc. de los mismos, o pueden ser resúmenes o compilaciones de una serie de Informes Técnicos y otras investigaciones. El equipo del proyecto determinará si cualquiera de los Informes Técnicos amerita publicación oficial, y también (en consulta con el PNUD, el gobierno y otros grupos de interesados relevantes) planificará y producirá estas Publicaciones en forma consistente y en formato reconocible. Los recursos del Proyecto deben ser definidos y asignados para estas actividades, según se apropiado y en forma acorde con el presupuesto del proyecto.

Evaluaciones Independientes

223. El Proyecto estará sujeto por lo menos a dos evaluaciones externas independientes, como sigue:



Evaluación de Medio Término

224. Una Evaluación Independiente de Medio Término se llevará a cabo exactamente en el punto medio de la vida del proyecto. La Evaluación de Medio Término determinará el progreso que se ha logrado hacia los resultados e identificará una corrección del curso, si fuese necesario. Enfocará en la efectividad, eficacia y puntualidad de la implementación del proyecto; enfatizará las cuestiones que requieren decisiones y acciones; y presentará las lecciones aprendidas iniciales acerca del diseño, implementación y gestión del proyecto. Los hallazgos de esta revisión serán incorporados como recomendaciones para realizar la implementación durante el final de la mitad del término del proyecto. La organización, términos de referencia y puntualidad de la evaluación de medio término será decidida luego de las consultas entre las partes del documento del proyecto. Los Términos de Referencia para esta evaluación de Medio Término serán elaborados por UNDP-CO basándose en la orientación de la Unidad de Coordinación Regional del PNUD-FMAM. La respuesta de la gerencia y la evaluación cargada a los sistemas corporativos del PNUD, particularmente del UNDP Evaluation Office Evaluation Resource Center (ERC). Las relevantes Herramientas de Seguimiento del Área Focal del FMAM también serán finalizadas durante el ciclo de evaluación de medio ciclo.

Evaluación Final

225. Una Evaluación Final independiente se llevará a cabo tres meses antes de la reunión final del Directorio del Proyecto, se enfocará en el eficacia y eficiencia y la puntualidad de la implementación del proyecto: y presentará lecciones aprendidas iniciales acerca del diseño del proyecto, implementación y gestión; también examinará los resultados del impacto y la sustentabilidad, incluyendo la contribución al desarrollo de la capacidad y el logro de los objetivos ambientales mundiales. La Evaluación Final también debería proporcionar recomendaciones relacionadas con las actividades de seguimiento. Los términos de Referencia para esta evaluación serán elaborados por la UNDP-CO basados en la orientación brindada por las Unidades Regionales de Coordinación del PNUD-FMAM. La Evaluación Final también debería proporcionar recomendaciones para el seguimiento de actividades y en este sentido requiere una respuesta de la gerencia que debería ser descargada de UNDP Evaluation Office Evaluation Resource Center (ERC). Las relevantes Herramientas de Seguimiento del Área Focal del FMAM también serán finalizadas durante la evaluación final.

Aprendizaje e intercambio de conocimientos

226. Los resultados del proyecto serán difundidos en y más allá de la zona de intervención del proyecto a través de un sinnúmero de redes y fóruns de información existentes. Adicionalmente, el proyecto participará, según sea relevante y apropiado, en redes patrocinadas por UNDP-FMAM, organizadas por el Personal Principal que trabaja en proyectos que comparten características comunes. La Unidad Regional del PNUD-FMAM ha establecido una plataforma electrónica para compartir lecciones entre los coordinadores del proyecto. El proyecto identificará y participará, según sea relevante y apropiado, en redes científicas, basadas en políticas y/o en cualesquier otras redes que podrían ser beneficiosas en el diseño e implementación de similares proyectos futuros. La identificación y el análisis de lecciones aprendidas en un proceso continuo y la necesidad de comunicar tales lecciones--como una de las aportaciones cruciales--es un requerimiento a ser entregado no menos de una vez cada 12 meses. El PNUD/FMAM proporcionará un formato y prestará apoyo al equipo del proyecto para categorizar, documentar y reportar lo relacionado con lecciones aprendidas.

Tabla 7: Monitoreo y Evaluación del Plan Presupuestario

Actividades	Responsables	Presupuesto US (Costo Estimado)	Plazo
Taller de Inicio e Informe	Gerente del Proyecto Oficina de País PNUD, PNUD FMAM	\$US 10.000	Dentro de los dos primeros meses del inicio
Medición de las fuentes de verificación de resultados del proyecto	PNUD FMAM RTA/Gerente del Proyecto supervisará la contratación de estudios específicos e instituciones y delegará el control a miembros del equipo	A ser determinado en el Taller de Inicio	Principio, medio término y final del proyecto (durante el ciclo de evaluación) y anualmente, si fuese requerido
Medición de las fuentes de verificación del proyecto	Supervisado por el Gerente de Proyecto Equipo del Proyecto	A ser determinado durante la elaboración del primer POA (\$US 24.000)	Anualmente a ARR/PIR y definido en los planes operativos anuales
ARR/PIR Informe de Avance del Proyecto	Gerente del Proyecto y Equipo PNUD CO PNUD RTA PNUD EEG Energía y Grupo del Medio Ambiente	Nulo	Anual
Estatus periódico/ Informes de Avance	Gerente y Equipo del Proyecto	Nulo	Trimestral
Evaluación de Medio Terminio	Gerente y Equipo del Proyecto PNUD CO PNUD RCU Unidad de Coordinación Regional Consultores Externos (por ejemplo, equipo de evaluación)	\$US 30.000	En medio término implementación del proyecto.
Evaluación Final	Gerente y Equipo del Proyecto PNUD CO PNUD RCU Consultores Externos (por ejemplo equipo de evaluación)	\$US 30.000	Por lo menos tres meses antes del final del proyecto
Sistematización del Proyecto	Gerente del Proyecto Consultor Materiales de Difusión	\$US 15.000	Final del tercer año
Lecciones Aprendidas	Gerente del Proyecto RO, Personal, Facilitador Externo	\$US 8.000	Anualmente
Informe Final de Proyecto	Gerente y Equipo del Proyecto PNUD CO Consultor Local	Nulo	Al menos tres meses antes del final del proyecto
Auditorias	PNUD CO Gerente y Equipo del Proyecto	\$US 12.000	Anualmente
Visitas de Campo	PNUD CO PNUD RCU Representantes del Gobierno	Cubiertos por honorarios de la Agencia y presupuestos de operaciones	Anualmente

Actividades	Responsables	Presupuesto US (Costo Estimado)	Plazo
Costo Total Excluyendo los costos de tiempo del equipo del proyecto y los gastos de viaje del personal del PNUD		\$US 129.000	

PARTE V: Contexto Legal

227. Este documento conjuntamente con el CPAP suscrito entre el Gobierno y el PNUD, que se incorpora por referencia constituye un Documento de Proyecto, según es referido por SBAA [u otro acuerdo gubernamental apropiado] y todas las disposiciones del CPAP son aplicables a este documento.

228. Consistente con el Artículo III del Acuerdo Básico Modelo de Asistencia (SBAA), la responsabilidad de la seguridad y protección del socio ejecutor y su personal y propiedad, y la propiedad del PNUD en custodia del socio ejecutor, recae en el socio ejecutor.

229. El socio ejecutor deberá:

- a) Establecer un plan apropiado de seguridad y mantener el plan de protección, tomando en cuenta la situación de seguridad en el país donde se llevará a cabo el proyecto.
- b) Asumir todos los riesgos y responsabilidades relacionadas a la seguridad del socio ejecutor, y la total implementación del plan de protección/seguridad.

230. El PNUD se reserva el derecho de verificar y cerciorarse que el plan ha sido establecido, y sugerir modificaciones al plan, cuando sea necesario. La falta de mantenimiento e implementación para poner en práctica un plan de seguridad apropiado, según lo requerido en el presente documento, se considerará una infracción de este acuerdo.

231. Este Documento de Proyecto será el instrumento al que se refiere como tal el Artículo I del Acuerdo Básico Modelo de Asistencia entre el Gobierno de Bolivia y el Programa de Desarrollo de Naciones Unidas, suscrito por las partes el 31 de octubre de 1974. El país anfitrión—agencia ejecutora—deberá, para propósitos del Acuerdo Básico Modelo de Asistencia, referirse a la agencia de cooperación del Gobierno, descrita en ese Acuerdo.

232. El Representante Residente del PNUD en Bolivia está autorizada(o) a efectuar, por escrito, los siguientes tipos de revisión al Documento del Proyecto, siempre que él/ella hubiese verificado este acuerdo de la Unidad del PNUD-FMAM y que aseguraran que los otros signatarios del Documento del Proyecto no tienen objeción a los cambios propuestos.

- a) Revisión de, o adición a, cualquiera de los anexos del Documento del Proyecto
- b) Revisiones que no involucran cambios significativos a los objetivos inmediatos, resultados o actividades del proyecto, pero que son ocasionados por la reordenación de los resultados previamente acordados a o por los incrementos de costo debido a la inflación;
- c) Revisiones anuales obligatorias que reprograman la entrega acordada de los resultados del proyecto o que se incrementan los costos del experto u otros debido a la inflación o tomar en cuenta los gastos de la agencia con flexibilidad; y
- d) Inclusión de anexos adicionales y adjuntos solamente según lo establecido en el Documento del Proyecto.

233. El socio ejecutor acuerda hacer todos los esfuerzos necesarios para garantizar que ninguno de los fondos recibidos en aplicación del documento del proyecto se usan para apoyar a individuos o entidades asociadas con acciones terroristas y que los beneficiarios de este

proyecto no han sido incluidos en las listas del Comité del Consejo de Seguridad en conformidad con la resolución 1267 (1999). Esta última puede verse en: <http://www.un.org/Docs/sc/committees/1267/1267ListEng.htm>. Esta cláusula preventiva debe ser incluida en todos los sub-contratos o acuerdos suscritos en conformidad con este documento de proyecto.

Acuerdo relacionado con Derechos de Propiedad Intelectual y Uso del Logo de los Productos del Proyecto

234. Con el propósito de otorgar un reconocimiento adecuado al FMAM por el financiamiento que proporcionó, un logo del FMAM debería incluirse en todas las publicaciones del proyecto relevantes del FMAM, incluyendo entre otros, equipos y vehículos adquiridos para el proyecto con fondos del FMAM. Cualquier citación en publicaciones del proyecto relacionadas a FMAM, también debe acordar un apropiado reconocimiento a FMAM.

SECCIÓN II: MARCO DE RESULTADOS ESTRATÉGICOS (SRF) E INCREMENTO DEL FMAM

Anexo A: Proyecto de Marco Lógico

Este proyecto contribuirá a alcanzar el siguiente resultado del programa país definidos en CPAP o CPD: Fortalecimiento de capacidades institucionales y de organizaciones productivas fortalecidas en temas de desarrollo productivo y de generación de empleo. Con gestión sustentable de recursos naturales y medio ambiente.					
Indicadores del resultado del programa país: 3.2 Formulación e implementación de los programas y proyectos para fortalecer la gestión, uso y explotación de recursos naturales					
Primer resultado clave para el área de medio ambiente y desarrollo sustentable: 1. <i>Integración del medio ambiente y energía OR</i>					
2. Catalizando finanzas medioambientales OR 3. Promover la adaptación al cambio climático OR 4. Ampliando el acceso a los servicios del medio ambiente y energía para los pobres.					
Objetivo y programa estratégico del FMAM: BD SO2: SP4 y SP5					
Resultado esperado del FMAM – BD-SO2: Conservación y uso Sustentable de la biodiversidad incorporado en el escenario productivo: BD-SP4: Políticas y marcos reguladores sectores que regulan fuera del sector del medio ambiente incorporando medidas para conservar y usar la biodiversidad en forma sustentable: BD-SP5 Sistemas de certificación mundial para bienes que se producen en agricultura, pesca, silvicultura y otros sectores, incluyen normas técnicamente rigurosas para la biodiversidad.					
Indicador del resultado FMAM: BD-SO2: Número de hectáreas en escenarios de producción sujetos a gestión sustentable, pero aún no certificada y número de hectáreas/sistemas de producción sujetas a prácticas de producción certificadas, que satisfacen normas de biodiversidad sustentable: BD-SP 4: Grado en el que las políticas y regulaciones de actividades sectoriales incluyen medidas para conservar y usar sosteniblemente la biodiversidad, como las miden la herramienta de seguimiento del FMAM; BD-SP-5: Sistemas de certificación publicados, que incluyen normas técnicamente rigurosas para la biodiversidad.					
	Indicadores	Línea Base	Meta Medio / Final del Proyecto	Fuente de Verificación	Riesgos y Suposiciones
Objetivo del Proyecto Mejorar la protección y conservación de la biodiversidad en el corredor Amorbó Madiá, mediante	Incremento en Empresas de Silvicultura Comunitaria (CFEs) que asignen recursos a la conservación de la biodiversidad e implementen medidas específicas relacionadas a la biodiversidad, medibles como: a. # de comunidades que aplican el sistema	Existen por lo menos 3 diferentes experiencias de monitoreo de la biodiversidad (FAN WCS e Instituto de Ecología). Ninguna adaptada a contexto de comunidades. a. 0 de comunidades monitorean la	Medio Término: a. 40 comunidades están capacitadas para aplicar el sistema de monitoreo de la BD, que ha sido elaborado y aprobado por el Gobierno.	Sistema de monitoreo de la BD Reportes de Proyectos Informe de monitoreo de la BD	Las comunidades ven la conservación de la biodiversidad como un valor agregado a sus actividades VMABCCGDF hace propia la opción y la reproduce en las regiones forestales, el sistema de

<p>manejo forestal sustentable, basado en el fomento de mercados para productos forestales certificados y el incremento de ingresos locales</p>	<p>de monitoreo de la biodiversidad</p> <p>b. # de has sujetas a planes de gestión forestal</p> <p>c. #de indicadores de especies que mantienen sus poblaciones a nivel del paisaje</p> <p>d. Tasa de cambio en la diversidad floral del bosque (representativo para la BD en general) en el sitio del proyecto del estudio de impacto</p> <p>e. Tasa de deforestación y degradación en los sitios de estudio del impacto del proyecto</p> <p>f. Áreas de destinación especial y bajo estrictas medidas de protección</p>	<p>biodiversidad</p> <p>b. 160.000 has</p> <p>c. Números en descenso en poblaciones</p> <p>d. TBD antes que finalice el sistema de monitoreo de la BD</p> <p>e. TBD una vez que el equipo local esté equipado, funcional y tenga la capacidad de monitorear eficazmente la deforestación</p> <p>f. 32.000 has</p>	<p>Final del Proyecto:</p> <p>a. 20 comunidades solicitan el sistema de monitoreo de la BD</p> <p>b. 25.000 Has adicionales bajo planes de manejo forestal maderable principalmente en Ixiamas y 5.000 Has bajo planes de manejo forestal no maderable principalmente en Guanay</p> <p>c. El sistema de monitoreo de BD muestra la población del jaguar (<i>Panthera onca</i>), pecarí labio blanco (<i>Tajasu tajaco</i>) y mono araña (<i>Ateles paniscus</i>) que está estable.</p> <p>d. <10% de las parcelas con diversidad floral de bosques en sitio certificados.</p> <p>e. 0% de deforestación en sitios certificados</p> <p>f. 6.000 has (20% del total de tierras)</p>	<p>Auditorias técnicas de la ABT</p> <p>Estudios de Impacto de Proyectos</p>	<p>monitoreo es aprobada por el Gobierno e integrada como parte integral del plan operativo para la Gestión Integral de los Bosques.</p> <p>La certeza legal fortalece las concesiones forestales del país y se respetan las TCOs</p> <p>Demanda del mercado de productos</p>
---	---	---	--	--	---

Resultado 1 Los	Indicadores	Línea Base	Meta Medio / Final del Proyecto	Medios de Verificación	Riesgos y Suposiciones
	Incremento en la competitividad de las comunidades que permite mayores inversiones en la conservación de la biodiversidad, medido a través de: a) Incremento en los ingresos de las comunidades b) Incremento de inversiones en medidas de monitoreo de la BD	a) US\$ 8.000 a 20.000 ingreso anual b) 0% de ingresos invertidos en monitoreo de la BD	a) Incremento del 15% de los ingresos de las comunidades que trabajan con maderables y 20% de las que trabajan con NTFPs en relación con el mercado tradicional. b) Un promedio de 25% de las comunidades invierten 5% de sus ingresos en BD		
	Nivel de participación de mujeres y hombres en las operaciones de la CFE en los sitios de estudio de impacto del proyecto	TBD una vez que los participantes se pongan de acuerdo respecto a los indicadores de género	30% de promedio de incremento en la participación de mujeres en operaciones de CFE		
			forestales certificadas solicitan destinación especial (<i>set-asides</i>) y planes de protección y medidas estrictas para la protección de la BD con el apoyo de FMAM y 3.000 con el apoyo de asociados		

<p>mecanismos de apoyo institucionales están generados para fomentar la conservación de la biodiversidad a través del manejo forestal sustentable y la certificación.</p>	<p>Marcos legales, normativos y operacionales facilitan la protección de la BD en el área de AMC</p> <p>a) La protección de la BD está incorporada como requisito del manejo integral de los bosques</p> <p>b) La herramienta de monitoreo de la BD está desarrollada, validada e incluida como requisito dentro del plan operativo de gestión integral de los bosques</p> <p>c) Política nacional para promover la adquisición de productos forestales certificados</p> <p>d) # normas de planes de gestión de NTFP</p>	<p>a) Existe un Plan Nacional de Gestión Integral de Bosques pero no se ha plasmado en plan operativo.</p> <p>b) Existen por lo menos 3 ejemplos de sistemas de monitoreo de la BD pero no se han adaptado para su uso de comunidades.</p> <p>c) No existe ninguna política nacional que priorice la compra de productos certificados</p> <p>d) Existen dos normas para NTFP (Castaña y Palmeras de Asaf)</p>	<p>Medio Término:</p> <p>a) Propuesta del plan operativo para la Gestión Integral de los Bosques presentada y adoptada por el Gobierno</p> <p>b) Certificación simplificada de normas de FSC aprobadas por FSC</p> <p>Final del Proyecto</p> <p>c) Plan operativo de la Gestión Integral de los Bosques, eficazmente integra directrices para protección del BD y la implementación de una herramienta para la BD</p> <p>d) Una política nacional que prioriza la adquisición de productos forestales certificados es aprobada e implementada, por lo menos dos municipios</p> <p>e) Por lo menos dos normas de planes de</p>	<p>a) y b)</p> <p>Plan operativo de la Gestión Integral de los Bosques,</p> <p>c) Gaceta oficial</p> <p>d) Lineamientos para la certificación nacional de la Gestión Integral de los Bosques</p> <p>Directrices de certificación de FSC certificada</p> <p>Normas para NTFP publicadas</p> <p>Datos de la ABT</p> <p>a) y b) Reportes de incautaciones</p> <p>Casos penalizados</p>	<p>Apoyo político adecuado para la iniciativas lleva a la aprobación de los marcos legales, reguladores y operativos</p> <p>La voluntad política para una efectiva integración de la protección de la BD dentro el concepto e implementación del Plan de Gestión Integral de los Bosques</p> <p>El Vice Ministerio mantiene un buen nivel de coordinación con los usuarios de los bosques</p> <p>La estructura de la ABT y de las normas bajo la nueva Ley Forestal proporciona seguridad jurídica.</p>
---	--	---	---	---	---

	<p>Piratería de madera reducida en el área de intervención del proyecto:</p> <p>a) Tasa de deforestación ilegal en la zona del proyecto</p> <p>b) # de incautaciones de madera en el área del proyecto</p> <p>c) # de equipos móviles que operan</p>	<p>a) El 100 % de la deforestación es ilegal (2007)</p> <p>b) 160 incautaciones de madera en la región de implementación en 2009</p> <p>c) O equipos móviles en la región del proyecto</p>	<p>gestión aprobadas para otros NTFPs</p> <p>a) Reducción de 30% de la deforestación ilegal en el área de intervención del proyecto.</p> <p>b) A medio término del proyecto, la efectividad de las operaciones contra madera ilegal ha tenido un incremento de 40%.</p> <p>c) Dos equipos móviles de inspección conformados y en funcionamiento</p>	<p>Documentos de procedimientos simplificados</p> <p>c) Informes de Campo</p> <p>a) y b) Planes</p> <p>c) y d) planes de trabajo, reportes de auditoría, reportes de entrevistas</p>	<p>La estabilidad de los técnicos se mantiene y los controles internos se implementan para reducir la corrupción.</p> <p>La reglamentación de la ley no contradice los mecanismos de control</p>
	<p>Equipo técnico de apoyo a la certificación forestal operacional</p> <p>a) # de planes municipales de gestión y desarrollo forestal formuladas y ligadas a los planes municipales (PDM)</p> <p>b) # de PDMs que incluyen capítulos y elementos de monitoreo de la BD</p> <p>c) # de equipos de auditoría técnica interna (forestal) en funcionamiento para el</p>	<p>a) 0 planes municipales de gestión y desarrollo forestal formulados y ligados a los PDM (MFUs con baja asignación presupuestaria y proyectos aislados)</p> <p>b) 0 planes municipales (PDM) que incluyen capítulos y elementos de monitoreo de la</p>	<p>a) Tres planes municipales de gestión y desarrollo forestal formulados y ligados a los PDMs</p> <p>b) Los planes municipales (PDM) incluyen capítulos y elementos de monitoreo de la BD.</p> <p>c) Un equipo de auditoría técnica interna (silvicultura) en funcionamiento para el área de</p>		

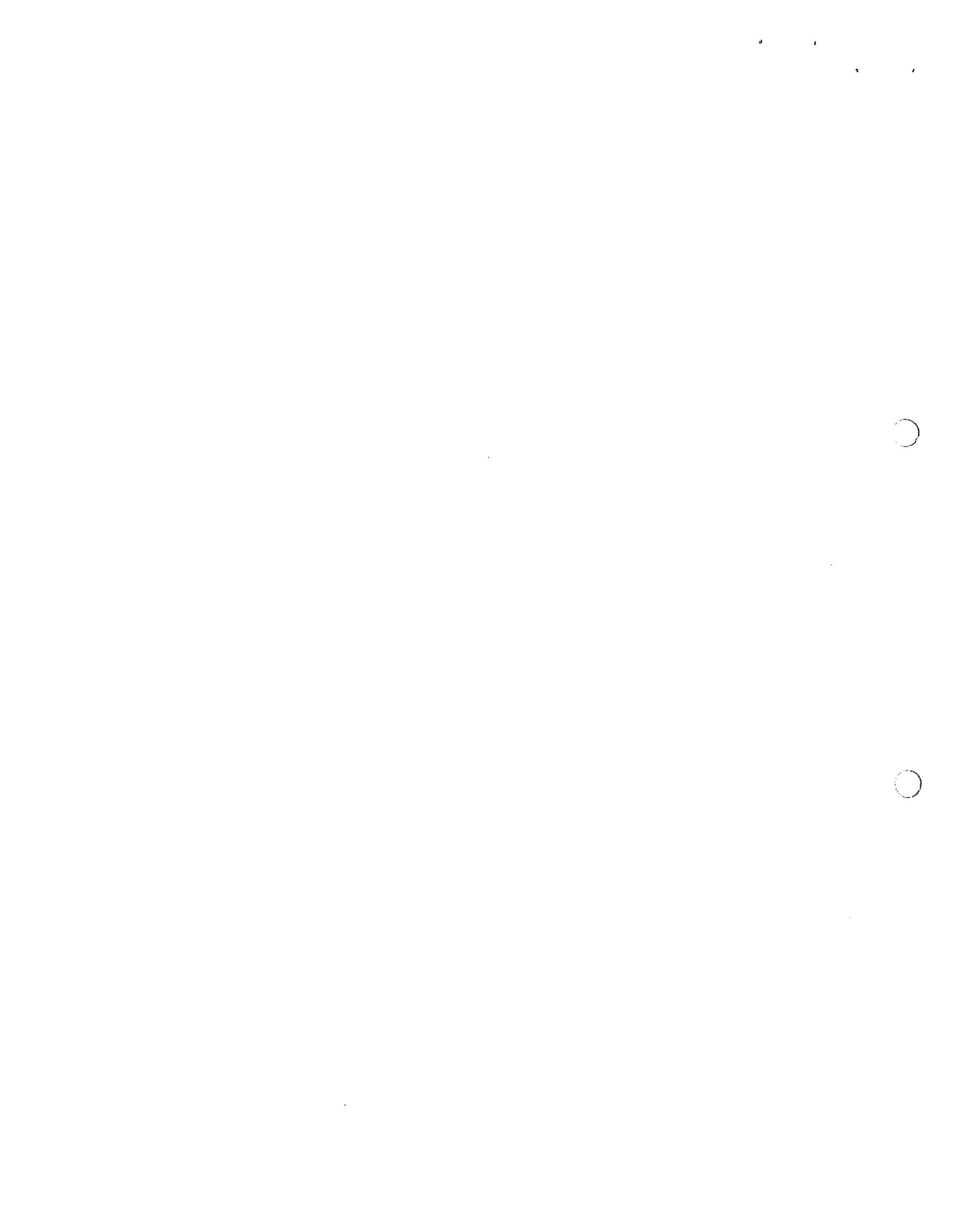
	<p>área de Ixiamas.(ABT, MFUs, NGOs)</p> <p>d) # de auditorías técnicas de apoyo a las CFEs en proceso de certificación</p>	<p>biodiversidad.</p> <p>c) No existen servicios de auditoría interna al interior de las CFEs, ASLs, ni en TCOs</p> <p>d) 0 de auditorías técnicas de apoyo a las CFEs en proceso de certificación (ausencia de conocimientos de procesos de certificación)</p>	<p>Ixiamas.(ABT, UFM, NGOs)</p> <p>d) 15 auditorías técnicas de apoyo a las CFEs en proceso de certificación</p>		
--	---	---	---	--	--

Productos 1.1. Normativa legal y técnica desarrollada para la gestión sustentable de NTFM y para la Gestión Integral de los Bosques 1.2. Una propuesta de normas simplificadas del FSC, adecuadas para las comunidades y validada en el campo. (incluye la propuesta de Gestión Integral de los Bosques, contempla las variables del FSC y Fleght) 1.3. Sistema de monitoreo de la biodiversidad desarrollado para su aplicación en el campo 1.4. Autoridades de Bosques y Tierras Estratégicas Municipales para el plan de desarrollo forestal que contempla la BD en municipios selectos. 1.5. Fortalecimiento de capacidades <i>Tierras Comunitarias de Origen (TCOs)</i> para implementar planes de gestión forestal y reducir la tala ilegal 1.6. Capacidades fortalecidas de <i>Tierras Comunitarias de Origen (TCOs)</i> para implementar planes de gestión forestal y reducir la tala ilegal 1.7. Conocimiento y comunicación estratégica implementadas para sensibilizar a la población acerca de la valoración de los bosques y la biodiversidad					
Resultado 2 Las capacidades de las comunidades están fortalecidas para conseguir y mantener la certificación y la gestión de los bosques de manera sustentable y amigable para la biodiversidad	Incremento del número de comunidades forestales que aplican los planes de gestión forestal, previniendo y reduciendo incendios, incrementando el control sobre su territorio y moviéndose hacia la certificación.	a) 14 comunidades con planes de gestión o con POAF. Dos comunidades cuentan con planes de gestión de NTFP (Majo e Incienso) en Ixiamas y Madidi. b) A la fecha hay una sola comunidad en proceso de certificación FSC, en el sistema de regencia, pero se encuentra fuera del AMC. 2 ASLS en el AMC cuentan con certificación FSC en regencia con Ecolegno. Cero comunidades con NTFP certificadas en el AMC	a) 8 CFEs adicionales con planes de gestión de los bosques y 5 CFEs adicionales cuentan con planes de gestión de NTFP b) 5 comunidades dentro del AMC (comunidades conjuntas de CIPTA) con Certificación FSC para productos maderables. 5 comunidades con certificación de otro tipo para NTFP. c) 20 comunidades participan en la elaboración de la estrategia de protección territorial contra actividades ilegales de extracción maderera y la aplican	Reportes de proyectos Reportes ABT Reportes FSC Materiales y reportes del sistema de monitoreo adaptado a comunidades Planes de Gestión	La seguridad jurídica de las ASLS se mantiene. Voluntad de la comunidad de obtener la certificación. La estructura comunitaria no interfiere con las estructuras productivas. Los cambios en el liderazgo de la comunidad no comprometen los acuerdos vigentes. Financiamiento disponible de programas gubernamentales El apoyo político adecuado lleva a la aprobación de un plan de gestión exhaustivo por el Gobierno Adecuada coordinación

	<p>Área forestal conservada mediante la gestión forestal certificada, no daña a la biodiversidad, con un enfoque gradual, incluyendo participación en:</p> <p>a) Plan de gestión forestal b) Norma nacional boliviana para la certificación de la gestión forestal integral c) Certificación del Concejo de Gestión Forestal (FSC) d) Certificación NTFP</p>	<p>c) Una TCO cuenta con planes de gestión territorial indígena concluida y una ha quedado a medio hacer. La implementación es parcial. No existe una estrategia de control territorial</p> <p>a) 74.705 Hectáreas bajo plan de gestión forestal b) Certificación forestal integral todavía no existe c) 0 ha administradas por las comunidades con certificación FSC</p>	<p>en 100.000 Has.</p> <p>a) 30.000 nuevas hectáreas con planes de gestión logrados por el proyecto. b) Por lo menos 5 comunidades (15.000 has) con planes de gestión c) Por lo menos 10.000 has con normas FSC d) Por lo menos 50% de 5.000 hectáreas bajo gestión reciben certificación internacional NTFP</p> <p>a. 20 CFEs con capacidades de aplicar el sistema de monitoreo de BD. b. 20 monitoreos registrados por año, llenados en forma autónoma por las comunidades en años 3 (hasta el año 4)</p>	<p>interinstitucional</p> <p>Los precios de productos certificados en el mercado internacional mantienen un diferencial que cubre los costos adicionales de auditorías y ajustes recomendados.</p>
--	---	---	--	--

<p>Resultados</p> <p>2.1 Comunidades fortalecidas implementan planes de Gestión Integral de los Bosques para lograr la certificación.</p> <p>2.2 Fortalecimiento de la capacidad en la gestión de negocios para las CFES.</p> <p>2.3 El sistema de monitoreo de la biodiversidad es utilizado por las comunidades.</p> <p>2.4 Capacidad de negociación de las CFES ha mejorado, y consigue mejor distribución de ingresos entre empresas y comunidades</p> <p>2.5 TCOs y comunidades empoderadas en la gestión y conservación de sus bosques</p>					<p>La certificación nacional se desarrolla y aprueba dentro del primer año del proyecto.</p> <p>Los precios de productos de madera certificada y la demanda están en niveles que hacen atractiva la certificación.</p> <p>La seguridad jurídica de las TCOs, ASLS y concesiones forestales se mantiene.</p> <p>Adopción de parte de las comunidades de tecnologías, planes de negocios y administración</p> <p>Los gobiernos municipales mantienen su personal técnico sin cambios considerables.</p> <p>Acuerdos satisfactorios</p>
<p>Resultado 3</p> <p>Los incentivos económicos han sido establecidos para atraer y mantener las operaciones de silvicultura comunitaria comprometidas con gestiones forestales sustentables y prácticas de gestión de la BD.</p>	<p>Incremento de la competitividad de las comunidades que serán medidas a través de:</p> <p>a) Cambio en los costos de producción unitarios por m³.</p> <p>b) Cambio en tasas de recuperación de CFES</p> <p>c) Incremento del porcentaje del precio final de venta que llega al productor primario.</p>	<p>a. A establecerse en líneas de base de estudios</p> <p>b. 0 Inversión en prácticas de gestión de la BD</p> <p>c. El productor primario en la cadena maderera recibe el 5 al 8 % del precio final en La Paz.</p>	<p>a) 10% reducción promedio en costos de producción</p> <p>b) 5% incremento promedio en tasas de recuperación</p> <p>c) El porcentaje de ingresos se incrementa en por lo menos 5 puntos (10 al 13 %)</p>	<p>Estudios de impacto del proyecto</p> <p>Evaluaciones</p> <p>Reportes de certificación</p> <p>Reportes de proyectos</p> <p>Contratos con municipios</p> <p>Presupuestos oficiales</p> <p>Contratos</p>	<p>Incremento de la demanda de productos certificados, medido por:</p> <p>a) % de ventas comunitarias certificadas a compradores certificados</p> <p>b) # de certificaciones de la cadena de custodia que involucran a las comunidades</p> <p>c) # de alianzas que resultan en contratos</p>

	<p>de venta entre comunidades y compradores internacionales y nacionales, específicamente exigen productos forestales certificados</p> <p>d) # de mercados nacionales para productos provenientes de bosques certificados (incluyendo la demanda del Gobierno)</p> <p>e) Volúmenes certificados vendidos</p>	<p>provenientes de bosques certificados (no hay una ley para fomentar la adquisición de productos forestales certificados)</p> <p>d) 3.172 M³ de madera certificada (en custodia) vendidas al mercado nacional</p>	<p>las comunidades abiertas para NTFP con valor agregado.</p> <p>e) Por lo menos 50.000 M³ de madera certificada o verificada vendida en el mercado nacional o internacional</p>	<p>sobre los porcentajes de distribución entre comunidades y CFEs</p> <p>Las entidades financieras aceptan la madera (POAFs) como garantía.</p> <p>La implementación de los PGTI en el sector forestal no son postergados.</p>
<p>Incremento de la inversión en comunidades para mejorar las prácticas de gestión y negocios que contribuyen a los objetivos BD a través de varios mecanismos:</p> <p>a) Número de líneas de crédito del gobierno dirigidas y adaptadas a las actividades en silvicultura.</p> <p>b) Número de alianzas con entidades financieras</p> <p>c) Número de comunidades que acceden a créditos para</p>	<p>a) Cero líneas de crédito del gobierno dirigidas y adaptadas a actividades forestales</p> <p>b) Cero alianzas con entidades financieras</p> <p>c) 5 comunidades acceden a créditos para Gestión Forestal Integral</p> <p>d) Monto a ser determinado al inicio del proyecto para Gestión</p>	<p>a) Una línea de crédito del gobierno dirigida y adaptada a actividades forestales.</p> <p>b) Por lo menos una alianza establecida con entidades financieras para apalancar fondos (relación 3 a 1 para la gestión forestal)</p> <p>c) 5 comunidades adicionales tienen acceso a crédito para operaciones forestales,</p>		



	Gestión Forestal Integral Montos movilizados para Gestión Forestal Integral d)	Forestal Integral	d) monto superior a US\$ 2.000.000	
Resultados: 3.1 Se han formulado políticas locales y nacionales para apoyar la comercialización de productos forestales sujetos a gestión. 3.2 Productos desarrollados a partir de NTFP con valor agregado posicionados en el mercado (nacional o internacional) 3.3 Las comunidades han adoptado los esquemas de certificación, incluyendo las medidas de conservación de la biodiversidad. 3.4 Un mecanismo financiero para operaciones forestales se ha implementado en el área de intervención.				

Anexo B: Matriz de Costos Incrementales

Resultado	Escenario de Línea de Base	Escenario Alternativo
<p>Resultado 1: Los mecanismos de apoyo institucional generalmente se generan para fomentar la conservación de la biodiversidad a través de la gestión sostenible de bosques y la certificación.</p>	<p>La falta generalizada de capacidad institucional a nivel nacional y local para apoyar la gestión sólida de los bosques, la certificación de prácticas de la BD entre comunidades locales. La falta de estrategias operativas y de supervisión para la implementación, así como mecanismos para promover el compromiso activo de las comunidades en la gestión sustentable de bosques. Capacidades limitadas para hacer cumplir las actuales reglamentaciones forestales y ambientales, debido a la alta rotación de personal, que obstaculiza la continuidad de acciones. La sistematización, actualización y flujo de información forestal a nivel nacional, departamental y local no tienen lugar periódicamente. La falta de coordinación entre las diferentes agencias forestales crea ineficiencias y confusión en los esfuerzos para controlar y apoyar la silvicultura en forma sustentable. Falta de capacidad técnica entre guardabosques extensionistas en cuestiones de la BD. Adicionalmente, existe poca capacidad a nivel del gobierno para apoyar a las comunidades en su búsqueda y logro de certificación, fortalecer la competitividad y empresas orientadas al mercado y acceso a los mercados. Además, las adquisiciones de productos maderables por parte del gobierno no requieren específicamente certificación o verificación de materiales – mucho menos especificar su preferencia por madera de bosques comunitarios. A nivel local, a las Municipalidades les faltan capacidades para desarrollar planes para el uso de las tierras, que integren la gestión forestal y la conservación de la BD, así como la implementación y monitoreo de tales planes. Aunque las Municipalidades han establecido Unidades Forestales, en la mayor parte de los casos el personal que contratan es inadecuado, sus capacidades son débiles debido a la falta de capacitación y el financiamiento para implementar sus</p>	<p>Capacidades mejoradas de las instituciones nacionales y locales para fomentar la conservación de la biodiversidad a través de la gestión sostenible y la certificación de los bosques. Al finalizar el proyecto, las normas legales y técnicas deberán haber sido desarrolladas, permitiendo que las instituciones nacionales promuevan la gestión sustentable de NTFPs y la gestión integral de los bosques. Bolivia deberá haber adoptado una certificación nacional estándar de bosques (en base a las normas del FSC) que permitan un proceso simplificado y rápido de certificación, donde no sea aplicable la certificación del FSC. Un sistema de monitoreo costo efectivo deberá haber sido desarrollado y probado en el campo para apoyar la implementación del proceso de certificación nacional integrado, a las directrices y al plan operativo a ser desarrollado, por lo tanto asegurando que los planes de gestión, a su vez, incluyan gestión y monitoreo de la biodiversidad. Un ABT fortalecido podrá restringir la deforestación ilegal en el AMC, mediante procedimientos simplificados e incremento de la capacidad para operar a nivel del campo, por lo tanto, reduciendo las tasas de deforestación a un mínimo. Las Municipalidades deberán haber elaborado planes de desarrollo de deforestación estratégicos, que se integren en la BD. Tanto ABT como los municipios deberán haber fortalecido sus capacidades para proporcionar apoyo a las comunidades locales en cuestiones relacionadas a la gestión y certificación de los bosques, incluyendo monitoreo de la biodiversidad para la tala ilegal, entre otros. Los TCOS deberán haber fortalecido sus capacidades para implementar una estrategia de monitoreo y control de la tala ilegal a lo largo de 100,000 hectáreas de territorios indígenas,</p>

<p>Resultado 2: Las comunidades con capacidades fortalecidas para obtener y mantener la certificación y la gestión de bosques en forma sostenible y amigable para la biodiversidad</p>	<p>programas es escaso.</p>	<p>por lo tanto, reduciendo la deforestación ilegal. Una colaboración mejorada entre ABT, Municipalidades y TCOs podrá permitir una reducción efectiva de la deforestación y la degradación, por lo tanto, reducir las amenazas a la biodiversidad de importancia mundial en la AMC.</p>
<p>La silvicultura, a nivel comunitario, la llevan a cabo las organizaciones comunitarias, TCOs y ASLs y varía, según las diferentes comunidades. La gestión de los bosques es implementada a través de planes de gestión, que usualmente son elaborados con el apoyo de empresas privadas (que se comprometen a comprar la madera) u ONGs. Las comunidades venden los árboles en pie a las empresas en el caso anterior o, en este último caso, cosechan ellas mismas la madera y la venden a aserraderos locales o a intermediarios. También existe la tala ilegal en bosques sin planes de gestión. El uso de productos no maderables (NFTPs) es más tradicional y se basa en prácticas de gestión ancestral y es más frecuentemente llevado a cabo por las familias. En casos donde las comunidades han implementado sus planes de gestión forestal, una restricción recurrente ha sido la baja rentabilidad debido a los bajos precios para árboles en pie. Esto se debe a la falta de conocimiento acerca del costo de operaciones forestales (extracción, procesamiento, etc.), que se deriva en decisiones desventajosas, algunos emprendimientos son guiados por una percepción de los ingresos brutos que se recibirán, en vez de tomar en cuenta el costo total de la cadena de custodia. Históricamente, la experiencia de los TCOs se basa en la gestión de productos no maderables para autoconsumo, o en la venta al por mayor en los mercados locales. El inicio de las actividades y acciones relacionadas con productos maderables, dándoles valor agregado y vendiéndolos en mercados nacionales o internacionales, requiere aprender aptitudes nuevas individuales y colectivas, no solamente en relación con la gestión forestal, sino</p>	<p>Las comunidades con capacidades mejoradas cambian de sus actuales ideas tradicionales acerca de los bosques, auto-subsistencia y mercados locales, a una visión de Gestión Forestal Integral con comercialización de productos forestales en mercados, locales, nacionales e internacionales. El fortalecimiento en gestión forestal, certificación, administración y gestión financiera, permite a las comunidades que implementen planes de gestión forestal, previniendo y reduciendo incendios, incrementando el control de su territorio y el moverse hacia la certificación. Las comunidades capacitadas en gestión de la BD aplican medidas de protección en conformidad con las mejores prácticas en la BD. La superficie del área forestal conservada a través de gestión forestal amigable para la biodiversidad incrementa en 30.000 nuevas hectáreas al final del proyecto.</p>	

	<p>también en los mercados. Otro factor es la debilidad organizativa de las comunidades con respecto a la capacidad de negociación y administración de negocios para acceder a mercados en forma organizada. Los usuarios de bosques tienen dificultad para acceder a información y capacitación acerca del marco legal. La apropiación de conocimiento técnico en las comunidades, en general, es lento y la implementación de acciones en el terreno tiene altas y bajas, debido a rotaciones periódicas en las posiciones de trabajo que ocupan los miembros de la comunidad y a cambios en liderazgo. A los interesados locales les faltan aptitudes técnicas para implementar y monitorear las prácticas de gestión forestal en la BD.</p>	
<p>Resultado 3: Los incentivos económicos establecidos para atraer y mantener las operaciones de silvicultura comunitaria comprometidas a una gestión sustentable y a prácticas de gestión en la BD.</p>	<p>La capacidad de las comunidades para participar en el mercado ampliado de productos certificados sostenibles es limitada debido a diferentes restricciones. El proceso de fortalecimiento a la capacidad en términos de aptitudes de organización, gestión y comercialización es lento y toman varios años para su consolidación; y hay muchos cambios en el liderazgo. Los sistemas de gestión comunitaria deben ser fortalecidos para generar mayor confianza en el sector forestal y estimular mayores inversiones. Las operaciones comunitarias no son generalmente competitivas en el mercado debido a la falta de un plan de negocios o de comercialización, así como acceso a la información acerca de la demanda del mercado. Hay escasa información y vínculos con los mercados para los productos forestales alternativos, sean maderables o no maderables. Existe falta de información y acceso a capitales operativos y de inversión. El deficiente acceso a financiamiento también impide que los productores inviertan en mejores tecnologías y en diversificación de productos, en ambos casos éstos son esenciales para incrementar los ingresos para inversiones en la gestión de BD. El cumplimiento con la Ley Forestal representa altos costos para las comunidades, especialmente en lo que</p>	<p>El fortalecimiento de instituciones nacionales y locales y las comunidades; y una optimizada colaboración entre los interesados relevantes incrementa la competitividad de las comunidades, lo que, a su vez, permite la reducción de los costos de producción, incrementa las tasas de recuperación de ingresos de las CFEs, por lo tanto, precios más altos de los productos llegan al principal productor. Mayor área de superficie de bosques certificados (10.000 hectáreas certificadas por el FSC y 15.000 hectáreas de planes de gestión/ normas simplificadas por FSC para la madera, y 2.500 hectáreas certificadas para las NFTPs); incrementa la disponibilidad de los productos, por lo tanto incrementando la demanda (local, nacional, mercados internacionales). Un entorno propicio para las inversiones con el Gobierno, que asigne fondos para la Gestión Forestal Integrada y que se establezca por lo menos una línea de crédito dirigida a las actividades de silvicultura y consecuentemente un mayor número de comunidades tiene acceso a préstamos para la gestión forestal integral. Creciente participación de</p>

	<p>respecta al costo de inventarios, construcción y mantenimiento de caminos, y la obligación de contratar profesionales en silvicultura. Los costos de transacción son altos para esas comunidades que deseen implementar planes de gestión forestal. Nuevos mecanismos financieros se deben ingeniar entre los compradores de productos certificados y las comunidades, así como entre comunidades e instituciones financieras, con el propósito de incrementar los flujos de capital de inversiones y apoyar el desarrollo de empresas comunitarias. Las ventas de NTFPs generalmente acuerdan a corto plazo, pero las sociedades se disuelven y los compradores desaparecen después de algún tiempo, o las diferencias en la calidad de los productos no aseguran mercados a medio plazo. La experiencia boliviana respecto a la certificación en comunidades ha sido variada. En la actualidad tres comunidades mantienen la certificación. Pese a los problemas, las experiencias en certificación en Bolivia han demostrado aspectos positivos reflejados en la mejora en el volumen de ventas (Cururu, Santa Cruz), incremento en la demanda y acceso a mercados internacionales con incremento en el precio de 83%, para madera de alta calidad (Lomerio, Santa Cruz) e incremento de 100% en el precio del <i>almendrillo</i> (ASL, Copacabana, La Paz).</p>	<p>las mujeres tienen distribución de beneficios en los ingresos. Mejora en el sustento de la comunidad.</p>
--	--	--

Costos Incrementales			
Resultados	Línea de Base (13)	Costos Incrementales Alternativa (A)	Incremento (A - B)
Resultado 1: Apoyo institucional Se han generado mecanismos para apoyar la conservación de la biodiversidad a través de gestión forestal sostenible y certificación	Línea de Base: Cooperación Japonesa Cooperación Holandesa Cooperación Alemana Presupuesto Nacional ASDI WCS	a) Línea de Base: b) Cofinanciamiento ABT PNCC Programa para la protección de los Bosques c) FMAM d) Total Alternativa	FMAM Total Cofinanciamiento TOTAL
	16.150.000 1.700.000 4.000.000 8.000.000 250.000 2.000.000 200.000	16.150.000 6.062.963 360.000 3.343.963 1.700.000 659.000 1.013.400 23.226.363	1.013.400 6.062.963 7.076.363
Resultado 2 Las comunidades con capacidades fortalecidas para obtener y mantener la certificación en forma sostenible y amistosa con la biodiversidad	Línea de Base: FUNDACIÓN TROPICO Fundación PUMA CI DED Fondo de Des. Indígena Programas Municipales de Silvicultura PPD	a) Línea de Base: b) Cofinanciamiento INIAF FONABOSQUE SUSTENTAR c) FMAM d) Total Alternativa	FMAM Total Cofinanciamiento TOTAL
	4.514.000 52.000 1.800.000 122.000 60.000 1.300.00 180.000 1.000.000	4.514.000 2.435.000 1.110.000 1.000.000 325.000 2.324.100 9.273.100	2.324.100 2.435.000 4.759.100
Resultado 3: Los incentivos económicos han sido establecidos para atraer y mantener las operaciones comunitarias de silvicultura comprometida con la silvicultura sostenible y las prácticas de gestión	a) Línea de Base: Programa Integrado de la Amazonia PAI Rainforest Alliance Fundación TROPICO Fundación PUMA WCS Cooperativa EL CEIBO	a) Línea de Base: b) Cofinanciamiento FONABOSQUE PNCC c) FMAM d) Total Alternativa	FMAM Total Cofinanciamiento TOTAL
	2.289.000 600.000 40.000 11.000 1.500.000 130.000 8.000	2.289.000 1.000.000 791.000 209.000 1.612.500 4.901.500	1.612.500 1.000.000 2.612.500

de BD			
Gestión de Proyecto	No Aplicable		
		a) Línea de Base: b) Cofinanciamiento PNCC ABT INIAF FONABOSQUE SUSTENTAR	0 1.387.037 847.037 40.000 231.000 209.000 60.000
		c) FMAM d) Total Alternativa	550.000 1.937.037
Total	Total Línea de Base	22.953.000	1.937.037
			FMAM Total Cofinanciamiento
			550.000 1.387.037
			FMAM Total Cofinanciamiento
			5.500.000 10.885.000
			FMAM Total Cofinanciamiento
			5.500.000 16.385.000
			FMAM Total Cofinanciamiento
			5.500.000 16.385.000

SECCION III: PRESUPUESTO TOTAL Y PLAN DE TRABAJO

Parte I: Presupuesto Total y Plan de Trabajo

Premio ID:	00061177	IDs del Proyecto	00077388
Título del Premio:	Bolivia: Protección a la Biodiversidad a través de Gestión Sostenible y Evaluación Económica – Valoración de Recursos Forestales por Actores Locales		
Unidad de Negocios	BOL 10		
Título del Proyecto	Protección a la Biodiversidad a través de la Gestión Sostenible y Valoración Económica de Recursos Forestales por Actores Locales		
PIMS No	4197		
Agencia Ejecutora	Vice Ministro del Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Gestión Forestal		

Resultados de FMAM / Actividad de Atlas	Atlas Código de Cuenta Presupuestaria	ATLAS Descripción Presupuestaria	Monto Año 1 (USD)	Monto Año 2 (USD)	Monto Año 3 (USD)	Monto Año 4 (USD)	Total (USD)	Nota Presupuestaria
1. Se generaron mecanismos de apoyo institucional para fomentar la conservación de la biodiversidad a través de la gestión sustentable de los bosques y la certificación	71300	Consultores Locales	86.600	154.800	89.600	59.600	390.600	1
	71600	Viajes	8.100	11.600	8.100	8.100	35.900	2
	72100	Servicios Contractuales a Compañías	100.000	4.000	0	0	104.000	3
	72200	Muebles y Enseres	53.000	0	0	0	53.000	4
	72300	Suministros y materiales especializados	11.000	20.000	20.000	5.000	56.000	5
	72400	Comunicaciones	600	600	600	600	2.400	6
	72500	Suministros	1.200	1.200	1.200	1.200	4.800	7
	72800	Equipo de Información de Tecnología	30.900	11.000	1.600	0	43.500	8
	73100	Alquiler y Mantenimiento de las Instalaciones	2.100	2.100	2.100	2.100	8.400	9

Resultados de FMAM / Actividad de Atlas	Atlas Código de Cuenta Presupuestaria	Atlas Descripción Presupuestaria	Monto Año 1 (USD)	Monto Año 2 (USD)	Monto Año 3 (USD)	Monto Año 4 (USD)	Total (USD)	Nota Presupuestaria	
2. Comunidades con capacidades fortalecidas para obtener y mantener la certificación y gestión de los bosques en forma sustentable y en forma amistosa con la biodiversidad	73400	Alquiler y mantenimiento de otro equipo	6.200	6.200	6.200	6.200	24.800	10	
	74200	Audio Visual y Costos de Producción	11.000	41.000	26.000	24.000	102.000	11	
	74500	Miscelánea	4.500	7.500	7.500	4.500	24.000	12	
	75700	Capacitación, Talleres y Conferencias	72.000	40.500	30.500	21.000	164.000	13	
		Subtotal Resultado 1 de FMAM	387.200	300.500	193.400	132.300	1.013.400		
		71300	Consultores Locales	141.300	208.300	73.300	71.300	494.200	14
		71600	Viajes	9.500	9.500	9.500	9.500	38.000	15
		72100	Servicios Contractuales a Compañías	227.000	242.000	183.000	53.000	705.000	16
		72200	Muebles y Enseres	132.200	119.000	27.000	22.000	300.200	17
		72300	Suministros y materiales especializados	27.200	48.200	33.200	16.000	124.600	18
		72500	Suministros	1.200	1.200	1.200	1.200	4.800	19
		72600	Donaciones	20.000	40.000	40.000	0	100.000	20
		72800	Equipo de Información Tecnológica	10.000	0	0	0	10.000	21
		73100	Alquiler y Mantenimiento de las Instalaciones	10.200	10.200	10.200	10.200	40.800	22
		73400	Alquiler y Mantenimiento y Otro Equipo	6.000	116.000	106.000	106.000	334.000	23
	74200	Audio Visual y Costos de Producción	1.000	4.500	1.500	26.500	33.500	24	
	74500	Miscelánea	12.000	18.000	11.000	0	41.000	25	

Resultados de FMAM / Actividad de Atlas	Atlas Código de Cuenta Presupuestaria	ATLAS Descripción Presupuestaria	Monto Año 1 (USD)	Monto Año 2 (USD)	Monto Año 3 (USD)	Monto Año 4 (USD)	Total (USD)	Nota Presupuestaria
3. Se han establecido incentivos económicos para atraer y mantener las operaciones comunitarias comprometidas con silvicultura sustentable y prácticas de gestión de la BD	75700	Capacitación, Talleres y Conferencias	23.200	39.200	27.200	8.400	98.000	26
	Subtotal Resultado 2 de FMAM		620.800	856.100	523.100	324.100	2.324.100	
	71300	Consultores Locales	111.000	69.000	58.000	30.000	268.000	27
	71600	Viajes	56.600	108.100	42.100	42.000	248.800	28
	72100	Servicios Contractuales a Compañías	140.000	256.000	155.000	30.000	581.000	29
	72200	Muebles	1.700	0	0	0	1.700	-
	72300	Suministros y materiales especializados	2.000	4.000	4.000	2.000	12.000	30
	72400	Comunicaciones y Equipo Audiovisual	2.000	7.000	5.000	5.000	19.000	31
	72500	Suministros	100	100	100	100	400	-
	72600	Donaciones	0	200.000	200.000	0	400.000	32
4. Gestión de	73100	Alquiler y Mantenimiento de las Instalaciones	2.000	11.000	11.000	11.000	35.000	33
	73400	Alquiler y Mantenimiento y Otro Equipo	3.800	3.800	3.800	3.800	15.200	34
	74200	Audio Visual y Costos de Producción	2.000	2.000	0	0	4.000	35
	74500	Miscelánea	2.000	6.000	4.000	4.000	16.000	36
	75700	Capacitación, Talleres y Conferencias	9.600	600	600	600	11.400	37
	Subtotal Resultado 3 de FMAM		332.800	667.600	483.600	128.500	1.612.500	
4. Gestión de	71300	Consultores Locales	78.400	74.200	88.200	73.200	314.000	38

Resultados de FMAM / Actividad de Atlas	Atlas Código de Cuenta Presupuestaria	ATLAS Descripción Presupuestaria	Monto Año 1 (USD)	Monto Año 2 (USD)	Monto Año 3 (USD)	Monto Año 4 (USD)	Total (USD)	Nota Presupuestaria	
monitoreo del proyecto, lecciones, retroalimentación y evaluación	71600	Viajes	10.000	10.500	10.500	10.500	41.500	39	
	72100	Servicios Contractuales a Compañías	5.000	30.000	0	30.000	65.000	40	
	72200	Muebles y Enseres	3.000	0	0	0	3.000	41	
	72400	Comunicaciones	4.200	4.200	4.200	4.200	16.800	42	
	72500	Suministros	2.000	2.000	2.000	2.000	8.000	43	
	72800	Equipo de Información Tecnológica	9.000	0	0	0	9.000	44	
	73100	Alquiler y Mantenimiento de las Instalaciones	2.000	2.000	2.000	2.000	8.000	45	
	73400	Alquiler y Mantenimiento y Otro Equipo	6.200	6.200	6.200	6.100	24.700	46	
	74100	Servicios Profesionales	3.000	3.000	3.000	3.000	12.000	47	
	74200	Audio Visual y Costos de Producción	0	0	5.000	0	5.000	48	
	74500	Miscelánea	4.000	4.000	4.000	4.000	16.000	49	
	75700	Capacitación, Talleres y Conferencias	15.000	4.000	4.000	4.000	27.000	50	
	Subtotal Gestión del Proyecto			141.800	140.100	129.100	139.000	550.000	
	TOTAL FMAM			1.482.600	1.964.300	1.329.200	723.900	5.500.000	

Total Resumen Presupuestario por Año

Atlas Código de Cuenta Presupuestaria	ATLAS Descripción Presupuestaria	Monto Año 1 (USD)	Monto Año 2 (USD)	Monto Año 3 (USD)	Monto Año 4 (USD)	Total (USD)
71300	Consultores Locales	417.300	506.300	309.100	234.100	1.466.800
71600	Viajes	84.200	139.700	70.200	70.100	364.200
72100	Servicios Contractuales a Compañías	472.000	532.000	338.000	113.000	1.455.000
72200	Muebles y Enseres	189.900	119.000	27.000	22.000	357.900
72300	Suministros y materiales especializados	40.200	72.200	57.200	23.000	192.600
72400	Comunicaciones	6.800	11.800	9.800	9.800	38.200
72500	Suministros	4.500	4.500	4.500	4.500	18.000
72600	Concesiones	20.000	240.000	240.000	0	500.000
72800	Equipo de Información Tecnológica	49.900	11.000	1.600	0	62.500
73100	Alquiler y Mantenimiento de las Instalaciones	16.300	25.300	25.300	25.300	92.200
73400	Alquiler y Mantenimiento y Otro Equipo	22.200	132.200	122.200	122.100	398.700
74100	Servicios Profesionales	3.000	3.000	3.000	3.000	12.000
74200	Audio Visual y Costos de Producción	14.000	47.500	32.500	50.500	144.500
74500	Miscelánea	22.500	35.500	26.500	12.500	97.000
75700	Capacitación, Talleres y Conferencias	119.800	84.300	62.300	34.000	300.400
	Total	1.482.600	1.964.300	1.329.200	723.900	5.500.000

Total Resumen Presupuestario por Línea Presupuestaria

Atlas Código de Cuenta Presupuestaria	ATLAS Descripción Presupuestaria	Total por Línea US\$	% por Línea
71300	Consultores Locales	1.466.800	26.67%
71600	Viajes	364.200	6.62%
72100	Servicios Contractuales a Compañías	1.455.000	26.45%
72200	Muebles y Enseres	357.900	6.51%
72300	Suministros y materiales especializados	192.600	3.50%
72400	Comunicaciones	38.200	0.69%
72500	Suministros	18.000	0.33%
72600	Donaciones	500.000	9.09%
72800	Equipo de Información Tecnológica	62.500	1.14%
73100	Alquiler y Mantenimiento de las Instalaciones	92.200	1.68%
73400	Alquiler y Mantenimiento y Otro Equipo	398.700	7.25%
74100	Servicios Profesionales	12.000	0.22%
74200	Audio Visual y Costos de Producción	144.500	2.63%
74500	Miscelánea	97.000	1.76%
75700	Capacitación, Talleres y Conferencias	300.400	5.46%
Total		5.500.000	100.00%

PARTE II. Notas Presupuestarias para el Presupuesto Total del Proyecto

Resultado	Categoría	Código Atlas	Notas
Mecanismos de fortalecimiento institucional se generan para fomentar y conservar la BD a través de la gestión forestal sustentable y la certificación	1 Consultores locales	71300	<p>270 meses (1 170 semanas) de consultores nacionales trabajando al interior del proyecto en tareas relacionadas con la implementación del proyecto; nueve consultorías para generar sinergias, estrategias y productos y varios resultados detallados que incrementan la capacidad institucional de monitoreo de biodiversidad. Resultado 1.1: a) 30 meses de enlace institucional a US\$ 45.000; b) consultoría para la construcción de herramientas para la Gestión Integral de Bosques: US\$ 7.200; c) Resultado 1.2 a) dos consultorías para la elaboración de normas técnicas para NITFP a US\$ 3.000; b) Seis consultorías para sistematizar estudios ecológicos de especies relevantes a US\$ 27.000; c) una consultoría para desarrollar criterios de certificación de productos no maderables a US\$ 10.000, d) una consultoría para desarrollar modelos de certificación comunitarios, según una propuesta del FSC: US\$ 10.000.</p> <p>Resultado 1.4 a) consultoría para la facilitación y elaboración de la estrategia para controlar la tala ilegal en la Región del norte de La Paz: US\$ 2.000 b) 30 meses para tener los servicios de un abogado que apoye a la ABT en la revisión y en la revisión de manuales de procedimientos para establecer un mecanismo legal para reportar y abordar los usos ilegales de los bosques, así como las sanciones: desarrollar e implementar procedimientos simplificados: capacitar a contrapartes y a personal local, apoyar la preparación de información e información administrativa en Ixiamas y formulación de procesos en Guanay, US\$ 45.000 c) 48 meses técnico en silvicultura para apoyar la verificación de infracciones: US\$ 28.800 d) 48 meses técnico en silvicultura se encargará de la oficina en Guanay: US\$ 38.400 e) un técnico en silvicultura para apoyar la oficina de Guanay US\$ 28.800. Resultado 1.5 a) Consultorías para fortalecer las capacidades de técnicos en 7 municipalidades: US\$ 19.000. Resultado 1.6: a) 96 meses de técnicos indígenas para apoyar la implementación de la gestión de planes en las TCOs: US\$ 38.400. Resultado 1.7 a) 48 meses de un especialista en comunicaciones: US\$ 72.000 y b) 8 consultorías para el diseño, edición y diagramación: US\$ 16.000,</p> <p>2 Viajes Viajes domésticos del personal y consultores a sitios del proyecto, así como asistencia a talleres y reuniones. El área del proyecto es dispersa y en algunos casos se requiere transporte por río y por aire, lo cual encarece los costos de viaje.</p>
	3 Servicios contractuales	72100	<p>Participación en ferias municipales en 6 municipios durante 3 años (aproximadamente US\$ 45.000) sensibilización; incluye la construcción de stands, desarrollo de información y distribución de materiales (CD, DVD), folletos, volantes, gigantografías, materiales de difusión,</p>

			<p>volantes, radio y spots de televisión, transporte de estos materiales. Se firmará un contrato con la empresa consultora local o un ONG (aproximadamente US\$ 55.000) para la capacitación de 6 comunidades involucradas en el proyecto, los técnicos de la oficina nacional y 20 técnicos de las comunidades. Las capacitaciones se enfocarán en el esquema nacional de certificación forestal (Resultado 1.1), el uso del sistema de monitoreo de la biodiversidad (Resultado 1.3), conducir la discusión de paneles y talleres municipales para ajustar los planes de desarrollo de las municipalidades (Resultado 1.5) y la conclusión del Plan de Gestión del Territorio Indígena (Resultado 1.6)</p>
4	Equipo no fungible	72200	<p>Equipo para el fortalecimiento de capacidades de ABT para reducir la tala ilegal, mejorar la gestión de recursos naturales y establecer un puesto de control en Guanay (GPS, radio, cámaras y establecer un línea de base relacionada con actividades forestales ilegales- Resultado 1.4):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dos equipos móviles de inspección establecidos y funcionando: Adquisición de motocicletas de doble tracción (cuadratracks) (2) GPS (4); y handies (4) - Establecimiento de una oficina en Guanay: Muebles y enseres; 1 motocicleta y handies. Es una región muy extendida, sin oficinas de ABT. - Movilización (7 motocicletas) para Municipios con el propósito de fortalecer las capacidades para la promoción de gestión sustentable de bosques, exhaustiva gestión de bosques y certificación. <p>Estas adquisiciones serán complementarias al equipo que ya ha proporcionado la cooperación Holandesa.</p>
5	Materiales y bienes	72300	Adquisición de materiales para luchar contra incendios (hachas, pulaskis, mochilas, equipos de campo, carpas, botiquines y herramientas menores necesarias para reducir las amenazas del fuego en áreas vulnerables en zonas piloto.
6	Comunicaciones	72400	Gastos de comunicación telefónica para garantizar la buena coordinación y las comunicaciones con áreas piloto.
7	Suministro	72500	Material de escritorio para las oficinas (<i>out-posted</i>) de la ABT en Guanay, el equipo de apoyo en Ixiamas y las TCOs.
8	Equipo de tecnología de información	72800	Equipo de computación para municipios, ABT y oficina central, mapas satelitales para controlar eficazmente y mejorar el control y las actividades forestales, dentro del área de intervención de FMAM
9	Alquiler mantenimiento o servicios	73100	Alquiler de salas de reunión para celebrar consultas en predios neutrales, y cubrir cargos por servicios (electricidad y agua). Instalación y puesta en marcha de la oficina de Guanay (en la actualidad no hay oficina en Guanay). Alquiler de la oficina, servicios y equipo básicos.

10	Renta y mantenimiento de otros equipos	73400	<p>Mantenimiento y operación de equipo, combustible y alquiler de vehículo para la oficina nacional con base en La Paz. El alquiler de un vehículo en La Paz es posible y menos costoso que la adquisición de un nuevo vehículo 4x4; y facilitar la supervisión y gestión del proyecto por la gerencia con base en La Paz. No siempre hay suficientes vehículos disponibles en condiciones para enviarlos en misión al campo y la dependencia de estos reduciría la calidad de una gestión apropiada. Asimismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Combustible, aceite, servicios de mecánicos, repuestos que sin duda sufrirán desgaste, es decir, cadenas para las motocicletas de doble tracción (cuadratracks) - Mantenimiento y operación del equipo para 7 municipios para la promoción de la gestión forestal sustentable, exhaustiva gestión de bosques y certificación. - Combustible para las TCOs de manera que apoyen administración de las tierras y control social de recursos de los bosques.
11	Costos de producción audiovisuales y publicaciones	74200	<p>Costos de diseño, edición y publicación de materiales impresos y audiovisuales para programas de capacitación y para consultas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de un marco teórico para una exhaustiva gestión de bosques: Publicación y sistematización de experiencias en exhaustiva gestión de bosques. - Propuesta para herramientas generales para la aplicación de exhaustiva gestión de bosques: diseminación de resultados (folleto de 20 páginas) y CD. - Diseño y validación de un sistema de monitoreo para la biodiversidad: impresión de materiales de trabajo y de seguimiento; redactar y publicar el documento. - Publicación del Plan de Gestión de los Territorios Indígenas (PGTI) - Comunicación y sensibilización de la estrategia: material de promoción (bollgrafos, calendarios, etc.); programas de radio y spots; documentales – material audiovisual; elaboración de materiales impresos.
12	Miscelánea	74500	<p>Los gastos varios: representan 2.4% del total del componente.</p>
13	Capacitación, talleres y conferencias	75700	<p>Organización y entrega de capacitación, talleres, conferencias relacionadas con los resultados 1.6 y 1.7 a nivel nacional, regional y local, dirigidos a fortalecer las capacidades en las áreas de intervención.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de un marco teórico para la gestión exhaustiva del bosque. Talleres para consulta nacional, gastos de viaje y viáticos (tres talleres regionales) - Diseño y validación de un sistema de monitoreo de la biodiversidad (tres talleres de coordinación) gastos de viaje y viáticos - Número de municipalidades con capacidades mejoradas para la promoción de gestión sustentable de bosques y certificación: dos eventos para formular el plan estratégico forestal, gastos de viaje: 4 Planes Municipales de Desarrollo de Recursos Naturales, mesas redondas de

<p>2. Capacidad local fortalecida para conseguir y conservar certificación y para manejar bosques de manera sustentable y amigable para la biodiversidad</p>	<p>14</p>	<p>Consultores locales</p>	<p>71300</p>	<p>aspectos temáticos, gastos de viaje y viáticos; 20 eventos para capacitación de comunidades. - TCOs fortalecidas en gestión de tierras para la formulación de PGTI, comidas para los talleres de información. - Comunicación y estrategia de sensibilización: participación en eventos (aproximadamente 28). Procesos no formales de enseñanza-aprendizaje acerca de cuestiones forestales; talleres en municipalidades (56), gastos de viaje.</p>
				<p>328 meses (1420 semanas) de consultores a largo plazo y 15 consultorías específicas para empoderar a las comunidades en gestión empresarial; diseñar el sistema de monitoreo de la biodiversidad, mejoramiento de calidad de NTFP; elaboración de planes de gestión y desarrollo de imagen de productos de los bosques. General: a) 96 meses/persona a nivel regional (2) US\$ 144.000; b) 96 meses de asistentes administrativos en oficinas regionales: US\$72.000 c) 96 meses apoyo logístico US\$ 41.200. Resultado 2.1 a) consultorías para la elaboración de Planes Operativos Anuales de Gestión Forestal en conformidad con las reglamentaciones vigentes: US\$ 60.000. Resultado 2.2 a) El Consultor desarrollará la capacitación de metodologías de comunicación en gestión empresarial: US\$ 5.000. Resultados 2.3 a) 16 meses de trabajo de un Biólogo Principal para diseñar el sistema de monitoreo de la biodiversidad: US\$ 32.000 b) 12 meses Especialista en Ciencias Sociales para el diseño del Monitoreo del Sistema de la Biodiversidad: US\$ 18.000 c) 12 meses de ingeniería forestal para el diseño de sistemas de monitoreo de la biodiversidad: US\$ 18.000 d) consultoría para la construcción de un sistema de monitoreo municipal: US\$ 3.000. Resultado 2.4 a) Consultor para la capacitación de negociaciones "win-win": US\$ 10.000 b) Consultor para la negociación de contratos con empresas locales: US\$ 9.000. Resultados 2.5 a) 6 consultorías para mejorar la calidad de NTFPs: US\$ 30.000 b) Consultoría para la identificación de nuevos productos forestales: US\$ 8.000 c) 5 consultorías para identificación e imagen de mercado: US\$ 20.000 d) estudios de botánica y de gestión forestal: US\$ 8.000 e) consultoría para la elaboración del plan de la gestión NTFP: US\$ 10.000 y f) consultorías para el desarrollo de la imagen del producto y etiquetas globales: US\$ 6.000.</p>
	<p>15</p>	<p>Viajes</p>	<p>71600</p>	<p>Viajes domésticos del personal y consultores a sitios del proyecto, así como asistencia a talleres y reuniones y analizar iniciativas similares para proporcionar retroalimentación y lecciones aprendidas, mejorar la capacidad y entregar a todas las comunidades piloto , para que se repliquen en áreas más extensas. El área del proyecto es dispersa y en algunos casos se requiere transporte fluvial y aéreo, lo cual encarece los costos de viajes.</p>
	<p>16</p>	<p>Servicios contractuales</p>	<p>72100</p>	<p>Servicios de consultoría a largo plazo para apoyar en la preparación de planes de gestión maderera en las comunidades involucradas (Resultado 2.1) fortalecer la capacidad en la gestión de negocios para las CFEs (Resultado 2.2) y definir el mecanismo de participación en</p>

			<p>los beneficios, así como la capacidad para mejorar la negociación de aptitudes dirigidas a mejorar la participación en los beneficios (Resultado 2.4)</p> <ul style="list-style-type: none"> - CFOs con capacidades mejoradas para la gestión empresarial de su emprendimiento: consultorias para la capacitación de gestión empresarial de líderes y para aquellos responsables de comercialización. - Resultado 2.5 Construcción de infraestructura para apoyar la producción de NTFPs, por ejemplo, aceite de majo: construcción de bandejas de lavado; construcción de secaderos y almacenes. Construcción de áreas destinadas para talleres destinados a la transformación de semillas. - Madera Lecos: construcción de secadores de madera, construcción de Centros de Acopio de Tomachi: 12 capacitaciones en el control de sujo.
17	Equipo no fungible	72200	<p>Debido a la dificultad de alquilar y el alto costo por el alquiler de vehículos en las áreas de implementación del proyecto, se adquirirán dos camionetas (aproximadamente 2 x US\$ 30.000). Las dos oficinas regionales que brindan hospedaje a los equipos locales del proyecto también tendrán el equipo esencial, actualizado para dar alojamiento al equipo ampliado. Los costos también incluyen equipo de trabajo que se adquirirá para la gestión forestal y para el procesamiento de productos no maderables.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incremento de CFO con planes exhaustivos de gestión de bosques, su objetivo es la certificación: muebles y enseres; adquisición de 2 camionetas de doble tracción; adquisición de dos sierras mecánicas. - NTFP con valor de mercado agregado: adquisición de dos destilerías de petróleo, equipo de trabajo (tornos, cepillos planos, herramienta de pre-dimensionamiento, etc.) hojas de caucho. Adquisición de máquinas de laminación (caucho). - Cadena de cacao: adquisición de secadoras, cosechadoras, equipo de fermentación, equipo para agregar valor. - General: adquisición de selladoras de bolsas.
18	Insumos y materiales especializados	72300	<p>Materiales para la implementación de planes de gestión forestal, herramientas menores y dispositivos de seguridad para uso de campo.</p> <p>Adquisición de envases para NTFP, según especificaciones de mercado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El CFO incrementa los planes de gestión forestal dirigidos a la adquisición de varios materiales para la cosecha y transporte de productos no maderables, equipo de seguridad: cascos, lentes y máscaras faciales de protección. - Eco Joyas de Semillas, adquisición de herramientas, (puldora, taladro para semillas) - General: adquisición de contenedores - Control de sujo: adquisición de semillas para la cobertura de suelos e inoculantes,

				herramientas menores.
19	Suministros	72500		Material de escritorio y papelería
20	Donaciones	72600		Creación de un fondo de acopio para materia prima de los NTFP para llegar al nivel de condiciones necesarias para la oferta del mercado para probar eficazmente el trabajo emergente de certificación en NTFP e incentivos para producción. Los detalles se perfilan en el Anexo 9.
21	Equipo de tecnologías de información	72800		Computadoras, impresoras y data show, a ser usadas durante la capacitación y el fortalecimiento de actividades con las comunidades (Resultados 2.1. al 2.5)
22	Alquiler y mantenimiento de los predios	73100		Alquiler de oficinas en Guanay e Ixiamas para organizar las actividades y el pago de servicios básicos, alquiler de oficina y servicios.
23	Alquiler y mantenimiento de otros equipos	73400		Combustibles, alquiler de maquinaria para operación y extracción de madera para la transformación de NTFP (Resultado 2.5) Incremento de CFOs con planes exhaustivos de gestión de bosques, su objetivo es la certificación: Comunicaciones, combustible y operaciones; alquiler de maquinaria y equipo para las operaciones de productos maderables (pala mecánica, transporte en aserraderos, camión); extracción (alquiler de equipo y maquinaria)
24	Costos de producción audiovisual y publicaciones	74200		Costos de diseño edición y publicación de materiales impresos y audiovisuales. Impresión de materiales y plantillas para el seguimiento y monitoreo de la BD.
25	Miscelánea	74500		Gastos varios (1.7% del total del presupuesto de este Resultado)
26	Capacitación, talleres y conferencias	75700		Costos de capacitación, talleres y conferencias asociadas en corte dirigido de árboles, técnicas de gestión forestal y certificación. Actividades para el fortalecimiento de las actividades en las 2 áreas de intervención.
27	Consultores locales	71300		48 meses de consultor de largo plazo y 5 consultorías específicas, cadenas de valor, estudios financieros en créditos, diseños de metodologías para la capacitación en gestión de negocios, experto en capacitación para negociación eficaz; consultoría para la identificación de mercados locales de maderas; Resultado 3.2 a) 48 meses de experto en comercialización asociativa: US\$ 96.000, b) consultoría para la encuesta de mercados de productos maderables y no maderables: US\$ 10.000 c) consultoría para identificar cadenas de valor de seis productos: US\$ 20.000. Resultado 3.3 a) 6 consultorías para mejorar los productos en conformidad con la
	3. Incentivos económicos para atraer y mantener las operaciones de silvicultura comunitaria			

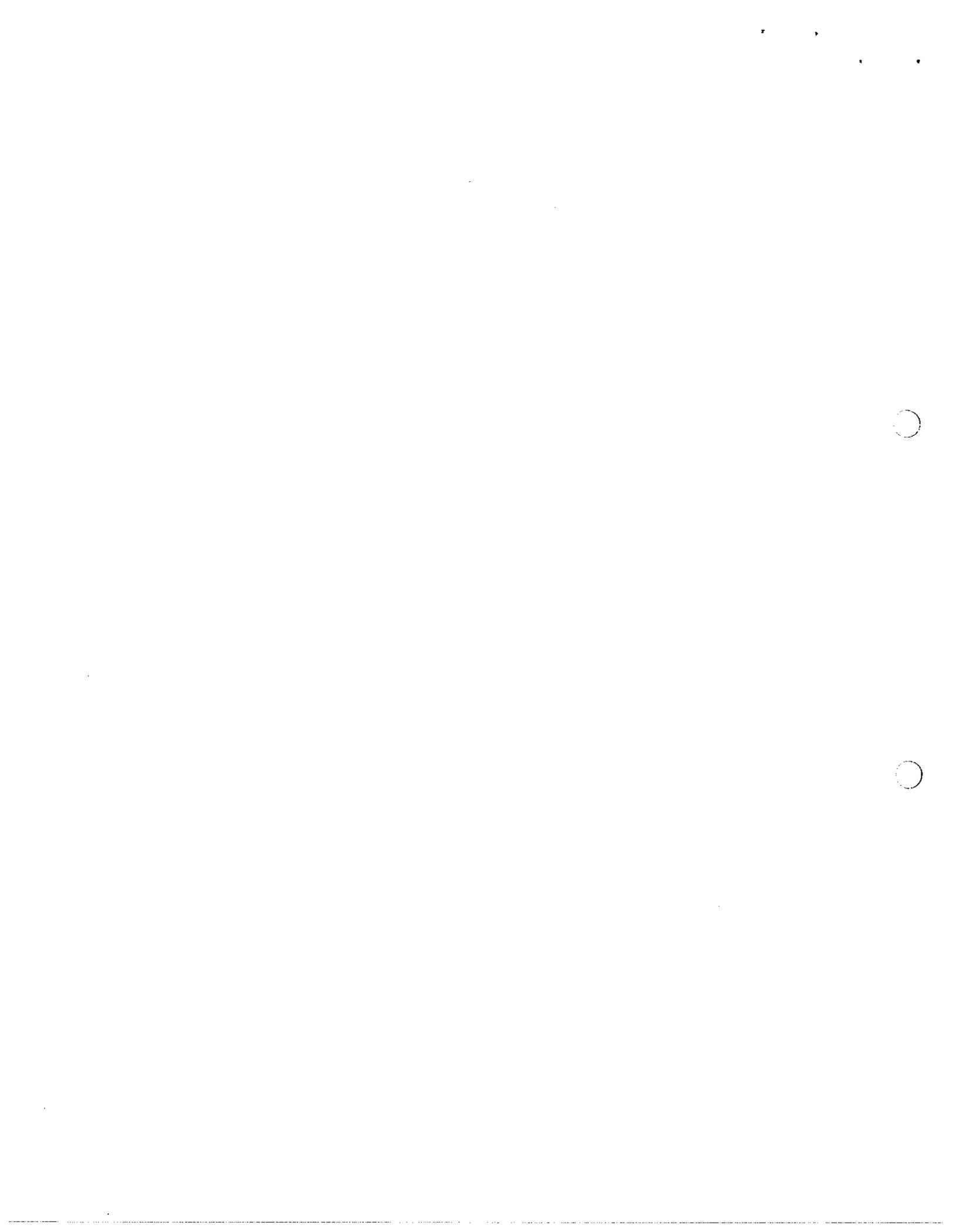
comprometidas con la gestión forestal sustentable y las prácticas de gestión de la BD	28	Viajes	71600	<p>demanda del mercado: US\$ 46.000 b) 4 consultorías para apoyar la participación en ferias: US\$ 17.000 c) 24 meses de especialista en certificación: US\$ 48.000 d) 3 auditorías de silvicultura: US\$ 18.000 d) 3 consultorías para la actualización de mercados alternativos: US\$ 15.000. Resultado 3.4 a) consultoría en estudios financieros y evaluaciones de crédito del sector forestal de AMC: US\$ 4.000.</p> <p>Costo de viajes del personal del proyecto para que participen en ferias comerciales nacionales e internacionales y en rondas de negocios con el propósito de agregar valor a los productos desarrollados de NTFP en mercados nacionales o internacionales y realizar un análisis completo para diferentes productos (Resultado 3.2)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Costos de viaje y viáticos - Valor agregado a los productos forestales de bosques sujetos a gestión: correspondencia/envío de muestras para comercialización; costos de viaje y viáticos. - CFOs con certificación: Transporte de productos - Equipo de apoyo técnico establecidos para la certificación de silvicultura (Técnicos municipales: Costos de viajes y viáticos)
	29	Servicios contractuales	72100	<p>Contratación de técnicos de empresas proveedoras de servicios para la caracterización de maderas semi duras, costos de certificación de productos forestales maderable y no maderables y entrega de capacitaciones correspondientes y de talleres con CFES.</p> <ul style="list-style-type: none"> - CFOs con FSC/simplificas con certificación de FSC. Estudios de la composición de maderas semi-duras; costos de certificación forestal, costos de la implementación y ajustes resultantes de auditorías forestales (Mejora de infraestructuras, canales de construcción, etc.) aserradero y costos de servicios de pre-dimensionamiento. - CFOs certificadas según otros esquemas de certificaciones (mercado de solidaridad, ornitólogos, orgánico) incrementar el valor de sus productos en el mercado, costos de certificación <p>Servicios contractuales para determinar los mecanismos de gobernabilidad del mecanismo financiero en forma participativa y para definir todos los detalles del mecanismo de financiamiento para apoyar las actividades relacionadas con la silvicultura en la CAM (US\$ 85.000)</p>
	30	Materiales y Bienes	72300	Varios materiales de embalajes, etiquetas
	31	Comunicaciones	72400	Gastos de Courier nacional y comunicaciones
	32	Donaciones	72600	Mecanismos de financiación para operaciones comunitarias forestales y en asociación con otras instituciones financieras y/o agentes financieros. Estos fondos serán liberados una vez

				que el Directorio del Proyecto evalúe y apruebe la propuesta del mecanismo financiero detallado relacionado con las actividades del CAM. Mayor inversión para operaciones locales de mejora de las prácticas de gestión que contribuyen a la conservación de la biodiversidad en los CFOs: apalancando fondos con PROMABOSQUE y entidades financieras.
33	Alquiler mantenimiento de los predios	73100		Alquiler de Stands en ferias nacionales e internacionales para la promoción de los productos y pruebas de eficacia de las capacidades incrementadas de las comunidades para la gestión sustentable de los bosques y el valor agregado de éstos y de los productos forestales. Incremento en el porcentaje del precio final de las ventas finales recibidos por el principal productor: participación en eventos internacionales y ferias para promover productos (alquiler de un stand). Alquiler y mantenimiento del equipo de oficina.
34	Alquiler y mantenimiento de otro equipo	73400		Alquiler de otro equipo necesario para lograr productos de estos resultados, por ejemplo, preparación de ítems para comercialización y ferias. Un equipo de apoyo técnico establecido para la certificación forestal (técnicos municipales): alquiler de vehículos; combustible y mantenimiento.
35	Costos de producción audiovisual y publicaciones impresas	74200		Traducciones de documentos de capacitación elaborados en Español a ser adaptados a idiomas locales, y de documentos comerciales y de comercialización al Inglés para facilitar el intercambio de productos maderables y no maderables, durante las ferias internacionales de intercambio
36	Capacitaciones, talleres y conferencias	75700		Capacitación, talleres para autoridades municipales y personal
37	Miscelánea	74500		Gastos de apoyo a comercialización inicial de NTFP
38	Consultores locales	71300		192 meses (832 semanas) de consultores a largo plazo a) 48 meses de Coordinador del Proyecto: US\$ 96.000 b) 48 meses de Administrador del Proyecto: US\$ 72.000 c) 48 meses de especialistas en M&E: US\$ 48.000 d) 19 meses de asesor legal: US\$ 19.000 e) 48 meses de asistente administrativo: US\$ 40.000 f) 4 consultorías en M&E: US\$ 24.000 g) consultoría de sistematización del proyecto: US\$ 15.000
39	Viajes	71600		Viajes domésticos del personal y consultores a sitios del proyecto, personal local del proyecto, así como asistencia a talleres y reuniones.
40	Servicios Contractuales	72100		Contratación de para finalizar y/o detallar el análisis de línea de base, según sea necesario, y reclutar consultores internacionales y nacionales para conducir la evaluación de medio término y la evaluación final. Sistematización del proyecto, taller inicial y reuniones del Directorio del Proyecto.
41	Material no	72200		Muebles y electrodomésticos para la oficina nacional del PCU.
4. Gestión del proyecto, monitoreo y evaluación				

	fungible		
42	Comunicacion es	72400	Servicios de Courier, teléfono e Internet
43	Suministros	72500	Material de escritorio y papelería
44	Equipo de información tecnológica	72800	3 laptops y 1 Impresora
45	Alquiler y mantenimiento o de los predios	73100	Alquiler y mantenimiento de equipos de oficina
46	Alquiler y mantenimiento o de otros equipos	73400	Mantenimiento y operación de vehículos, combustibles y alquiler de vehículos para la oficina con sede en La Paz. El alquiler de un vehículo en La Paz es posible y menos costoso que la adquisición de un nuevo vehículo 4x4; y facilitar la supervisión y gestión del proyecto por la gerencia con sede en La Paz. No siempre hay suficientes vehículos del Gobierno disponibles y en condiciones para misiones en el campo y la dependencia en éstos reduciría la calidad de la gestión de proyectos. El alquiler de vehículos para misiones de campo PCU (planificación, M&E y supervisión de actividades).
47	Auditorias	74100	Auditorias anuales
48	Costos de producción audiovisual y publicaciones impresas	74200	Elaboración de materiales de información del proyecto
49	Miscelánea	74500	Comisiones y gastos bancarios, seguros.

Parte III: PRESUPUESTO DE CO-FINANCIACIÓN

		Resultado 1	Resultado 2	Resultado 3	Gestión del Proyecto	Total
FMAM		1.015.400	2.324.100	1.612.500	550.000	5.500.000
ABT	En Especie	350.000				350.000
	Efectivo	10.000			40.000	50.000
INIAF	En Especie	659.000	1.041.000			1.700.000
	Efectivo		69.000		231.000	300.000
Programa de Protección Forestal	En Especie	1.500.000				1.500.000
	Efectivo	200.000				200.000
PNCC	En Especie	3.343.963		209.000	97.037	3.650.000
	Efectivo				750.000	750.000
FONABOSQUE	En Especie		1.000.000			1.000.000
	Efectivo			791.000	209.000	1.000.000
SUSTENTAR	En Especie		300.000			300.000
	Efectivo		25.000		60.000	85.000
Total		6.062.963	2.435.000	1.000.000	1.387.037	10.885.000
En Especie		5.852.963	2.341.000	209.000	97.037	8.500.000
Efectivo		210.000	94.000	791.000	1.290.000	2.385.000



SECCION IV: INFORMACIÓN ADICIONAL

Parte I: Otros Acuerdos

325. Las Cartas de Cofinanciamiento (Favor referirse a un archivo separado)

PARTE II: Términos de Referencias para personal clave del proyecto y principales sub-contratos

Coordinador del Proyecto

El Coordinador del Proyecto dirigirá la Unidad de Coordinación del Proyecto, actuando como enlace entre al Directorio del Proyecto y los equipos de implementación en dos regiones, y los departamentos involucrados, así como ser el punto focal principal para las empresas privadas y agencias del gobierno y no gubernamentales en la implementación de las actividades del proyecto.

Principales deberes y responsabilidades:

- En el interior del Directorio del Proyecto, a cargo de la información acerca del progreso de las actividades, y la presentación de informes de progreso y planes de trabajo (AOPs). Mantener el flujo de comunicación con el PNUD, VMABDCCGDF, y los vice ministerios departamentales relacionados al proyecto.
- Elaborar planes y presupuesto de trabajo anual, así como informes y M&E en conformidad con los requerimientos del PNUD-FMAM.
- Asegurar el uso eficiente y eficaz de los recursos humanos disponibles, así como materiales y financiamiento sujetos a la supervisión y participación del Directorio del Proyecto.
- Supervisar y coordinar la implementación de actividades dirigidas a alcanzar las metas señaladas en las dos regiones de implementación del proyecto en conformidad con el marco lógico del proyecto aprobado.
- Dirigir la definición y operaciones de la estrategia del proyecto facilitando talleres locales, regionales y nacionales, resultando en la preparación del plan de trabajo a largo plazo.
- Establecer fuertes lazos cooperativos con los coordinadores regionales en Guanay e Ixiamas y otros asociados para definir el POA y producir, revisar y evaluar los informes periódicos de progreso. Los planes anuales serán revisados y aprobados por el Directorio del Proyecto con la asistencia técnica del Coordinador.
- Facilitar sinergias con otras gerencias sustentables de bosques y proyectos de certificación en Bolivia, así como la macro región en general, especialmente aquellas financiadas por el FMAM.
- Desarrollar una estrategia de comunicación dentro el proyecto, así como con otros asociados, sociedad civil y organizaciones con el propósito de fortalecer la efectividad de acciones y logro de objetivos.

Aptitudes y Experiencia: Profesionales y Licenciados (preferiblemente) en Economía Ambiental, Gestión de Recursos Naturales, Administración Pública o similar, por lo menos 10 años de experiencia en diseño, implementación y evaluación de programas o proyectos en la gestión de recursos naturales sustentables (preferiblemente en gestión sustentable y desarrollo organizativo).

Administrador del Proyecto

El proyecto será implementado a través de VMMAACBDyGDF, por lo tanto, se reclutará a un administrador a tiempo completo con conocimiento en reglamentos financieros y regulaciones del PNUD, así como procedimientos nacionales y contabilidad. El Administrador deberá reportarse al Coordinador del Proyecto quien supervisa el trabajo del Asistente Administrativo asignado a las Oficinas Regionales y él/ella coordinarán con las agencias de cofinanciamiento para garantizar la gestión administrativa correcta.

Principales deberes y responsabilidades:

- Garantizar la adecuada gestión financiera y administrativa en conformidad con los procedimientos del PNUD-FMAM.
- Sostener reuniones periódicas con el Coordinador del Proyecto respecto a cuestiones administrativas y mantener un contacto regular con los Funcionarios Regionales y de la Agencia Ejecutora acerca de cuestiones administrativas y financieras.
- Redactar correspondencia relacionada a cuestiones administrativas y financieras.
- Proporcionar asistencia en la elaboración de planes y presupuestos anuales.
- Proporcionar apoyo al Coordinador del Proyecto en la elaboración de informes de progreso del proyecto, según lo requerido por el PNUD/FMAM
- Cuentas mensuales e informes financieros, y contabilidad.
- Preparar solicitudes de desembolsos y hacer un seguimiento de los desembolsos del proyecto.
- Registrar el cofinanciamiento del proyecto
- Adquisición de bienes y servicios, incluyendo la elaboración de documentos de licitación, especificaciones y contratos.
- Administración de archivos administrativos, de contabilidad y de finanzas.
- Proporcionar apoyo a las auditorías del proyecto y a las evaluaciones externas.
- Preparar planes de trabajo mensuales e informes de actividades y presentarlos para la aprobación del Coordinador del Proyecto.

Aptitudes y Experiencia: Por lo menos 5 años de experiencia en contabilidad y cuestiones financieras, experiencia en administración de proyectos y gestión financiera; experiencia previa con el sistema de contabilidad del PNUD, si fuese deseable; Conocimiento de Normas SAAB y la Ley N° 1178; aptitudes en computación, iniciativa y responsabilidad, capacidad de trabajar en equipo, alta flexibilidad y capacidad de trabajar bajo presión.

Asistente de Comunicaciones

La aplicación de reformas y reglamentaciones, así como el cambio de actitud de las personas que viven en comunidades y las autoridades rurales dependerá de que lleguen con información oportuna y actividades de sensibilización de la relevancia de los bosques, biodiversidad y gestión sustentable de los recursos naturales. El Asistente de Comunicaciones del proyecto trabajará bajo la dirección del Coordinador del Proyecto y, él/ella coordinarán con personal del proyecto responsable de la comercialización, funcionarios regionales y contrapartes.

Principales deberes y responsabilidades:

- Elaborar e implementar una estrategia de comunicación del proyecto. La discusión acerca de la utilidad del bosque basada en sus bienes y servicios ambientales debe

posicionada a nivel local regional. La importancia de preservar la biodiversidad en el país debe ser enfatizada como recurso estratégico.

- Elaborar los términos de referencia para consultores relacionados con la implementación de la estrategia de comunicaciones (diagramar, gráficos, etc.) y servicios relacionados (prensa, editorial periodístico, editoriales, etc.)
- Elaborar un plan para los medios y mini-medios adecuado para las regiones de intervención.
- Celebrar reuniones periódicas de coordinación con el Coordinador del Proyecto y participar en reuniones de los grupos de trabajo establecidos en el marco del proyecto, así como esos de los comités locales de comités de dirección.
- Proporcionar apoyo al Coordinador del Proyecto y a las Agencias Ejecutoras para la preparación de planes de trabajo y presupuestos.
- Proporcionar apoyo al Coordinador del Proyecto para la elaboración de reportes de progreso del proyecto, según lo requerido por PNUD/FMAM
- Proporcionar insumos y apoyo para la implementación del plan de visibilidad, difusión de los resultados del proyecto y lecciones aprendidas
- Elaborar y/o actualizar la disseminación de materiales del proyecto (boletines, página Web, folletos, entre otros).
- Coordinar la elaboración de materiales de capacitación y de cualquier otra comunicación y materiales de información, según sea necesario
- Elaborar materiales de promoción para productos certificados en coordinación con el personal y consultores pertinentes.
- Preparar planes de trabajo mensuales e informes de actividades y presentarlos para la aprobación del Coordinador del Proyecto

Aptitudes y Experiencia: Título profesional en Ciencias de la Comunicación y título de postgrado en comunicaciones para el desarrollo de las estrategias de comunicaciones. Por lo menos cuatro años de experiencia en conservación o proyectos de desarrollo, aptitudes en comunicaciones relacionadas a la biodiversidad, aptitudes en computación, incluyendo software para publicaciones, experiencia en comercialización deseable.

Asistente Legal

La implementación de las actividades del proyecto requerirá el desarrollo de acuerdos con instituciones relevantes y organizaciones de la comunidad, entre otras, adquisiciones en conformidad con las reglas y regulaciones del Gobierno, y contratación de personas y organizaciones. Por lo tanto, el apoyo del Asistente Legal será exhaustivamente requerido durante el año 1 del proyecto y más esporádicamente durante los años 2 y 3. El Asistente Legal se reportará al Coordinador del Proyecto y él/ella deben mantener fuertes lazos de comunicación con el Administrador.

Principales deberes y responsabilidades:

- Responsabilidad de garantizar que todas las operaciones, contratos y adquisiciones en el marco de este Proyecto se realizarán con todo el respeto a las reglas y regulaciones vigentes.
- Asegurarse que todos los contratos del personal y los contratos con empresas de consultoría cumplan con los requerimientos legales.
- Revisar y sugerir los mejores medios para transferir responsabilidades y fondos a contrapartes operativas.

- Revisar y sugerir las mejores prácticas para operaciones de contabilidad en el marco legal de las finanzas nacionales.
- En coordinación con el Administrador y Coordinador del Proyecto elaboren borradores de acuerdos con municipalidades, asociaciones, organizaciones indígenas y organizaciones forestales comunitarias.
- Revisar los antecedentes y sugerir directrices legales para el establecimiento de operaciones del fondo financiero forestal en coordinación con el encargado del personal técnico y con los representantes de organizaciones comunitarias.
- Preparar planes de trabajo mensuales e informes de actividades y presentarlos para la aprobación del Coordinador del Proyecto.

Aptitudes y Experiencia: Experiencia de 8 años o más en Administración Pública en diferentes niveles (nacional, municipal); conocimiento de la Ley N° 1178 y experiencia de trabajo en la elaboración de contratos entre el instituciones del Gobierno y Organizaciones de la Sociedad Civil; espíritu crítico y actitud proposicional. Experiencia en proyectos financiados por donantes.

Asistente Administrativo

Dado el volumen de actividades del proyecto en La Paz, así como en las Oficinas Regionales, se requerirá que el Asistente Administrativo apoye el proceso de un alto número de comprobantes, adquisiciones, remesas de bienes, documentos, archivos y desembolsos. El Asistente Administrativo se reportará al Administrador del Proyecto.

Principales deberes y responsabilidades:

- Proporcionar apoyo en la gestión de documentos administrativos y de contabilidad.
- Proporcione apoyo logístico para la remesa de bienes y materiales a Oficinas Regionales y a las contrapartes.
- Por delegación del Administrador, proveerá apoyo en la cotización de bienes y servicios y en procesos de contratación.
- Proporcionará apoyo en la preparación de de planes de trabajo anuales, e informes de progreso.
- Responsabilidad de mantener el orden correcto de los archivos, de archivos del personal, e inventarios, etc.
- Apoyo en el desempeño y seguimiento de procedimientos generados en el proyecto.
- Lleva a cabo la conciliación de facturas de servicios básicos (fotocopias, pago de electricidad, cuentas de agua y teléfono, etc.)

Aptitudes y Experiencia: Profesional en el área de administrativa-financiera; tiene conocimiento de las reglas y regulaciones de SAABS, experiencia en adquisiciones de bienes y servicios, conocimiento de la Ley N° 1178, aptitudes en computación y experiencia demostrada con programas de contabilidad en software; experiencia en la administración de archivos físicos es deseable; capacidad de trabajo en equipo, iniciativa y capacidad para trabajar bajo presión.

Experto en Monitoreo y Evaluación

El Especialista en M&E tendrá la responsabilidad del diseño, coordinación e implementación de plan del proyecto M&E. El especialista trabajará bajo la supervisión del Coordinador del Proyecto y coordinará con la Agencia Ejecutora, así como con otros interesados para asegurarse la adecuada implementación del plan de M&E.

Principales Deberes y Responsabilidades:

- Establecer (recopilar) información de línea de base (completar la información en la base de datos)
- Diseñar los sistemas internos del proyecto en M&E, tomando en cuenta los instrumentos de M&E (marco lógico, plan de trabajo y calendario, etc.) en enlace con la unidad de M&E del centro regional de servicios del PNUD-FMAM.
- Implementar el plan de M&E
- Trabajar juntamente con los coordinadores de campo en la recopilación de información de indicadores a nivel comunitario.
- Celebrar reuniones periódicas de coordinación con el Coordinador del Proyecto y participar en reuniones de los grupos de trabajo establecidas en el marco del proyecto, así como en el Directorio del Proyecto.
- Proporcionar apoyo al Coordinador del Proyecto y a las Agencias Ejecutoras en la preparación de los planes y presupuestos anuales
- Proporcionar apoyo al Coordinador del Proyecto en la preparación de informes de progreso del proyecto, según lo requiere el PNUD/FMAM
- Proporcionar apoyo en las Evaluaciones de Medio Término y en las Evaluaciones Finales Externas
- Proporcionar apoyo en la implementación del plan de visibilidad y difusión de los resultados del proyecto y de lecciones aprendidas
- Elaborar planes de trabajo mensuales e informes de actividades y presentarlos para la aprobación del Coordinador del Proyecto.

Aptitudes y Experiencia: Por lo menos 5 años de experiencia de trabajo con experiencia directa significativa relacionada a M&E; experiencia en la gestión del ciclo del proyecto es altamente deseable; aptitudes en computación; iniciativa y responsabilidad, capacidad para trabajar en equipo, alta flexibilidad y capacidad para trabajar con presión.

Experto en Comercio

La venta de productos es uno de los más importantes cuellos de botella en la gestión de comunitaria de bosques. Esta restricción es más importante en el caso de los NTFPs con valor agregado, venta más allá de los mercados locales. El Experto en Comercio trabajará bajo la supervisión del Coordinador del Proyecto y coordinará con las Agencias Ejecutoras y con las organizaciones comunitarias para desarrollar y promover la comercialización de productos maderables y no maderables.

Principales deberes y responsabilidades:

- Establecer contactos comerciales y apoyo en la comercialización exitosa de productos maderables y no maderables con valor agregado.
- Liderizar y apoyar los procesos de negociación y la comercialización comunitaria de las Organizaciones Forestales Comunitarias (CFO)
- Elaborar Términos de Referencia para consultorías específicas con valor agregado para los NTFPs en conformidad con el mercado seleccionado
- Apoyar la participación de las de CFOs en ferias nacionales e internacionales
- Establecer y actualizar una base de datos con información del mercado y con los vínculos de compra-venta de productos maderables y no maderables
- Coordinar con los consultores del proyecto la formulación del programa de capacitación para los CFOs

- Coordinar con el especialista de M&E la definición de indicadores y las metodologías de seguimiento para realizar el seguimiento del progreso y evaluar los resultados de 3 indicadores del proyecto.

Aptitudes y Experiencia: Conocimiento de las condiciones y requerimientos de comercio exterior. Experiencia de trabajo con productos forestales maderables y no maderables (cualquiera de los dos); experiencia en la comercialización de productos ensamblados en mercados nacionales; experiencia de trabajo con organizaciones rurales en las áreas de fortalecimiento y comerciales; capacidad para comunicarse con grupos interculturales.

Enlaces Interinstitucionales

En la estructura actual del Estado Boliviano el bosque como tal está relacionado a diferentes Ministerios y Direcciones. Por esta razón, El Enlace Institucional realizará el monitoreo, orientación y asegurará la coordinación de las diferentes actividades según el Resultado 1, que será implementada por el personal de la Dirección Forestal, DGB, SERNAP, Vice Ministerio del Medio Ambiente, PNCC y consultores especializados.

Principales deberes y responsabilidades:

- Lograr el cumplimiento con los productos según el Resultado 1, apoyando a las agencias/unidades del Gobierno en la implementación de las tareas asignadas por el proyecto
- Facilitar y liderizar la implementación de los talleres, incluyendo listas de participantes, coordinar los sitios, predios, elaboración de Ayudas Memoria de tales talleres y diseminación de conclusiones (solamente para el Resultado 1)
- Preparar términos de referencia para consultores relacionadas a la elaboración de reglamentaciones NTFP, y la construcción de la propuesta la certificación forestal FSC simplificada.
- Coordinar con la Dirección de Silvicultura la elaboración de las reglamentaciones NTFP y la construcción de un modelo exhaustivo de gestión
- Preparar el método de trayectoria crítica para la elaboración del plan de monitoreo de la biodiversidad en coordinación con la DGB y los consultores contratados para este fin.
- Apoyar al Coordinador del Proyecto con los insumos técnicos para la formulación de acuerdos con ABT y con los Municipios
- Preparar planes de trabajo anuales específicos con cada Municipio
- Apoyar al Coordinador el Proyecto con insumos técnicos para la formulación de acuerdos con PILCOL y CIPTA

Aptitudes y Experiencia: Conocimiento profesional de las regulaciones forestales. Buen nivel de relación con las autoridades nacionales, capacidad de coordinar y facilitar el logro de consenso. Experiencia en la implementación del proyecto, coordinación interinstitucional, y organizaciones de talleres, reuniones, conferencias y redacción de conclusiones. Capacidades requeridas: Capacidad para coordinar las diferentes agendas, pensamiento estratégico, fluente: tiene facilidad de palabra, redacción de documentos.

Apoyo Técnico Local (Técnicos Indígenas)

Los Técnicos Locales estarán estacionados en la institución matriz de PILCOL y CIPTA. Ellos trabajarán bajo la supervisión de los Consultores Regionales, emitirán informes de trabajo para los líderes de TCOs, así como el Coordinador Regional.

PARTE III: Plan de Involucración de Interesados

236. Durante la formulación del proyecto, se sostuvieron varias reuniones de coordinación con SF (posteriormente ABT) y el PNCC. Se celebraron varias reuniones con el personal de la Dirección Forestal del Vice Ministerio del Medio Ambiente para consulta y revisión de la propuesta del proyecto. Se llevaron a cabo dos viajes al campo para presentar y discutir las ideas del proyecto con CIPTA, PILCOL, las Municipalidades de la región, ONGs y los programas en el área de intervención. Además, se sostuvieron consultas periódicas con organizaciones relevantes en certificación de bosques, desarrollo de economías locales, conservación y desarrollo, y organizaciones del grupo étnico Moceten.

237-Durante todo el período de la implementación del proyecto, las relaciones de trabajo y colaboración serán mantenidas con todos los interesados relevantes. El proyecto adoptará un enfoque participativo, alentando a todos los interesados relevantes para que tengan un rol en los procesos de toma de decisiones del proyecto, implementación y M&E. Los interesados tomarán parte en la implementación en varios niveles.

238. El proyecto será implementado por el Vice Ministerio del Medio Ambiente. Se establecerá un Directorio del Proyecto, conformado por el PNUD y el Vice Ministerio. El personal del proyecto sostendrá reuniones semestrales; sin embargo, reuniones mensuales de coordinación con Municipios y organizaciones serán llevadas a cabo a nivel local con el propósito de coordinar la implementación del proyecto y los planes de trabajo. Se han previsto tres reuniones con las contrapartes más relevantes, incluyendo la Sociedad Civil y los representantes de las organizaciones económicas.

239. Un especialista en M&E liderizará el sistema M&E del proyecto con la participación de contrapartes, especialmente con técnicos de campo de ABT y de Municipios. El sistema de monitoreo de la biodiversidad será lanzado a nivel de campo con la recolección de datos en las comunidades, los datos serán procesados y agrupados en las Oficinas Regionales y registrados en las Oficinas Municipales, las copias se archivarán en la Dirección General de la Biodiversidad. Este método fomentará la apropiación de metodologías, datos y resultados.

240. Tres niveles de contrapartes serán contratadas durante la fase de implementación.

i) A nivel de política nacional, las contrapartes más importantes son el Vice Ministerio del Medio Ambiente, Cambio Climático, Biodiversidad y Gestión y Desarrollo Forestal, la Dirección de la Biodiversidad y ABT. Los funcionarios de estas instituciones han sido comprometidos desde la formulación del proyecto. Tomando en cuenta la rotación de personal, se llevarán a cabo talleres para presentar el alcance del proyecto, así como los roles y responsabilidades de cada institución. Durante la implementación, el proyecto coordinará con otras instituciones relevantes, tales como el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

ii) Las organizaciones comunitarias y municipales son las contrapartes más importantes para implementar el fortalecimiento de capacidades técnicas y financieras de las comunidades. Se han visitado estas Municipalidades durante la preparación del proyecto para introducir el alcance del proyecto, también se ha realizado una encuesta acerca de la disponibilidad de personal y recursos. Los Municipios implementarán ciertas actividades a través de sus Oficinas de Técnicos Forestales o Unidades Municipales Forestales. Los coordinadores regionales coordinarán con el GM los planes de trabajo y las actividades de campo de los consultores, así como otros interesados relevantes, principalmente las organizaciones de Tacaba (CIPTA) y Lecos (PILCOL). La coordinación con la organización matriz (CIDOB) se materializó a través del

coordinador del proyecto y solamente habrá comunicado los propósitos, considerando que la implementación será cargada a los coordinadores regionales.

iii) A nivel del mercado las contrapartes más relevantes son las organizaciones comunitarias forestales, que técnicamente son las operadoras de los recursos forestales y de las propias comunidades, propietarias del recurso.

241. Otra organización en el área de intervención o temáticamente relacionada con el proyecto, no son beneficiarias el proyecto, pero son relevantes, tomando en cuenta los datos manejados, conocimiento de la región o experiencia será comprometida en conformidad con las actividades que éstas llevan a cabo. Las decisiones en este sentido serán tomadas por el Coordinador del Proyecto para definir si su compromiso será temporal o de naturaleza permanente.

242. El compromiso de los interesados antes mencionados y la coordinación entre las diferentes iniciativas será asegurada a través de varios mecanismos formales, a saber:

a) A nivel nacional el Comité Técnico Forestal es un mecanismo de coordinación interinstitucional encabezado por el Programa Nacional de Cambio Climático (PNCC) e integrado por instituciones del gobierno, ONGs, donantes, universidades y otros interesados. El Comité servirá como foro para las discusiones técnicas y debate acerca de instrumentos y metodologías relacionadas con la gestión forestal.

b) A nivel de donante, el proyecto participará en la mesa redonda, que se convoca trimestralmente y es integrada por el PNUD, Países Bajos, Dinamarca, Japón, USAID y Suecia para abordar temas relacionados con los Bosques, Biodiversidad, Áreas Protegidas y Cambio Climático.

c) A nivel de gestión del proyecto, la membresía del Directorio del Proyecto estará integrada por representantes del Vice Ministerio del Medio Ambiente (Agencia Ejecutora) y el PNUD con la participación de ABT, la Dirección de Bosques, la Dirección de la Biodiversidad y TCOs. Durante la implementación del proyecto, otros interesados clave (por ejemplo, Municipalidades, donantes y proyectos en marcha) serán invitados a participar, si fuese necesario.

e) A nivel del campo, cuatro de los siete Municipios tienen mecanismos de coordinación conocidos como Direcciones de Promoción Económica Local y Social (DILPES) o los Consejos Locales de Desarrollo Económico (CODEL), ambos están compuestos por instituciones nacionales y municipales, ONGs, Organizaciones Económicas y de Base que intervienen dentro el territorio municipal. El proyecto participará en estos mecanismos a través de Coordinadores Regionales para promover sinergias y consenso acerca de prioridades de desarrollo regionales y estrategias, y con un enfoque de abajo hacia arriba en la planificación de intervenciones para garantizar que las decisiones a nivel de gestión del proyecto, debidamente tomen en cuenta las necesidades y demandas a nivel local.